



Presidente: Sr. Jaime de PINIES (España).

TEMA 21 DEL PROGRAMA

La situación en Centroamérica: amenazas a la paz y la seguridad internacionales e iniciativas de paz (continuación)

1. Sr. DOS SANTOS (Mozambique) (*interpretación del inglés*): Centroamérica es un tema que encontramos nuevamente en el programa de la Asamblea General. Los acontecimientos ocurridos en la región y en torno a ella han conducido a un deterioro del clima de tirantez e inestabilidad en la región. Hay actos hostiles, presiones y desestabilización que se han agravado, poniendo en peligro la paz y la seguridad en la región y más allá de ella. Los ideales de paz, plasmados en las propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y en otros instrumentos pertinentes del derecho internacional, están cediendo terreno en detrimento de un clima de paz, de cooperación y de comprensión mutua. El cumplimiento de preceptos básicos como el derecho de los pueblos a elegir libremente y sin injerencia externa su sistema social, económico y político, se niega a los pueblos de Centroamérica, particularmente al de Nicaragua.

2. La situación en Centroamérica constituye una cuestión de grave preocupación para la República Popular de Mozambique y para la comunidad internacional en su totalidad. Cabe preguntarse por qué los pueblos de nuestra región, que está a miles de kilómetros de Centroamérica, tienen que seguir con atención la evolución de los acontecimientos en esta región. El Africa meridional y Centroamérica tienen muchas cosas en común que no pueden pasar inadvertidas, salvo para aquellos que prefieren no ver. Ambas regiones no han conocido la paz durante mucho tiempo. Los países de las dos regiones han sufrido actos sucesivos de agresión y desestabilización, perpetrados en ambos casos a través del bandolerismo armado y de otras formas bárbaras.

3. Los últimos cuatro años han sido sumamente difíciles para el pueblo de Nicaragua. Se han lanzado actos consecutivos de desestabilización y sabotaje contra Nicaragua en un intento por minar el proceso democrático que está en curso en este país, un proceso que encarna la esperanza del pueblo nicaragüense por un futuro más próspero y venturoso. Se ha llevado a cabo contra Nicaragua una combinación de operaciones abiertas y encubiertas en burda violación de los principios más elementales de nuestra Carta y del derecho internacional, sobre todo los principios de la coexistencia pacífica, el no uso de la fuerza y la no intervención. En pocas palabras, Nicaragua ha sido víctima de una guerra no declarada. Esta guerra ya ha cobrado las vidas de más de 11.000 nica-

ragüenses; 5.000 han resultado heridos, 5.000 secuestrados y 250.000 personas desplazadas.

4. El giro de los acontecimientos ha obligado a algunos países de la región a elaborar una iniciativa de paz destinada a contener la tirantez en la región. La creación del Grupo de Contadora es ejemplo de esto. Como lo hemos dicho en otras ocasiones, este mecanismo regional representa un instrumento valioso en la búsqueda de una solución diplomática, pacífica y global de los problemas que aquejan a Centroamérica. Por consiguiente, la comunidad internacional debería encomiar esos esfuerzos tan meritorios. Pese a los obstáculos con que ha tropezado este Grupo, ha tratado de llevar a cabo su cometido.

5. El siglo XX ha visto la bendición del desarrollo de la ciencia y la tecnología. El hombre se ha adueñado de otros planetas desconocidos totalmente hace pocos decenios. Muchas leyes de la naturaleza han entrado en el campo del conocimiento humano. Sin embargo, el hombre no ha podido trascender los límites y las vicisitudes que le impone su propio mundo interior. En estas circunstancias, sólo el respeto por todos los Estados a los principios de la coexistencia pacífica, de la soberanía, de la independencia y de la integridad territorial continúa siendo la base sobre la que descansa la interacción entre los Estados.

6. En este contexto es en el que el Gobierno de Nicaragua, al elaborar su política externa, incorporó dichos principios fundamentales. Más importante que esto, sin embargo, es que Nicaragua se ha ceñido a esos principios en su conducta internacional. La dedicación del pueblo de Nicaragua a la paz y a la estabilidad en la región es bien conocida. En su empeño por promover la paz en la región, Nicaragua ha explorado todas las posibilidades que brindan la Carta y otros instrumentos del derecho internacional para una solución pacífica de los problemas de la región. Cabe recordar que Nicaragua fue la primera en aceptar el Acta de Contadora plenamente y sin reservas. También presentó su caso ante el Consejo de Seguridad y se ha sometido a un examen internacional presentando su caso ante la Corte Internacional de Justicia. El Movimiento de los Países No Alineados también ha examinado esta cuestión. Nicaragua ha recurrido también a negociaciones bilaterales, como lo demuestran las conversaciones en Manzanillo.

7. A pesar de estas iniciativas, las perspectivas de paz son ahora tan imprevisibles como antes. En realidad, no puede haber paz en la región si los Estados afectados y los que tienen intereses en la región retiran su cooperación a los esfuerzos que se hacen por restituir la paz en Centroamérica. La concesión de apoyo militar o de otro tipo a los bandidos armados o a los "contras" y la imposición de embargos de cualquier tipo contra Nicaragua sólo pueden contribuir al deterio-

ro de la ya explosiva situación en Centroamérica. Esto, sin embargo, es precisamente lo que ha ocurrido desde que la Asamblea General examinó por última vez la situación en Centroamérica, en su trigésimo noveno período de sesiones. Por esta razón, Nicaragua no puede ser considerada responsable del clima de guerra y tensión que reina en la zona.

8. La solución de la crisis de Centroamérica exige que se establezca un clima de paz y de cooperación en la región. A este fin, todos los Estados de la zona deben comprometerse a trabajar juntos para superar la extraordinaria crisis económica y social que afecta actualmente a la región. Sin embargo, no habrá paz en la región a menos que los Estados ajenos a la misma, pero que tienen intereses en ella, dejen de obstaculizar los esfuerzos que surgen de la región encaminados a lograr la paz.

9. Creemos que la paz en Centroamérica exige también el respeto a la soberanía y al derecho inalienable de todos los Estados de la región a decidir libremente sus propios sistemas políticos, económicos y sociales y a desarrollar sus relaciones internacionales de acuerdo con los intereses de sus pueblos, libres de injerencias externas, de la subversión, de la coerción directa o indirecta o de las amenazas de cualquier tipo. En este espíritu, se pide a todos los Estados que se abstengan de realizar, apoyar o promover acciones políticas, económicas o militares de cualquier tipo contra cualquier Estado de la región. La paz y las soluciones pacíficas entre los países exigen que se reconozcan y respeten las diferencias y las diversidades políticas, económicas, ideológicas, sociales y culturales. Ninguna nación, por poderosa que sea, podrá imponer indefinidamente su voluntad a las demás. Mientras celebramos el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, no queremos escuchar gritos de guerra pronunciados desde esta tribuna. Difundamos desde aquí palabras de tolerancia, comprensión, concordia y cooperación.

10. El origen fundamental de la crisis de Centroamérica ha sido expuesto elocuentemente por los pueblos de la región. La explicación principal de la situación crítica en Centroamérica es la explotación económica de los recursos naturales de los países de la región, que han hundido a millones de personas en la pobreza y la marginalización y que ha negado a esos pueblos la expresión política democrática. Esta es, ciertamente, en palabras de los propios centroamericanos, la causa principal o el origen de los problemas latinoamericanos, particularmente de los de Centroamérica. La causa original se encuentra en la conquista, la dominación y el saqueo de la región por las grandes compañías extranjeras. Se encuentra en los siglos de pillaje, opresión y represión causados por fuerzas militares expedicionarias. Se encuentra en la lucha librada por el pueblo de la región en su búsqueda de la libertad, la paz y la justicia contra las dinastías y las dictaduras impuestas y mantenidas por Potencias extranjeras. Esto se deriva de la teoría del "patio de atrás": el patio de atrás solamente es mío cuando auténtica y legalmente es mío. Cuando voy más allá del mismo y entro en el patio de mi vecino, se me acusará de allanamiento de morada. Cuando no podemos distinguir nuestro patio de las fronteras internacionales, se genera un clima de ilegalidad.

11. Situar esta crisis y la guerra de agresión contra Nicaragua en el contexto del conflicto Este-Oeste es darle un bautismo de muerte a ese país a fin de justificar las matanzas de su

población inocente. Mi país y otros países del África meridional hemos recibido este sacramento maligno y estamos pagando ahora el precio con nuestra preciada sangre. Por consiguiente, mi delegación, rechaza esta tergiversación del sentido de la historia. La plaga que afecta a Centroamérica estaba allí mucho antes de que el Este hiciera su aparición en el horizonte político.

12. Con respecto a Nicaragua, mi delegación comparte la conclusión a la que ha llegado un escritor latinoamericano, quien dijo que Nicaragua estaba todavía dedicada a la búsqueda de respuestas finales, y que distaba mucho de ser un satélite de cualquier Potencia.

13. Sr. TROYANOVSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): Por tercer año consecutivo la Asamblea General está considerando la cuestión de la situación en Centroamérica. Una cuestión parecida se ha examinado ocho veces en el Consejo de Seguridad, y el mismo tema ha sido tratado en la declaración hecha durante la parte conmemorativa del cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General por el Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega Saavedra [42a. sesión], quien de forma muy convincente expresó la preocupación seria del pueblo de aquel país en relación con la situación que se ha creado en torno al mismo. Hace pocos días [88a. sesión], escuchábamos atentamente a la Viceministra del Exterior, Nora Astorga.

14. La atención constante que las Naciones Unidas han venido concediendo a la situación en Centroamérica está completamente justificada. Las nubes negras de la guerra se han cernido cada vez más amenazadoramente sobre Centroamérica: portaaviones y otros buques de guerra han estado surcando las aguas frente a la costa misma de los países de la región; en los territorios de algunos de estos países han continuado sin interrupción los ejercicios de entrenamiento militar, con la participación de decenas de miles de soldados, con aviones de guerra y otro tipo de material militar y se han ensayado distintos caminos de invasión de los Estados vecinos. Esta demostración constante de poderío militar tiene por objeto ejercer presión sobre los Estados centroamericanos para obligarles a someterse al *diktat* extranjero.

15. El objetivo de los incesantes preparativos militares está encaminado abiertamente contra Nicaragua, cuyo pueblo derrocó hace unos años a un régimen dictatorial y se embarcó en la construcción de una nueva vida elegida libremente por él. Desde entonces, el pequeño país centroamericano ha venido viviendo en un estado de sitio sin fin: se está librando una guerra auténtica, aunque no declarada, contra dicho país; esta guerra, como señaló Nora Astorga en su declaración, ha costado ya a Nicaragua más de 3.000 vidas y más de 4.000 heridos; 7.500 niños se han quedado huérfanos, 240.000 habitantes pacíficos se han visto sin hogar y más de 5.000 personas han sido secuestradas.

16. La frase "acto de agresión" es la única forma de describir el minado de amplias áreas marinas adyacentes a Nicaragua, de sus aguas territoriales y de sus puertos. Estas minas han volado barcos mercantes pacíficos del Japón, los Países Bajos, Panamá y la Unión Soviética, y muchas personas inocentes han sufrido. Los actos ilegales de los Estados Unidos han sido condenados por la Corte Internacional de Justicia, en La Haya, que exigió que se detuvieran inmediatamente el

minado de los puertos nicaragüenses y las demás acciones destinadas a bloquear el acceso a los mismos. Asimismo, la Corte Internacional ha declarado inadmisibles infringir de cualquier forma la soberanía o la independencia política de Nicaragua mediante acciones militares o paramilitares, así como mediante amenazas de fuerza.

17. Igualmente, se han realizado intentos por ahogar económicamente a Nicaragua. La declaración del embargo comercial contra Nicaragua y la negación de préstamos a dicho país por organizaciones financieras internacionales constituyen sólo algunos ejemplos de los tipos de presión económica que se están utilizando para influir en este Estado, que no es del agrado de algunos, y obligarle a que se hinque de rodillas. La cifra total a que asciende el daño infligido a Nicaragua como resultado de esta acción hostil excede de los 1.500 millones de dólares.

18. Es de toda evidencia que se ha puesto en juego esta amplia gama de acciones para desestabilizar y hacer tambalear el orden político y social que existe en Nicaragua. Además, Nicaragua está siendo amenazada con una injerencia militar directa. El Congreso de los Estados Unidos, en una decisión especial, aprobó la posibilidad de utilizar fuerzas armadas de ese país contra Nicaragua en lo que se llamó "circunstancias excepcionales".

19. Para justificar este proceder hemos escuchado declaraciones en cuanto a que Nicaragua representa una "amenaza sin precedentes y extraordinaria para la política exterior y la seguridad nacional de los Estados Unidos" ¿Pero qué tipo de amenaza puede plantear un pequeño país en desarrollo, con una población de 3 millones de habitantes, a la seguridad de una de las mayores Potencias del mundo, provista de las armas más perfeccionadas? Estas aseveraciones son carentes de todo fundamento. La verdad reside en otra parte. Como lo han demostrado los acontecimientos ocurridos en la América Latina, hay un claro deseo de detener el proceso de crecimiento y de consolidación de la conciencia nacional de los pueblos de los grandes y de los pequeños países del hemisferio occidental que no desean continuar en situación neocolonial.

20. Como lo expresara el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Sr. Sepúlveda Amor, aquí en la Asamblea General el 25 de septiembre "la causa profunda de los enfrentamientos en América Latina es endógena y ... deben aislarse de la confrontación Este-Oeste" [véase 8a. sesión, párr. 74]. Ese hecho ha sido reconocido siempre por todos los observadores objetivos. En su informe sobre esta cuestión, el Secretario General subrayó que las raíces de la crisis centroamericana debían buscarse en las injustas estructuras socioeconómicas [véase A/40/737, párr. 11], y la misma evaluación ha sido hecha por los representantes de muchos otros países, inclusive latinoamericanos, que han hecho uso de la palabra ante esta Asamblea General en el presente período de sesiones.

21. Precisamente, este proceso tan demorado de transformaciones sociales y económicas en la América Latina incluida Centroamérica, ha provocado alarma entre quienes preferirían mantener esta región bajo el dominio total de las empresas transnacionales que, según los cálculos estimados de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

extrajeron de los países de la región, en 1983-1984 solamente, 58.000 millones de dólares.

22. El Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Mijail Gorbachev, subrayó el 21 de noviembre en una conferencia de prensa que diera en Ginebra que:

"Los orígenes de las tensiones y los conflictos regionales e inclusive las guerras entre Estados en diversas partes del mundo pueden encontrarse en las condiciones socioeconómicas pasadas y actuales de esos países y de esas regiones. Sostener que la mayoría de las contradicciones se ha generado en la rivalidad Este-Oeste no solamente es incorrecto, sino sumamente peligroso."

Y el Sr. Gorbachev señaló a la atención del Presidente de los Estados Unidos y de la delegación norteamericana esta cuestión en la reunión reciente de Ginebra.

23. Nicaragua tiene enemigos poderosos que no desean que su pueblo se desarrolle en el camino de la democracia y del progreso social; pero ese país también tiene muchos amigos que no están dispuestos a permitir que se le insulte. Entre esos amigos está el Movimiento de los Países No Alineados, que entiende que, si Nicaragua cae, la amenaza que pende sobre los países en desarrollo será aún mayor. Entre esos amigos también están los Estados socialistas, que simpatizan con los objetivos de la revolución sandinista, y numerosas personas de países occidentales, incluyendo a los Estados Unidos, que piensan de modo razonable y han comprendido que es imposible acallar mediante el uso de la fuerza el deseo de los pueblos a la libertad y a una vida mejor. El Movimiento de los Países No Alineados ha condenado repetidamente la política de amenazas, ataques, actos de hostilidad y coacción económica que se ha aplicado contra Nicaragua.

24. Las Naciones Unidas también se han expresado en favor de ese país. El Consejo de Seguridad, en su resolución 562 (1985) de 10 de mayo de 1985, reafirmó la soberanía y el derecho inalienable de Nicaragua y de los demás Estados a elegir libremente su propio sistema político, económico y social, a desarrollar sus relaciones internacionales con arreglo a los intereses de sus pueblos sin injerencia externa, subversión, coacción directa o indirecta ni amenazas de índole alguna. La Asamblea General, en las resoluciones que ha aprobado sobre esta cuestión también ha recalcado la necesidad de una solución política de la crisis de Centroamérica por medios pacíficos y ha subrayado la importancia de revitalizar el proceso de negociaciones para alcanzar un arreglo, mediante el Grupo de Contadora, compuesto por Colombia, México, Panamá y Venezuela. La importancia de los esfuerzos constructivos de esos Estados y de las declaraciones de solidaridad latinoamericana ha sido claramente reconocida al formarse el Grupo de Apoyo a Contadora, con la participación de la Argentina, el Brasil, el Perú y el Uruguay.

25. El Gobierno de Nicaragua ha seguido constantemente una senda de cooperación con el Grupo de Contadora en la búsqueda de un arreglo pacífico de los problemas de Centroamérica y para la normalización de las relaciones entre los Estados de la región. Repetidamente ha hecho propuestas constructivas para un arreglo de la crisis centroamericana y ha adoptado medidas de buena voluntad para reducir las ten-

siones y crear una atmósfera favorable conducente a la obtención de un acuerdo.

26. Una nueva prueba de esta política en pro de la paz proporciona la carta que el Presidente Daniel Ortega dirigiera el 11 de noviembre de 1985 a los Presidentes de los países del Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo. Esta carta confirma la posición de Nicaragua de que, para la eliminación de las fuentes de tensión y conflicto, era esencial poner fin a la presencia militar extranjera en la región. Con el fin de lograr ese objetivo, el Presidente escribió que consideraba esencial establecer en Centroamérica una zona de paz, libre de cualquier tipo de presencia militar extranjera, de conformidad con el Documento de Objetivos¹ y el Acta revisada de Contadora del 7 de septiembre de 1984.

27. Cabe señalar con pesar, sin embargo, que los Estados Unidos no solamente no han cumplido sus obligaciones como miembro permanente del Consejo de Seguridad en la búsqueda de una solución para Centroamérica sino que han continuado subvirtiendo esfuerzos constructivos que hace el Grupo de Contadora, en tanto que, al mismo tiempo, de labios para afuera, encomian esos esfuerzos. A pesar de la antes citada resolución del Consejo de Seguridad, en la que insta a la reanudación de las negociaciones norteamericano nicaragüenses, ellas no se han reanudado. Se han hecho intentos innumerables para debilitar la capacidad de Nicaragua de soportar ataques armados provenientes de diversos lados y para obligar al pueblo nicaragüense a seguir el camino que ellos quieren trazar para resolver sus problemas internos. Tal política sólo puede tener una repercusión negativa en el desarrollo de toda la atmósfera internacional.

28. La causa de la paz y la seguridad internacionales exige claramente la rápida eliminación de los peligrosos focos de tensión que existen en Centroamérica. Es evidente que una solución pacífica de carácter político en Centroamérica sólo será posible sobre la base de los siguientes factores: respeto de los intereses legítimos de seguridad de los países de la región; el desmantelamiento de las bases militares extranjeras en la región; la retirada de las tropas extranjeras y el cese de la utilización del territorio de un país con el objeto de injerirse en los asuntos internos de otro. Para lograr ese objetivo es esencial poner de manifiesto un espíritu de responsabilidad y abstenerse de adoptar medidas que puedan exacerbar la situación actual.

29. La Unión Soviética ha apoyado consistentemente y continúa apoyando la solución de los problemas de Centroamérica por los Estados de la región y por medios políticos, incluyendo las negociaciones constructivas. Expresamos nuestro apoyo a los esfuerzos desplegados con ese fin por otros Estados, incluyendo los de América Latina y de Europa occidental.

30. La Unión Soviética rechaza de manera categórica todo intento de distorsionar su política y de alguna manera culpabilizarla por la situación en América Central. En nuestra firme oposición a transformar esa región en un escenario del enfrentamiento Este-Oeste, no hemos creado, ni intentamos crear, una amenaza a los intereses de los Estados Unidos y sus aliados.

31. La Unión Soviética ha recalcado reiteradamente que la solución del problema de Centroamérica debe encontrarse mediante negociaciones que tengan en cuenta los legítimos intereses de todos los países de la región y que respeten de manera plena su soberanía. Resulta importante que el Grupo de Contadora intensifique sus esfuerzos con ese fin.

32. Como lo ha indicado el Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Sr. Gorbachev:

“En la situación actual, la amplia solidaridad internacional con Nicaragua es parte integrante de la lucha total por la paz y por el derecho de todos los pueblos a la libertad y a la independencia.”

33. La delegación soviética considera que en la actualidad es especialmente importante que la Asamblea General apoye los esfuerzos tendientes a reducir la tirantez y a lograr una solución política en Centroamérica sin ninguna injerencia exterior, a fin de garantizar la independencia y la soberanía de los Estados de la región.

34. Sr. DJOUDI (Argelia) (*interpretación del francés*): La evolución de la situación en Centroamérica no cesa de ser objeto de una grave preocupación para la comunidad internacional. En efecto, en esta región del mundo subsiste un conflicto que no cesa de agravarse día tras día, amenazando en todo momento con degenerar en una conflagración de consecuencias incontrolables.

35. El origen de este conflicto se encuentra en la persistencia de una situación de injusticia económica y social que no evoluciona sino para empeorar, provocando por lo tanto, en los pueblos que no podían sino naturalmente desarrollar tradiciones de resistencia y de respuesta, un movimiento amplificado de la lucha para el restablecimiento de la dignidad humana, la satisfacción de una legítima aspiración de justicia y el fomento de una participación libre y efectiva en la formulación de un destino soberanamente determinado. Esto equivale a decir, y es hoy un hecho reconocido, que la causa fundamental de ese conflicto debe buscarse en la injusticia y la opresión impuestas a los pueblos de la región. Significa también que constituye un error la persistencia de querer ubicar el problema de Centroamérica en una lógica del enfrentamiento Este-Oeste, que sólo puede agravar una carga conflictual ajena al origen de la crisis y que no hace sino comprometer aún más su solución.

36. Convencidos de esto y deseosos de impedir el estallido de una conflagración que amenace la estabilidad regional, cuatro países —Colombia, México, Panamá y Venezuela— iniciaron una acción audaz de rehabilitación del diálogo a fin de promover el regreso hacia la paz duradera.

37. Desde este punto de vista, la perseverancia y la voluntad del Grupo de Contadora en su obra de paz merecen no solamente nuestro homenaje, sino, sobre todo, nuestro apoyo total a fin de acelerar el éxito de su actividad. De hecho, el Grupo de Contadora va acompañado en su empresa del apoyo del conjunto de la comunidad internacional, ya se trate de la Comunidad Europea, de los países no alineados, de esta Asamblea General o del Consejo de Seguridad. Inclusive, recientemente se vio consolidada en su acción por el respaldo del Grupo de Apoyo constituido en Lima y compuesto por la

Argentina, el Brasil, el Perú y el Uruguay, lo que demuestra a las claras la importancia del consenso latinoamericano en favor de la paz en Centroamérica.

38. Por su dedicación y su acción consecuente, el Grupo de Contadora se ha impuesto en el plano internacional como el único marco que ofrece una alternativa verosímil, la única, al enfrentamiento: una alternativa basada en la re-constitución de un consenso pacífico mediante la cooperación y la concordia en Centroamérica y fundado sobre los valores de la libertad, la independencia y la dignidad humana. Precisamente, porque son esos mismos valores los que rigen su acción y sus actitudes, Argelia se siente solidaria con la lucha de los pueblos de la América Latina y del Caribe para lograr su destino en la paz y la independencia.

39. La iniciativa de Contadora, desde el comienzo, se manifestó en el contexto de una coyuntura internacional particularmente deteriorada. Era necesario, entonces, una fuerza ejemplar de convicción para que se emprendiera una acción contra una tendencia general de enfrentamiento. Todavía hoy, en momentos en que las dos principales Potencias del planeta parecen volver a encontrar el camino del diálogo, la iniciativa del Grupo de Contadora no hace más que reafirmar todo su valor y su significación. En efecto, si resulta indispensable el regreso al diálogo y a la negociación entre las superpotencias para el saneamiento de las relaciones internacionales, no podemos olvidar la necesidad de establecer una solución justa y definitiva de los conflictos regionales en el respeto de los derechos de todos los pueblos y Estados que forman parte de la comunidad internacional. Por el contrario, ello no puede sino recalcar la urgencia a fin de crear una paz y una seguridad internacionales igualmente compartidas entre todas las naciones.

40. Desde este punto de vista se reafirman toda la validez y la importancia primordial del papel de los marcos regionales en la solución de esos conflictos. Allí está, precisamente, el sentido del apoyo reiterado de que debe disfrutar el Grupo de Contadora en cada uno de sus esfuerzos y en cada una de las etapas del proceso que lleva adelante. Y esto que es, especialmente, verdad para el caso de los Estados más poderosos, lo es aún más cuando se trata de un Estado cuyo apoyo efectivo y sincero puede facilitar el restablecimiento rápido de la paz.

41. En el centro de la crisis de Centroamérica, un país no alineado, Nicaragua, se halla expuesto de manera permanente a las amenazas contra su integridad territorial y su soberanía nacional. Así, después que triunfara sobre una de las dictaduras más feroces de la historia de la región, el heroico pueblo de Nicaragua se ha visto constreñido, cuando debía consagrarse totalmente a la obra de edificación nacional, a distraer una parte importante de sus energías y de sus recursos para la defensa de su soberanía y la salvaguardia de su independencia nacional.

42. Sin embargo, ante la escalada de la tirantez que sigue marcando la situación en la región, Nicaragua, apoyada por la solidaridad del Movimiento de los Países No Alineados, jamás ha dejado de manifestar su voluntad de contribuir al saneamiento de las relaciones entre los países de Centroamérica, como se manifestó en su disposición inmediata a firmar el Acta de Contadora de 7 de septiembre de 1984. Todavía

hoy dicho país sigue abierto al diálogo y a la negociación con vistas a la promoción urgente del proceso de paz en la región.

43. En realidad, el retorno a la paz en Centroamérica podría ser rápidamente iniciado si todas las partes implicadas en el conflicto se comprometieran a respetar un conjunto de condiciones que, por otra parte, ya han sido definidas unánimemente por la comunidad internacional. Supone, en efecto, el respeto de la soberanía y del derecho inalienable de Nicaragua y de los demás pueblos de la región a elegir soberanamente su sistema económico, político y social, libres de toda injerencia y amenazas extranjeras. Supone, asimismo, la abstención del recurso a toda acción militar, política o económica que agrave la situación y supone también la reanudación de las conversaciones de Manzanillo entre Nicaragua y los Estados Unidos a fin de conseguir la normalización de sus relaciones y la distensión regional.

44. Esos son los elementos que pueden favorecer el advenimiento de la paz y que fueron definidos por el Consejo de Seguridad en su resolución 562 (1985). Existe, pues, el marco para su aplicación y a quedado demostrada su credibilidad y su importancia. Me refiero al Grupo de Contadora, al que hay que alentar mediante un apoyo firme y decidido, especialmente en este momento en que, ante la voluntad declarada de las partes, se les solicita que se sometan a la prueba real de la paz.

45. Sólo así podrá conjurarse la amenaza de un conflicto generalizado y establecerse los cimientos duraderos de una paz y una cooperación regionales que no sólo redundarían en beneficio de los pueblos interesados, sino que además coinciden con sus verdaderas aspiraciones en razón de una herencia histórica compartida que les depara necesariamente un futuro común.

46. Sr. TSVETKOV (Bulgaria) (*interpretación del francés*): Una vez más la cuestión de la situación en Centroamérica ocupa la atención de nuestra Organización internacional. En el curso del debate general, alrededor de 100 delegaciones definieron esta situación como un verdadero peligro para la paz y la seguridad de la región y del mundo. En más de una ocasión el Movimiento de los Países No Alineados ha expresado su profunda preocupación por la situación en esa región, y su Buró de Coordinación procedió en su reunión de Luanda en la primavera pasada a un análisis detenido del conflicto y declaró su solidaridad con las iniciativas constructivas encaminadas a un arreglo justo y duradero del problema.

47. Hace ya tres años que las Naciones Unidas debaten la cuestión de la situación en Centroamérica, y su posición es suficientemente clara e inequívoca. Después de haber expresado su preocupación por el empeoramiento de la situación en esa parte del mundo, la Asamblea General aprobó la resolución 38/10, que condena los actos de agresión contra los países de dicha región e insta a los Estados interesados a cesar los actos hostiles. La resolución en cuestión confirma el derecho inalienable de todos los pueblos a decidir por sí solos su destino. Ese derecho quedó reafirmado en las resoluciones 530 (1983) y 562 (1985) del Consejo de Seguridad, que se ocupó de los ataques a la seguridad y a la independencia de Nicaragua.

48. Desgraciadamente, comprobamos que, pese a los esfuerzos por lograr un arreglo pacífico, la tirantez continúa aumentando en esa región y llega a un nivel crítico. La causa de esa tirantez no es un secreto para nadie; reside en el choque entre las aspiraciones legítimas de los pueblos de Centroamérica a la independencia nacional, el desarrollo, la paz y el progreso, por una parte, y la reacción del imperialismo, por la otra, que, para defender sus intereses estratégicos, ha intensificado los actos de agresión boicoteando todas las propuestas pacíficas que podrían remediar la crisis de la región.

49. La intervención militar contra Granada el 25 de octubre de 1983 suministra el ejemplo más palpable en este sentido, puesto que la operación contra ese pequeño país apuntaba mucho más lejos. Es fácil comprender de qué se trata al ver los llamamientos directos a recurrir a la experiencia de Granada frente a otros países de esa región del continente.

50. En efecto, Nicaragua es actualmente el blanco principal de presiones brutales y de acciones subversivas en Centroamérica. En el cielo nicaragüense es donde se ciernen las nubes siniestras de la invasión armada. Los últimos acontecimientos han acrecentado los temores a ese respecto. Somos testigos de una agresión creciente en los planos político, económico y militar contra ese país. Los mercenarios de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) que operan en el territorio recibirán en este año solamente cerca de 30 millones de dólares bajo la forma de "ayuda de carácter humanitario". En sus manos han encontrado la muerte miles de nicaragüenses inocentes, entre ellos 3.350 adolescentes y niños. Como en muchos otros sitios, los agentes a sueldo del imperialismo siembran la muerte y la ruina y destruyen los frutos del trabajo de la población. Con el embargo sobre el comercio y las otras sanciones económicas impuestas por el poderoso vecino del norte, las pérdidas de la joven República se elevarán este año a cerca de 1.500 millones de dólares.

51. Es significativo que el diálogo de Manzanillo fuera interrumpido unilateralmente. La parte que lleva la responsabilidad de la ruptura planteó como condición indispensable para la reanudación de las negociaciones la capitulación del poder legítimo de Managua ante las bandas somocistas. Otra injerencia brutal en los asuntos internos de Nicaragua es la petición expresa, formulada en el curso de los debates de la Asamblea General consagrados a la celebración del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, de someter el sistema social y político de Nicaragua a un mercadeo internacional.

52. Hay otra nación soberana y orgullosa de Centroamérica que no deja de ser objeto de actos hostiles. La campaña de amenazas y de provocaciones contra Cuba sigue agravándose cada vez más. La República Popular de Bulgaria reitera a los pueblos heroicos de Cuba y Nicaragua su apoyo solidario y sin reservas en su lucha por la edificación de la sociedad que han escogido.

53. El estado de tirantez creado alrededor de Nicaragua y de Cuba no es más que un aspecto de los conflictos en Centroamérica. Las guerras civiles que arrasan la región tienden a mantener el poder de los mercaderes, de los grandes terratenientes y de la oligarquía. La región es campo de aplicación de las tácticas famosas de pacificación que fracasaron en la época de Viet Nam, el campo de acción de los "escuadrones

de la muerte", el blanco de las más crueles incursiones aéreas.

54. Los regímenes que supuestamente actúan "en vías de pacificación" se dedican junto con los "boinas verdes" a actos de violencia generalizada contra los civiles. El 19 de noviembre pasado, el *Christian Science Monitor* informó de un nuevo asesinato político en la región cometido con el fin de camuflar los crímenes de los contrarrevolucionarios y de los mercenarios imperialistas. En la misma edición, ese periódico norteamericano señala, por otra parte, que el actual Gobierno se vale del territorio de los países vecinos para establecer bases militares y organizar desde allí incursiones al interior de Nicaragua. Mediante la concentración de tropas de choque extranjeras y los frecuentes ejercicios militares conjuntos en la región, al igual que con la presencia de patrullas en torno de unidades navales de una gran Potencia, se prepara una intervención armada. En tales condiciones, la causa de la creciente inestabilidad y de las tensiones en ese sector del hemisferio occidental no deja lugar a dudas.

55. Existen en Centroamérica dos tipos de problemas en los que hay que buscar el origen de la situación crítica que se ha creado. Ante todo, están las condiciones históricas y sociales, así como el atraso económico de la región resultado de la explotación despiadada ejercida por los monopolios extranjeros y sus asociados del lugar. Empero, la causa verdadera de la tensión estriba en las tentativas por salvar las dictaduras y los privilegios corrompidos imponiendo desde el exterior soluciones para los problemas internos, soluciones que redundan en interés de medios políticos bien conocidos y que favorecen a las empresas transnacionales.

56. La comunidad internacional ha expresado su convencimiento de que los problemas de Centroamérica deben resolverse sin intervención extranjera, por medios políticos, sin injerencias, amenazas o chantaje, en la más estricta observancia del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. Se trata, en primer lugar, del respeto de la soberanía, de la integridad territorial, del derecho a la libre determinación, del rechazo del recurso a la fuerza y del respeto del principio de la igualdad en la solución de las controversias.

57. Partiendo de esta posición, la República Popular de Bulgaria apoya los esfuerzos del Grupo de Contadora y los de otros países en pro de una solución pacífica del conflicto existente en Centroamérica. Cabe subrayar que, pese a los numerosos obstáculos, ese Grupo, instrumento único para la solución multilateral de los problemas, ha sabido definir una base adecuada para la solución política del problema. A medida que se acerca el momento de tomar decisiones concretas, ese Grupo es objeto de presiones cada vez mayores provenientes de las fuerzas interesadas en obstaculizar el proceso de paz. No obstante, tenemos la esperanza de que las otras partes interesadas han de seguir el ejemplo de Nicaragua y darán muestras de flexibilidad y de buena voluntad en las esferas respecto de las cuales se procurará el consenso.

58. Séame permitido destacar que Bulgaria acoge con agrado las propuestas constructivas de paz del Gobierno nicaragüense tendientes a la eliminación de las tensiones en esa parte del mundo. Su idea de transformar Centroamérica en una zona de paz, libre de tropas, de maniobras militares y de

bases extranjeras, ofrece una rica gama de posibilidades de normalización. Dentro de la misma lógica, el Gobierno nicaragüense estaría dispuesto a reducir sus fuerzas y sus armamentos siempre que los Estados Unidos se comprometieran de una manera concreta a poner fin a la guerra no declarada contra ese país y se abstuvieran en el futuro de llevar a cabo actos de agresión. Una medida de esa naturaleza, como la que considera actualmente el Gobierno de Nicaragua, sólo es posible dentro del contexto de un equilibrio razonable de las fuerzas de la región, que no atente contra la seguridad de Nicaragua ni contra el derecho sagrado del pueblo nicaragüense a defender su patria.

59. Para terminar, deseo reafirmar el apoyo total de mi delegación al llamamiento unánime de la comunidad internacional plasmado en la última resolución del Consejo de Seguridad, la 562 (1985), cuyo párrafo 1 dice:

“Reafirma la soberanía y el derecho inalienable de Nicaragua y de los demás Estados a elegir libremente su propio sistema político, económico y social, a desarrollar sus relaciones internacionales con arreglo a los intereses de sus pueblos sin injerencia externa, subversión, coacción directa o indirecta, ni amenazas de índole alguna.”

60. La delegación búlgara abriga la esperanza de que no sea tarde para lograr las justas soluciones inherentes a los intereses legítimos de los pueblos de la región y a los de la paz y la seguridad internacionales. Mi delegación desplegará todos los esfuerzos posibles con miras a la realización de este objetivo.

61. Sr. NAVA CARRILLO (Venezuela): Como miembro del Grupo de Contadora, Venezuela se siente comprometida, sin equívoco alguno, en el proceso de negociación propiciatorio al restablecimiento del entendimiento y la convivencia pacífica en Centroamérica, que estimule su desarrollo económico y social y el fortalecimiento de las instituciones democráticas, de la libertad y la defensa de los derechos humanos.

62. Este amplio espectro demuestra que no se trata de un proceso fácil de conducir, pero que ha recibido y recibe el apoyo de una acción concertada regional y mundial, que deberá incrementar significativamente las posibilidades de una cercana conclusión y que representaría, además, importante aporte a la esfera más amplia de las relaciones internacionales en general. De estas mismas relaciones internacionales surgen interacciones que tienden a obstaculizar desproporcionadamente las posibilidades de acción del Grupo de Contadora y pueden entorpecer la libre capacidad de actuación y decisión de los Estados de la región centroamericana.

63. El apoyo de la comunidad internacional ha originado connotadas ejecutorias, como el mecanismo de apoyo constituido recientemente por la Argentina, el Brasil, el Perú y el Uruguay; la consolidación, también este año, del vínculo Centroamérica-Comunidad Europea y sus Estados miembros; Contadora y la institucionalización de un diálogo político parcial Centroamérica-Comunidad Europea, con ocasión de la Segunda Conferencia Ministerial celebrada este mismo mes en Luxemburgo. Todas representan estímulos fundamentales para esta iniciativa pacífica, que excluye la confrontación y acude exclusivamente al diálogo en la búsqueda

de un entendimiento razonable para el logro de la paz y el desarrollo.

64. Este estímulo es esencial para preservar y mantener vigente el proceso de negociación sobre la situación en Centroamérica dentro del marco de Contadora, y apunta hacia la instauración definitiva de nuevos comportamientos nacionales e internacionales; pero se enfrenta a entorpecimientos y obstáculos que tienden al menos a neutralizarlo, mientras se presenta quizás el momento más conveniente u oportuno para intentar su bloqueo definitivo. Es como una pesca internacional, en que la paz lucha y afirma sus potenciales de escape frente a la red de una bipolaridad política cada vez más agresiva. No es Centroamérica, por cierto, la única presa en esa competencia y confluencia de poderes.

65. Esta Asamblea General está informada de la evolución y los resultados obtenidos en las negociaciones que dentro del marco de Contadora desarrollan los gobiernos centroamericanos, responsables directos de su culminación exitosa.

66. El 13 de septiembre, los Cancilleres de los países miembros del Grupo de Contadora entregaron a los Ministros de Relaciones Exteriores centroamericanos el proyecto final del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica [véase A/40/737, anexo V], que es un cuerpo coherente de compromisos dentro de un sistema lo más equilibrado posible para restablecer las bases de una convivencia sustentada en la confianza política, la buena fe y el derecho.

67. El 21 del corriente venció el plazo acordado por los cinco Cancilleres centroamericanos y los cuatro países miembros del Grupo de Contadora —Venezuela, Colombia, México y Panamá— para discutir exclusivamente los compromisos relativos al control y reducción de armamentos, maniobras militares y los mecanismos de ejecución y seguimiento en materia de seguridad y de política.

68. Culininó así una parte esencial del largo proceso de elaboración normativa, que debería traducir una concertación política, nada fácil de lograr, y aún no concluida, cuya característica especial es establecer un diseño sustantivo y funcional para regir los procesos de distensión regional y fomento de la confianza, de reconciliación nacional y para propiciar el desarrollo económico-social de la región.

69. Durante las deliberaciones recién cumplidas en Panamá, entre el 19 y el 21 de este mismo mes de noviembre, el Grupo de Contadora entregó a los plenipotenciarios de Centroamérica nuevas propuestas para lograr aproximaciones entre las distintas posiciones. Fue posible avanzar soluciones en lo que se refiere a los mecanismos de ejecución y seguimiento para los compromisos en las esferas política, de seguridad y económico-sociales. También se lograron soluciones para la parte de las disposiciones finales del Acta, entre las que se mantiene la referente a una instancia de solución de controversias complementaria y fundamental para la mejor eficacia de los procedimientos de ejecución y seguimientos de los compromisos que asumirán los Estados al entrar el Acta en vigor.

70. En la misma reciente reunión de plenipotenciarios, en Panamá, el Grupo de Contadora también suministró nuevos criterios para la negociación, aún pendiente; la relativa a las maniobras militares y el control y reducción de armamentos.

71. A la complejidad de los asuntos propios del armamentismo se agrega una notoria concurrencia de suspicacias, surgidas mayoritariamente por la presencia de factores no propiamente centroamericanos y de influencias directas e indirectas, que condicionan las posibilidades de entendimiento y armonización de posiciones, precisamente en esta área tan sensible de las negociaciones.

72. Los plenipotenciarios del Grupo de Contadora hemos ratificado a nuestros homólogos centroamericanos que, para asegurar la continuación del proceso y la obtención de soluciones negociadas, aún se requiere la decisión política que permita asumir los compromisos previstos en el Acta. Pero, es igualmente cierto que no depende exclusivamente de los centroamericanos, ni tampoco de la capacidad imaginativa de los negociadores, ni del ánimo conciliador de los gobiernos, crear las condiciones que hagan viable, realmente, la solución negociada de la crisis.

73. La distensión regional y el fomento de la confianza entre los Estados de esa región, así como la efectividad de la participación del Grupo de Contadora, están ligados a las actitudes de los países con intereses y vínculos en la región. Esto es fundamental en lo que concierne a favorecer una atmósfera que contribuya a disminuir la suspicacia y la desconfianza imperantes, que amenaza realmente el ya precario orden jurídico-político de la región.

74. Sólo el diálogo político permitirá a los Estados centroamericanos, con el impulso y el apoyo de los países miembros del Grupo de Contadora, y la apreciable colaboración de otras importantes solidaridades, encontrar vías y recursos para poner término a la violencia y la inestabilidad de la región e iniciar una firme marcha hacia el desarrollo económico, y a desarrollar y fortalecer las instituciones democráticas y un régimen de respeto a los derechos humanos.

75. Y ese diálogo político puede y debe permitir la solución pacífica de los problemas, basada en los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, de la propia organización regional, y que ya han recibido expresión correspondiente en el Documento de Objetivos¹ adoptado por los Estados centroamericanos, y en los compromisos que asumirán mediante el Acta de Contadora. Este instrumento significa algo más, y mucho más; es la expresión de una genuina iniciativa regional, latinoamericana en su inspiración y en sus fundamentos, reacia desde sus raíces a tutorías y a fuerzas que no sean de su propia naturaleza y, por tanto, extrañas e inadecuadas para atender nuestros problemas. La interdependencia no puede significar un enfrentamiento innecesario de intereses ni tampoco un obstáculo a las instituciones de la convivencia pacífica, del entendimiento razonable, de la paz y del desarrollo.

76. El proceso de Contadora ha estado varias veces en puntos culminantes; varias veces también sus esfuerzos para contribuir a la superación de la crisis centroamericana, mediante fórmulas latinoamericanas, han enfrentado la incompreensión y la interferencia de factores ajenos a la región.

77. Dentro de una objetiva aproximación al análisis de la situación centroamericana, y concretamente la iniciativa de paz del Grupo de Contadora, entendemos que la Asamblea General tiene justa razón de esperar la presentación de un

proyecto de resolución que, sin privilegiar intereses específicos de cada uno de los países centroamericanos, refleje, dada la naturaleza del mandato que implica una decisión de la Asamblea General, un adecuado equilibrio para estimular y orientar la mejor marcha del proceso de negociación dentro del marco de Contadora, especialmente para el logro del bien superior del restablecimiento de la paz y de la convivencia pacífica en la región centroamericana.

78. Estamos plenamente conscientes de la realidad; sabemos que el hecho de no haber logrado hasta ahora la solución pacífica de los problemas, a pesar de la conjunción extraordinaria y ejemplar de esfuerzos de los países centroamericanos y del Grupo de Contadora, no se debe a la carencia de voluntad y de racionales acercamientos hacia la meta de un régimen pacífico y respetuoso de convivencia; y sabemos también que el retraso no es exclusivamente imputable al proceso de negociación. Pero, con la misma convicción, y repitiendo lo que expresara aquí el Jefe de Estado venezolano durante el presente período de sesiones:

“Queremos pensar que todos los países directamente afectados desean la paz y que no hay sectores en la región empeñados en prolongar una incertidumbre belicista o provocadora en convivencia con intereses foráneos.”
[Véase 14a. sesión, párr. 44.]

En todo caso, como también lo afirmara él, “no cejaremos en esta gestión, persuadidos de que es preciso combatir con el diálogo a quienes pretenden estimular la guerra y la confrontación” [*ibid.*, párr. 46]

79. Sr. ERDENECHULUUM (Mongolia) (*interpretación del inglés*): La Asamblea General, por iniciativa de Nicaragua, está considerando por tercer año consecutivo la cuestión de la situación en Centroamérica. La importancia de esta cuestión no ha disminuido desde que fuera sometida a la Asamblea General por primera vez. Por el contrario, el curso de los acontecimientos producidos últimamente en la región hace cada vez más urgente que la comunidad internacional preste toda su atención al grave carácter de la situación que prevalece en esa parte del mundo.

80. Toda la gravedad de la situación ha sido explicada de la manera más convincente por la Viceministra del Exterior de la República de Nicaragua Nora Astorga, en su declaración ante esta Asamblea del viernes pasado.

81. Como se sabe, la situación en Centroamérica también ha sido examinada reiteradamente por el Consejo de Seguridad, la última vez a principios de mayo cuando se reunió para debatir la situación creada por el embargo comercial impuesto a Nicaragua por los Estados Unidos. El Consejo de Seguridad aprobó entonces la resolución 562 (1985), en la que, entre otras cosas, reafirmó la soberanía y el derecho inalienable de Nicaragua y de los demás Estados a elegir libremente su propio sistema político, económico y social, a desarrollar sus relaciones internacionales con arreglo a los intereses de sus pueblos sin injerencia externa, subversión, coacción directa o indirecta, ni amenazas de índole alguna. Además, reafirmó su firme apoyo al Grupo de Contadora; instó a todos los Estados a que se abstuvieran de llevar a cabo medidas políticas, económicas o militares de índole alguna contra cualquier Estado de la región que pudieran obstaculizar los objetivos

de paz del Grupo de Contadora; e instó a los Gobiernos de los Estados Unidos y de Nicaragua a que reanudaran el diálogo en Manzanillo.

82. El Movimiento de los Países No Alineados, en la Declaración Política final aprobada en la Conferencia Ministerial de Luanda, señaló que la situación se había deteriorado aún más debido a las políticas imperialistas de injerencia e intervención que, conjuntamente con las condiciones de pobreza y opresión que ha afectado a la región a lo largo de su historia, representaban una amenaza real a la paz y la seguridad internacionales. Al respecto, la Conferencia observó que había aumentado de manera alarmante el peligro de una intervención directa de los Estados Unidos en Nicaragua, Cuba y otros países de la región [*Véase A/40/854 y Corr.1, anexo I, párr. 204*].

83. Los hechos demuestran en forma irrefutable que la causa principal del aumento constante de la tirantez en Centroamérica es la política norteamericana de flagrante injerencia en los asuntos de Estados soberanos y su presión militar, económica y de otro tipo contra ellos. No es ningún secreto que, desde los primeros días posteriores a la victoria de la revolución sandinista en Nicaragua, los Estados Unidos de América han realizado todos los esfuerzos posibles por desestabilizar y derrocar al Gobierno legítimo de dicho país. Con intensidad cada vez mayor, Washington financia, entrena y equipa con los medios de subversión más modernos a las bandas somocistas que llevan a cabo ataques contrarrevolucionarios y someten a la población pacífica de ese país al terror y a la violencia. El Gobierno de Reagan aprobó recientemente una nueva asignación de 27 millones de dólares para las actividades terroristas de los grupos contrarrevolucionarios, e impuso un embargo económico y comercial a Nicaragua.

84. A juzgar por la prensa norteamericana, estas y otras medidas emprendidas por el Gobierno de los Estados Unidos no representan más que el comienzo de un plan de agresión más amplio contra dicho país. Esto queda demostrado por la campaña que lleva a cabo el Gobierno de los Estados Unidos en el Congreso del país para obtener la aprobación de una ayuda militar abierta a los mercenarios que realizan ataques y actividades subversivas contra Nicaragua desde el territorio de países vecinos. Basta recordar aquí la declaración del Secretario Adjunto de Defensa de los Estados Unidos, Fred C. Ildé:

“Si no se ayuda ahora a las fuerzas democráticas, es posible que un gobierno futuro tenga que recurrir directamente a la fuerza.”

85. A principios de este año, en su denominado plan de paz para América Central, los Estados Unidos de América exigieron abiertamente al Gobierno sandinista que iniciara un “diálogo” con los mercenarios contrarrevolucionarios y celebrara “nuevas elecciones” en el país. Este acto de flagrante *diktat* tiene, al mismo tiempo, el propósito de servir para justificar la subversión por Washington de los esfuerzos de paz tendientes a solucionar el problema centroamericano y su obstrucción de las conversaciones con el Gobierno de Nicaragua en Manzanillo. En nuestra opinión, ahí residen las causas verdaderas de la situación de crisis que prevalece actualmente en Centroamérica. Por lo tanto, no podemos estar de

acuerdo con quienes, intencionadamente o no, tratan de incluir esta crisis dentro del contexto del enfrentamiento Este-Oeste.

86. El Gobierno de la República Popular Mongola cree firmemente que los problemas de esta región pueden y deben resolverse por medios políticos sobre una base multilateral y bilateral. Precisamente, a ese objetivo tienden el Gobierno de Nicaragua y los esfuerzos del Grupo de Contadora, al que se ha sumado recientemente el Grupo de Apoyo a Contadora, integrado por la Argentina, el Brasil, el Perú y el Uruguay.

87. El Gobierno de Nicaragua ha demostrado reiteradamente su disposición a solucionar los problemas centroamericanos, poniendo de manifiesto sentido común y flexibilidad.

88. Toda solución viable para los conflictos en Centroamérica debe tener en cuenta las preocupaciones en materia de seguridad de todos los países de la región, incluyendo a Nicaragua. Por consiguiente, mi país apoya plenamente la posición de Nicaragua en el sentido de que, para aliviar los factores de tirantez y conflicto en Centroamérica, es necesario poner término a todas las formas de presencia militar en la zona, desmantelar las bases militares extranjeras, retirar todos los asesores militares y prohibir todas las maniobras militares extranjeras.

89. Para concluir, deseo expresar el apoyo cabal de mi Gobierno a la justa lucha del pueblo nicaragüense, que está defendiendo su libertad e independencia de las injerencias del imperialismo y la reacción, así como a las iniciativas de paz del Gobierno de Nicaragua encaminadas a lograr una solución pacífica para los problemas de Centroamérica.

90. Sr. BERROCAL SOTO (Costa Rica): Señor Presidente, le expresamos una vez más el beneplácito de la delegación de Costa Rica por su excelente dirección de nuestros trabajos. Nuestro agradecimiento, igualmente, al Secretario General por su informe sobre el tema que estamos examinando.

91. Antes de iniciar mi intervención, deseo manifestar a la hermana República de Colombia el sentimiento de pesar y de solidaridad del pueblo y Gobierno de Costa Rica por la tragedia ocasionada por la erupción del volcán Nevado del Ruiz, que ha provocado dolor y pérdida de vidas y de todo orden. Nos alienta observar la generosa respuesta de la comunidad internacional y esperamos que esa solidaridad se manifieste en toda su amplitud, tan necesaria para proporcionar la indispensable asistencia a Colombia en estos momentos tan difíciles.

92. Por tercera vez la Asamblea General analiza el tema de Centroamérica. Costa Rica se presenta ante esta Asamblea General, tal como lo hace en el seno de las negociaciones que auspicia el Grupo de Contadora, así como en el foro de la Organización de los Estados Americanos o en cualquier otra instancia, asumiendo la única posición que es consecuente, históricamente, con nuestra forma de ser nacional. Permítaseme, por ello, iniciar mi exposición con una afirmación sencilla y simple: Costa Rica está a favor de la paz en Centroamérica.

93. Esa es nuestra única y absoluta respuesta a la crisis centroamericana. No cabe para Costa Rica ninguna otra posi-

ción, ni nuestro pueblo la aceptaría. Esa es la respuesta que es consustancial con nuestra historia, nuestras tradiciones y nuestro ordenamiento jurídico. Así ha sido en el pasado, así es en el presente y así, por la voluntad soberana de los costarricenses, seguirá siendo en el futuro, porque el nuestro es un pueblo de paz y porque Costa Rica ha hecho de la paz una causa nacional; la paz es el centro medular de nuestra política internacional y de nuestras relaciones con otros pueblos y naciones. Estamos por ello aquí, ante esta Asamblea General, para reafirmar esa verdad y ratificar, una vez más, ante la comunidad internacional, que Costa Rica está a favor de la paz y que una solución política, regional y negociada en Centroamérica, como la que auspician los países hermanos de México, Venezuela, Colombia y Panamá, cuenta con el más absoluto y decidido respaldo y apoyo de Costa Rica. La paz es nuestra bandera en el seno del Grupo de Contadora.

94. Hace dos años, el 17 de noviembre de 1983, el Presidente Luis Alberto Monge, interpretando el sentir más profundo de los costarricenses, proclamó la neutralidad perpetua, activa y no armada de Costa Rica. En su discurso ante el país, dijo:

“Costa Rica está contra la guerra. Los costarricenses estamos contra la violencia como medio de superar las discrepancias políticas. Los antiguos creían que la guerra era la racionalidad última de la política, pero los costarricenses creemos que la guerra es la última irracionalidad, el fracaso de toda política. La experiencia contemporánea de Centroamérica nos reafirma en esta convicción. Una política de paz es el imperativo ineludible de la hora actual. Toda política exterior y toda política de seguridad tienen que estar al servicio de esta idea. Una política de paz es la verdadera y única política de nuestra época.”

95. La tesis de la neutralidad tiene sus orígenes remotos en los albores de nuestra independencia nacional. En 1829, en el siglo pasado, por primera vez Don Juan Mora Fernández, el humilde maestro rural que ejercía en ese entonces la Jefatura de Estado de Costa Rica, cuando aún estaba vigente la República Centroamericana y los cinco países de hoy éramos una unidad recientemente independizada de España, afirmó la neutralidad de nuestro territorio frente a las guerras civiles incesantes que desgarraban a la región. Así fue ratificado en la crisis de 1864 y a lo largo de nuestra historia, gobierno tras gobierno, hasta que en 1948 el tres veces Presidente de Costa Rica, Don José Figueres, elevó a rango constitucional la abolición del ejército como institución armada permanente. Como hecho único en el mundo, nuestro país decidió hace 37 años desarmarse voluntaria y unilateralmente. Desde entonces, nuestro país encauza los presupuestos militares hacia la educación, la cultura, la salud y el bienestar social, o sea hacia la paz como desarrollo integral del hombre y la sociedad. Ha dicho, por ello, el Presidente Luis Alberto Monge: “Otros pueblos en desarrollo prefieren el riesgo de tener ejército; nosotros preferimos correr el riesgo de no tener ejército. ¡No tenemos ejército y no tendremos ejército!”

96. Ante la crisis que hoy vive Centroamérica, no es la nuestra por consiguiente una posición de coyuntura, o estratégica, ni acomodaticia a las circunstancias. Nuestra historia habla por Costa Rica. La nuestra es una posición moral, ética y políticamente sustentada en una realidad nacional que habla por sí sola y que expresa, en más de 100 años de tradición

democrática, la verdad de un país en el que se respetan absolutamente los derechos humanos y en donde la libertad es un hecho cierto y objetivo, no una palabra vacía o, en el mejor de los casos, recién conquistada. Hablo, por ello, en nombre de un país en el que cada cuatro años sus ciudadanos concurren libremente a escoger a sus gobernantes. Un país en el que nadie se persigue por sus ideas políticas o religiosas y en donde todas las fuerzas sociales pueden organizarse y expresarse, en un abanico que pone de manifiesto toda la gama de opciones ideológicas del mundo contemporáneo. Hablo en nombre de un país que está desarmado y que ha hecho de la tolerancia y el diálogo una razón de ser nacional. Esa es Costa Rica y eso representa Costa Rica en el contexto de la crisis centroamericana.

97. Por eso, hemos escuchado con paciencia, con franciscana paciencia como dicen nuestros campesinos, los discursos de algunos representantes en esta Asamblea General. A quienes han hablado de buena fe, nuestro agradecimiento. A quienes nos han ofrecido su solidaridad y apoyo, nuestro reconocimiento. Para quienes sinceramente comparten nuestras ideas de paz y democracia, de auténtica libertad y respeto a los derechos humanos, de lucha contra la pobreza y la injusticia social, de progreso y bienestar sin totalitarismos de derecha o izquierda, a quienes con razón han dicho aquí que el conflicto centroamericano no debe ser parte del conflicto Este-Oeste, ni escenario de lucha entre las superpotencias, a todos ellos el respeto y el reconocimiento de Costa Rica. Sabemos que hay una justificada preocupación en la comunidad internacional. Sabemos que una inmensa mayoría de países de buena fe están apoyando al Grupo de Contadora. Sabemos que hay países realmente interesados en el desarme y en la solución política de la crisis de Centroamérica. A todos estos países, el reconocimiento y el agradecimiento del Gobierno y el pueblo de Costa Rica.

98. A la par de estos países, por este podio también han pasado algunos países que representan la negación de todo cuanto hemos dicho y de todo cuanto es la solución a la crisis de Centroamérica, países que han institucionalizado la represión y la dictadura y, sin embargo, vienen aquí, ante esta Asamblea General, a hablarnos de libertad, democracia y respeto a los derechos humanos. Países que han transformado su territorio nacional en un cuartel militar al servicio de una superpotencia y que han convertido el terrorismo en una razón de Estado predicando aquí la paz, la tolerancia, las soluciones negociadas y su apoyo a los esfuerzos del Grupo de Contadora. No les negamos a estos países, claro está, su derecho a expresar sus opiniones sobre Centroamérica. Hay quienes todos los días, en todos los foros, hacen de la palabra “libertad” una brutal caricatura y de la democracia un grosero contrasentido en donde totalitarismo y dictadura, persecución sindical, irrespeto a los derechos humanos y tortura no tienen que significar nada para la comunidad internacional, porque tan solo expresan el sentido de su particular concepción del hombre y la sociedad y su derecho soberano, según ellos dicen, para oprimir ideológica y militarmente a sus pueblos. Así, sin embargo, se escribe la historia en el mundo de hoy.

99. La lucha en Centroamérica es por la democracia. La lucha en Centroamérica es por la plena vigencia de los derechos humanos. Lo que los pueblos centroamericanos quieren es elegir libremente a sus gobernantes. Lo que las fuerzas so-

ciales quieren es el derecho a organizarse y expresar libremente sus opiniones, sin censura ni condicionamientos de los poderes constituidos. Lo que en Centroamérica se necesita es libertad de prensa, libertad sindical, libertad religiosa, libertad para oponerse políticamente y constituir partidos políticos de todas las tendencias ideológicas. La lucha de Centroamérica es por abrir las cárceles para los prisioneros políticos. No han muerto miles y miles de centroamericanos en las últimas décadas para cambiar dictaduras totalitarias de derecha por dictaduras totalitarias de izquierda. No se han derrotado en Centroamérica ejércitos dictatoriales y familiares para sustituir esas estructuras de opresión por la movilización general y el reclutamiento obligatorio. No es ni puede ser el militarismo el destino de Centroamérica. No es ni puede ser la dictadura, de derecha o izquierda, el futuro de Centroamérica.

100. Lo que los pueblos de Centroamérica quieren es construir en paz su destino, trabajar fuertemente y generar riqueza, derrotar la pobreza y el subdesarrollo, crear en libertad condiciones superiores de justicia e igualdad social. La lucha de Centroamérica es, por ello, por la paz, pero es fundamental y esencialmente una lucha por la democracia y por el desarrollo económico y social en libertad. Sin libertad y democracia no habrá nunca paz en Centroamérica. Justicia social con libertad y democracia es la razón de ser de la lucha en Centroamérica y esa es, a su vez, la firme convicción del pueblo y el Gobierno de Costa Rica y el sentido más profundo de nuestra participación en las negociaciones que auspicia el Grupo de Contadora.

101. Mi país está preparado para firmar el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación. Así lo ha expresado reiteradamente nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores. No tenemos reservas al proyecto final del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación de Centroamérica, entregada a los gobiernos el 13 de septiembre de 1985. Esta es la posición clara, firme y decidida de Costa Rica.

102. El Secretario General, en su informe sobre la situación en Centroamérica, señala con razón que “las raíces de la crisis centroamericana han de buscarse en las injustas estructuras socioeconómicas y políticas internas” y que por consiguiente “es obvio que su solución depende de la voluntad política de los Estados de la región” [véase A/40/737, párr. 11].

103. En cuanto a lo primero, me es particularmente grato reconocer el positivo e importante paso dado por los países que integran la Comunidad Económica Europea, además de España y Portugal, quienes recientemente adoptaron en Luxemburgo un significativo acuerdo de cooperación económica con los países de Centroamérica [véase A/40/1034, anexo I]. El acuerdo se logró al cumplirse un año de la histórica reunión de San José, en Costa Rica, cuando se reunieron por primera vez los cancilleres europeos con sus colegas de Centroamérica y el Grupo de Contadora en septiembre de 1984. El acuerdo europeo, sin duda, constituye un primer paso en la dirección correcta de un enfoque realista pragmático y respetuoso hacia Centroamérica.

104. Costa Rica estima que el sistema de las Naciones Unidas debería actuar en la misma dirección. No basta la solidaridad retórica. No son suficientes las buenas intenciones. A nuestro juicio y en el sentido hacia el que apunta el informe

del Secretario General, el alto funcionario debería formular a la brevedad posible y en coordinación con los órganos y organismos del sistema de las Naciones Unidas, especialmente la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el PNUD, un plan eficaz y coherente de ayuda económica y social para Centroamérica. De esa forma las Naciones Unidas podrían actuar eficazmente y en consonancia con los principios establecidos en la Carta.

105. El punto como bien lo han entendido los países que integran la Comunidad Económica Europea, España y Portugal, además de otros países amigos, es de la mayor importancia. Baste decir y sólo a modo de ejemplo, que para Costa Rica el mercado centroamericano representa, a pesar de las dificultades y de la situación de guerra civil que se vive más allá de nuestras fronteras, el 25% de nuestras exportaciones. Con pequeños ajustes, creo que esa cifra es válida igualmente para Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Enfrentar la crisis centroamericana desde el ángulo del desarrollo económico y social, en el marco de las instituciones aún vigentes en el Mercado Común Centroamericano, es una aspiración del pueblo y el Gobierno de Costa Rica, así como un área de trabajo en que sería extraordinario el apoyo técnico y financiero del sistema de las Naciones Unidas.

106. El día 24 de octubre, al cumplirse el cuadragésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas, esta Asamblea General, por iniciativa de Costa Rica, acordó unánimemente declarar el año 1986 como el Año Internacional de la Paz [resolución 40/3].

107. En el contexto mismo de la crisis centroamericana y como expresión elocuente de nuestra vocación histórica por la paz, el Presidente Luis Alberto Monge, al cumplirse dos años de la Proclamación de la Neutralidad Perpetua, Activa y No Armada de Costa Rica, resolvió presentar a la Asamblea Legislativa de mi país el pasado 17 de noviembre, hace apenas unos días, un proyecto de ley para transformar en ley de la República y texto de acatamiento obligatorio los principios de la neutralidad. Así, y por siempre, el ordenamiento jurídico de mi país consagrará lo que es parte esencial de nuestra historia nacional. Dicha decisión, a la vez, constituye un acto de fe en el derecho internacional, en las Naciones Unidas y en los mecanismos de seguridad colectiva adoptados en la Organización de los Estados Americanos (OEA).

108. Mi país está consciente de la grave responsabilidad que ha asumido. A ningún costarricense escapa, igualmente, la trascendencia de las negociaciones que lleva adelante el Grupo de Contadora. Es el Acta de Contadora o es la guerra. Estamos a las puertas de la paz o puede ser, igualmente, que estemos a las puertas de la guerra en Centroamérica. Hay posiciones de intransigencia absoluta que en los últimos días han alejado las posibilidades reales de la paz en Centroamérica. El Grupo de Contadora atraviesa por un momento decisivo y crucial. Mi país está absolutamente por la paz, pero si es la guerra, y la irracionalidad se impone como una razón final e imperativo categórico, Costa Rica, en un acto legítimo de defensa y protección de su soberanía e integridad territorial, tendrá que recurrir a los países amigos e invocar los mecanismos de seguridad que sean necesarios. Lo tuvimos que hacer en 1948 y en 1955. Se nos obligó también a hacerlo en 1979. Nuestra neutralidad no puede confundirse con indefensión. De ahí que no dudaremos en hacerlo en 1985 o en 1986, o

cuando así nos los exijan los hechos, porque así como la historia no nos perdonaría el no haber hecho hasta lo imposible por la paz, jamás las generaciones futuras de costarricenses perdonarían a sus gobernantes de hoy el haber permitido que tropas extranjeras humillaran el territorio de Costa Rica y doblegaran sus instituciones democráticas.

109. Sr. SALEH (Yemen Democrático) (*interpretación del árabe*): Desde el trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General estamos debatiendo el tema "La situación en Centroamérica: amenaza a la paz y la seguridad internacionales e iniciativas de paz". En 1979 la comunidad internacional llegó a la clara conclusión de que, una vez que el pueblo nicaragüense hubiera decidido, gracias a los dirigentes de la revolución sandinista, derrocar al régimen dictatorial de Somoza y escoger un camino revolucionario e independiente, el imperialismo estadounidense crearía problemas y dificultades a ese pequeño país para privar al pueblo de su derecho a optar por ese camino. Los acontecimientos que se han producido desde entonces no han hecho sino demostrar lo correcto de esa conclusión. Los ataques repetidos contra el pueblo de Nicaragua y las amenazas a su soberanía e independencia nos imponen una responsabilidad histórica, porque esos actos representan violaciones flagrantes de la Carta de las Naciones Unidas, del derecho internacional y del derecho legítimo de todos los países a preservar su soberanía e independencia y a escoger su propio sistema económico y político.

110. En su declaración histórica ante esta Asamblea, el Camarada Daniel Ortega Saavedra, Presidente de Nicaragua, destacó la índole de la agresión perpetrada contra su país y su pueblo como sigue:

"Desde el año 1981, el Gobierno de los Estados Unidos de América está empeñado en destruir el proceso democrático en Nicaragua y negar la existencia de una Nicaragua no alineada en la región centroamericana. De esa manera, en el año 1981, los gobernantes norteamericanos suspendieron los créditos a Nicaragua para la compra de alimentos y aprobaron un programa de 10 puntos y el financiamiento de 19 millones de dólares para establecer una fuerza mercenaria.

"En 1982, el Gobierno norteamericano autoriza las operaciones encubiertas contra Nicaragua, vetando una resolución del Consejo de Seguridad que prohibía el uso de la fuerza o la intervención en asuntos de otros países." [véase 42a. sesión, párrs. 10 y 11.]

Más adelante en su declaración, el Presidente Ortega Saavedra dijo que Nicaragua no era enemiga de los Estados Unidos y que quería vivir en paz con ese país.

111. Habiendo escuchado esto tenemos que preguntarnos por qué los Estados Unidos quieren hacerle tanto mal al pueblo de Nicaragua y a su Gobierno revolucionario. ¿Por qué no desisten nunca de su política de injerencia en los asuntos de Nicaragua y en sus tentativas de fabricar pretextos para la transformación de Centroamérica en un foco de guerra, una guerra que causaría la devastación y la destrucción de los pueblos de la región en el momento en que más necesitan la paz y la cooperación para forjar su prosperidad y desarrollo?

112. El Gobierno de los Estados Unidos nos ha acostumbrado ya desde hace tiempo a sus pretextos ilógicos e imaginarios, cuyo objetivo es justificar sus ataques y amenazas. Todos recordamos la cruel invasión de fuerzas norteamericanas contra un país pequeño, Granada, reemplazando a un régimen revolucionario con otro régimen que actúa en contra de los deseos y las aspiraciones del pueblo granadino.

113. Durante los últimos cuatro años Nicaragua ha sido objeto de un bloqueo económico impuesto para obstaculizar sus opciones progresistas y para oponerse a sus principios de no alineamiento. El Gobierno de los Estados Unidos se niega a comparecer ante la Corte Internacional de Justicia para tratar el caso planteado por Nicaragua en relación con la agresión y la violación de sus derechos de Estado Miembro de las Naciones Unidas soberano e independiente.

114. La actitud del Gobierno de los Estados Unidos no puede librarlo de la responsabilidad por las consecuencias de las pérdidas enormes humanas y materiales que han causado al pueblo nicaragüense ni puede reducir tampoco esa responsabilidad por su guerra no declarada contra Nicaragua, incluyendo el bloqueo económico. Esto sucede en momentos en que todos sabemos que el Gobierno norteamericano se opone vehementemente al llamamiento hecho por la comunidad internacional en favor de medidas económicas contra el régimen racista de Pretoria a fin de obligarlo a cambiar sus políticas inhumanas contra la población negra. Los Estados Unidos llegan al extremo de proporcionar a Pretoria todo tipo de asistencia para perpetuar su ocupación de Namibia y obstruir los esfuerzos internacionales para eliminar los últimos vestigios del colonialismo en el mundo.

115. Tal quebrantamiento del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas constituye una amenaza grave y creciente a la soberanía e independencia de los Estados pequeños y pone en peligro la paz y la seguridad internacionales.

116. Mi país apoya todos los esfuerzos encaminados a consolidar la seguridad y la paz en la región centroamericana y cree que la única alternativa consiste en emplear métodos pacíficos y continuar el diálogo constructivo iniciado por el Grupo de Contadora, con miras a lograr soluciones positivas que aseguren el derecho de todos a elegir su propia senda de desarrollo futuro y sentar las bases de la cooperación política y económica entre los países de la región, sobre la base del respeto por los principios de la coexistencia pacífica.

117. No hay duda de que la presencia de tropas de los Estados Unidos en la región constituye un obstáculo para el logro de tales objetivos y socava los puentes tendidos a la comprensión por el Grupo de Contadora en interés de la paz y la seguridad de la región. Corresponde a la comunidad internacional pedir al Gobierno norteamericano que ponga fin a su injerencia en los asuntos internos de los países de la región, retire todas sus fuerzas, se abstenga de realizar actos hostiles o formular amenazas de agresión armada contra Nicaragua y respete la soberanía y la independencia de los países de la región, incluido su derecho legítimo a un sistema político de su propia elección.

El Sr. Hepburn (Bahamas), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

118. El Yemen Democrático reitera su apoyo al régimen revolucionario elegido por el pueblo nicaragüense y apoya firmemente su derecho absoluto a edificar una vida independiente. Encomiamos el proceso en curso de transformación económica y social, cuyo objetivo es mejorar los niveles de vida de la población y fomentar un nuevo ambiente democrático. Además, mi país apoya todos los esfuerzos de las Naciones Unidas para hacer realidad la paz y la seguridad en Centroamérica y para fomentar los principios de la Carta y del derecho internacional, principios que garantizan el derecho de todos los Estados a la soberanía, la independencia y la libre elección de su sistema de desarrollo.

119. Sra. MARTIN (Canadá) (*interpretación del inglés*): Este año es la tercera ocasión en que se ha traído la cuestión de Centroamérica a esta Asamblea. Confío en que nadie aquí discutirá la necesidad de que nuestras deliberaciones reflejen el apoyo de toda la comunidad internacional a la elaboración, aceptación y aplicación de un acuerdo de paz viable, duradero y comprensivo que abarque toda región. Los enérgicos intentos de las últimas seis semanas han despertado en nosotros una renovada esperanza de poder lograr pronto ese acuerdo. Desgraciadamente, vemos con tristeza una vez más que estos esfuerzos tal parecen escurrirse como el tiempo en el reloj de arena de las negociaciones.

120. Después de tres años de esfuerzos constantes empeñados por los países del Grupo de Contadora y los países de Centroamérica, y después de tres años de progresos, frustraciones e incidentes peligrosos, podríamos sentirnos tentados colectivamente a preferir una solución superficial, para salir del paso, que pudiera presentarse en un bonito envoltorio con todo tipo de adornos y con la firma de todos los principales protagonistas a pleno bombo y platillo. Sin embargo, la historia de estos acuerdos superficiales diseñados para soluciones de corto plazo es bien conocida. Canadá cree que el resultado de semejante enfoque en Centroamérica puede ser contraproducente y posiblemente desastrozo.

121. Es desde esta perspectiva que el Canadá siguió atentamente los acontecimientos de la región a lo largo del año pasado. De hecho, cuando examinamos retrospectivamente la tarea emprendida por el Grupo de Contadora hace unos tres años, sólo cabe admirar la tenacidad, perseverancia y habilidad demostradas. Al comienzo, los obstáculos parecían insuperables en vista de la diversidad de motivos, el desequilibrio militar, las campañas de guerrillas apoyadas desde el exterior, la creciente dimensión Este-Oeste de la crisis, así como también el descenso de los niveles de vida de todos los países de la zona y, posiblemente ante todo, la falta abrumadora de confianza mutua que caracterizó los primeros meses de negociaciones.

122. En tales circunstancias adversas, el acuerdo sobre la lista de 21 objetivos concertado en septiembre de 1983, sólo podía contemplarse como un logro considerable y muy significativo. En el trigésimo octavo período de sesiones el Canadá expresó la opinión ante la Asamblea General [*8a. sesión*] en el sentido de que las soluciones duraderas a los problemas de la región debían encontrarlas preferiblemente los propios países de la región. Como señalamos entonces, tal enfoque estaría en consonancia con los más altos principios de la Carta de las Naciones Unidas. Canadá mantiene esta posición en ambos sentidos. Lo que hace falta ahora es reiterar la fe, dar

nuevo impulso y aplicar nuestra voluntad al objetivo de promover la confianza y los esfuerzos requeridos para garantizar soluciones justas y duraderas en esa región. El apoyo de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional es esencial en esa búsqueda de paz, dignidad humana y eventual prosperidad.

123. El Canadá considera que los disturbios y la agitación actual en Centroamérica se deben principalmente a injusticias económicas y sociales crónicas, a las que se ha añadido últimamente una frustración profunda derivada del hecho de que no es posible aplicar las reformas económicas y sociales necesarias para satisfacer las aspiraciones más elementales de las poblaciones. No ignoramos que la injerencia extranjera y la tendencia a situar los problemas en el contexto Este-Oeste han exacerbado y agravado una situación ya de por sí compleja. A la luz de esta percepción, el Gobierno canadiense, haciéndose eco de las preocupaciones crecientes que los canadienses manifiestan desde hace años, además de apoyar firmemente el proceso de Contadora, ha hecho hincapié en la asistencia bilateral al desarrollo. Por esta razón, en 1981 anunciamos la triplicación de nuestra asistencia a Centroamérica. Desde esa fecha, la política del Canadá respecto a Centroamérica ha evolucionado y se ha refinado teniendo en cuenta tanto nuestras preocupaciones humanitarias como las realidades geopolíticas de la región.

124. Sin embargo, tengo que subrayar el hecho de que la asistencia al desarrollo en Centroamérica que da el Canadá no se basa en políticas ni se interrumpe para recompensar o penalizar a gobiernos. En efecto, tal práctica generalizada iría en contra de nuestra política fundamental, cuyo fin es promover el desarrollo económico y social de los ciudadanos no favorecidos, de manera tal que éstos y sus hijos puedan beneficiarse de una mejor calidad de vida. Desgraciadamente, sin embargo, la situación interna de determinados países nos ha inducido a suspender programas de asistencia bilateral, lo que, efectivamente se ha producido en algunos casos. Por otra parte, nos regocijamos por el hecho de que haya sido posible, al menos en un caso, restablecer nuestro programa de asistencia para el desarrollo en razón de evoluciones positivas. El Canadá sigue convencido de que el respeto de la dignidad del ser humano y de los derechos fundamentales del hombre en cada uno de los países de Centroamérica constituye un elemento esencial para el restablecimiento de la paz y la estabilidad en la región. Tal respeto continúa siendo preocupación primordial del Canadá y cuestión a la que los canadienses atribuyen importancia primordial.

125. En resumen, las preocupaciones que abrigamos respecto a Centroamérica son, en gran medida, las mismas que las que animan a los países del Grupo de Contadora. Pese a honrosas excepciones, estamos afligidos por el desprecio de derechos humanos fundamentales. Nos sentimos consternados por la pobreza, por la baja calidad de vida, por el hecho de que 2 millones de personas, es decir alrededor de la décima parte de la población del conjunto de la región de Centroamérica, se encuentren desplazados por la injerencia militar extranjera. Esperamos fervientemente que todas las partes que intervienen en el conflicto de Centroamérica se abstendrán de aumentar el nivel ya alarmante de militarización de la región. En un contexto más amplio, nos hacemos eco de los graves problemas socioeconómicos que la situa-

ción actual ocasiona en Belice, país al que nos unen vínculos en el Commonwealth. Esta pequeña nación no interviene en conflicto alguno, pero acoge a millares de refugiados provenientes de los Estados que son escenario de estos conflictos. Nuestra política con respecto a la región refleja, a la vez, nuestra compasión por aquellos que sufren y nuestra búsqueda de relaciones de buena vecindad en el hemisferio occidental.

126. Esta es una de las razones que nos han inducido a expresar nuestro apoyo al proceso de Contadora desde su creación y a proporcionar una asistencia diplomática concreta. A petición de los países del Grupo de Contadora, hemos preparado observaciones detalladas acerca de los mecanismos de control y de verificación en los diversos niveles de elaboración del proyecto del Acuerdo de Contadora, sobre la base de nuestra amplia experiencia en las actividades de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Igualmente, hemos prestado nuestro concurso a los esfuerzos de reconciliación en Nicaragua, asistiendo en Bogotá y México D.F. a las conversaciones entre los representantes de los sandinistas y el grupo autóctono de oposición Misurasata.

127. Entendemos que la creación del Grupo de Apoyo compuesto por el Uruguay, el Brasil, la Argentina y el Perú, así como la conferencia realizada recientemente en Luxemburgo por la Comunidad Europea, España y Portugal, el Grupo de Contadora y los países de Centroamérica, constituyen esfuerzos meritorios encaminados a reforzar el proceso de paz en la región. Apoyamos plenamente estos esfuerzos, así como las medidas complementarias que han sido tomadas de vez en cuando para promover el diálogo entre los protagonistas en la región. En este sentido, nos ha reconfortado escuchar alusiones al diálogo en la intervención del pasado viernes del representante de los Estados Unidos, Sr. Walters [89a. sesión], particularmente en la medida en que consideramos que el diálogo entre los Estados Unidos y Nicaragua es un elemento clave en la búsqueda de soluciones duraderas.

128. Observamos en Centroamérica una atmósfera de frustración y de incertidumbre. Guatemala, Honduras y Costa Rica han celebrado recientemente, o celebrarán pronto, elecciones nacionales que serán testimonio de la renovación de la democracia y que, de hecho, contribuirán al fortalecimiento de la paz y de la estabilidad en la región. Pero la continua crisis económica se hace sentir con dureza. Los incidentes fronterizos entre países vecinos son excesivamente frecuentes. Las influencias extranjeras y la presión externa aumentan la tirantez. Algunos de los países del Grupo de Contadora acaban de ser puestos a prueba mediante terribles catástrofes naturales, y a ellos seguiremos brindándoles nuestro apoyo y nuestra más sincera ayuda. Pero, mientras los pueblos de Centroamérica claman por la paz y la reconciliación, no podemos perder la esperanza. Ellos tampoco la pueden perder. La prosecución de los esfuerzos de los países del Grupo de Contadora junto con los gobiernos de la región, resultan, por supuesto, más cruciales para ellos que para nosotros. Es necesario más que nunca, por tanto, que el Grupo de Contadora continúe su acción valerosa con miras a lograr un acuerdo regional de conjunto. Algunos restan importancia al proceso de paz de Contadora; se trata de aquellos que sostienen que los resultados son muy limitados. Tales detractores deberían contestar a una pregunta que se impone: ¿En dónde estaría-

mos sin este proceso? Contadora ha ayudado a aliviar una situación explosiva, ha creado un marco de paz. La consecución de este objetivo exigirá más paciencia todavía y la indispensable voluntad política de todas las partes interesadas. La prosecución del diálogo a escala regional es el único medio de hallar una solución a esta crisis tan compleja. La tarea a realizar es enorme; pero es evidente que lo que está en juego es enorme también.

129. El Canadá está dispuesto a ayudar en la elaboración de disposiciones de seguridad esenciales con respecto al Acta de Contadora en respuesta a las demandas del Grupo. Igualmente estamos dispuestos a proseguir nuestra asistencia al desarrollo de los gobiernos y pueblos de Centroamérica. Y, lo que puede ser aun más importante, el Canadá y los canadienses continuarán observando la evolución de la situación en esta región perturbada, animados por intereses y preocupaciones humanitarias.

130. Sr. MUÑIZ (Argentina): La crisis de América Central constituye una de las más graves preocupaciones de la comunidad internacional en el presente, y para nosotros, latinoamericanos, adquiere una dimensión aún más importante por los estrechos vínculos históricos, culturales y de sangre que nos unen a los pueblos de la región.

131. El peligro que a la paz y a la seguridad internacionales crea la posibilidad de una escalada de violencia de América Central, es particularmente grave para la América Latina por las nefastas consecuencias que un conflicto generalizado tendría para nuestro continente. Una confrontación militar en América Central causaría un daño irreparable a las relaciones hemisféricas y podría actuar como elemento divisor entre las naciones de la América Latina, generando enormes tensiones e incertidumbres que podrían poner en peligro el exitoso renacer de sistemas democráticos en la región.

132. Asistimos hoy a la exteriorización de las profundas injusticias económicas y sociales que yacen en el origen de la crisis centroamericana. Los pueblos de la región han experimentado siglos de atraso, miseria, falta de libertades, intervenciones extranjeras, militarismo; y así las esperanzas de alcanzar un real desarrollo económico, social y político se han frustrado una y otra vez.

133. Las sociedades centroamericanas atraviesan un momento crucial de su historia, envueltas en un torbellino de cambio y de necesidad de modificar estructuras injustas. Del esfuerzo de todos dependerá que el resultado de ese cambio beneficie o no a los pueblos de la región, quienes en definitiva deben ser los destinatarios principales de nuestra preocupación. Debemos procurar que el resultado de esta crisis asegure el establecimiento de sociedades democráticas y pluralistas, en las que todos sus habitantes vivan en libertad y puedan desarrollarse armónicamente. Las causas fundamentales de la crisis, por otra parte, ya fueron reconocidas por la Asamblea General en su resolución 38/10.

134. La Argentina sostiene que en Centroamérica deben respetarse cabalmente los principios de no intervención, de la soberanía e integridad territorial de todos los Estados, del no uso o amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales, de la solución pacífica de las controversias, del pleno respeto y promoción de los derechos humanos y las liber-

tades fundamentales de todos, así como el pluralismo ideológico, que es consecuencia natural del ejercicio del derecho a la libre determinación de los pueblos.

135. Es por ello que nos parece oportuno recordar que la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, en resoluciones adoptadas unánimemente, han reiterado el derecho de todos los pueblos de Centroamérica a determinar su propia forma de gobierno y a elegir su propio sistema económico, político y social, sin intervención extranjera, coacción o limitación alguna.

136. La Asamblea General, también en el contexto de la crisis centroamericana, ha reafirmado la obligación de todos los Estados de abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza en contra de la soberanía, la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado y ha señalado también la importancia que tiene posibilitar un auténtico proceso democrático, el respeto de los derechos humanos y el desarrollo económico y social de la región. Estos principios han recibido el respaldo unánime de la comunidad internacional y, sin embargo, vemos que en la práctica su respeto en la región es apenas esporádico. Debemos entonces analizar seriamente si existe una real voluntad política de los países con intereses en la región de alcanzar una solución que contemple los derechos de todos. La confrontación no beneficia a nadie y debe descartarse.

137. Nadie está mejor calificado para comprender la situación de América Central y, por ende, para proponer soluciones viables y aceptables para todas las partes, que los países latinoamericanos. Creemos que la comunidad internacional tiene una enorme deuda de gratitud para con Colombia, México, Panamá y Venezuela, que con el proceso de negociación de Contadora brindan la única alternativa razonable para la solución de esta crisis. Estos países han desplegado incansables esfuerzos en procura de un equilibrio entre todos los intereses en juego y han preparado un conjunto de acuerdos que constituyen objetivamente una real posibilidad de solución global. En el Acta de Contadora están contemplados desde los aspectos militares hasta la consolidación y defensa de la democracia; desde los aspectos políticos hasta la revitalización económica del área.

138. La Argentina reitera aquí su respaldo sin reservas a la gestión de Contadora y en este sentido quiero recordar que mi país, junto con el Brasil, el Perú y el Uruguay, ha constituido el Grupo de Apoyo a Contadora, para ayudar activamente en todo lo que esté a nuestro alcance para el logro de sus nobles objetivos.

139. La comunidad internacional, y en particular esta Asamblea General, han brindado su apoyo unánime al proceso negociador de Contadora, y estamos convencidos de que, una vez más, éste constituye el foro apropiado para demostrar el respaldo universal a dicho proceso e instar a su continuación. En ese sentido apoyamos y apoyaremos firmemente las soluciones que puedan alcanzarse con la intervención de los países de Contadora.

140. Sin la buena voluntad de todas las partes interesadas no habrá solución para los problemas de América Central. A esa buena voluntad y a la sensatez de todos apelamos a fin de que se creen las condiciones propicias para que los pueblos

de la región puedan finalmente vivir en paz y prosperar en un clima de democracia y libertad. Por ello hacemos un llamamiento a todas las partes involucradas para que se abstengan de realizar actos que dificulten el proceso negociador y para que tomen medidas conducentes a la creación de un clima de entendimiento. En este contexto, recomendamos a los Estados Unidos y a Nicaragua que reanuden el diálogo de Manzanillo, de conformidad a la resolución 562 (1985) del Consejo de Seguridad.

141. Las Naciones Unidas tienen una gran responsabilidad frente a los pueblos de América Central. La resolución de esta crisis constituye un imperativo histórico y moral de primera magnitud, y a ello debemos abocarnos.

142. Sr. YU Mengjia (China) (*interpretación del chino*): En los últimos años la situación en Centroamérica ha presentado un cuadro de tirantez y turbulencia y hasta ahora no hay indicios de mejoramiento. La comunidad internacional está profundamente preocupada por esta circunstancia. Si bien China y los países latinoamericanos se encuentran geográficamente alejados entre sí, mi país está muy preocupado por la situación en Centroamérica, uno de los focos de tirantez del mundo de hoy.

143. Retrospectivamente, desde que la Asamblea General, en su trigésimo noveno período de sesiones aprobó una resolución sobre la situación en Centroamérica, no han estallado en esa región conflictos militares en gran escala, gracias a los esfuerzos incesantes de los países del Grupo de Contadora. Sin embargo, de tanto en tanto se han producido conflictos fronterizos entre algunos países de la región. Cabe señalar, en particular, que las fuerzas militares extranjeras siguen estando presentes en la región y que la injerencia exterior ha aumentado en lugar de disminuir, lo que se manifiesta en la intimidación agresiva y la imposición de un embargo comercial, o por la ayuda militar constantemente creciente, directa o indirecta, abierta o encubierta, que se hace bajo pretextos artificiosos. La paz y la seguridad en Centroamérica aún están sometidas a una grave amenaza. En vista de estas circunstancias, es sumamente necesario que la Asamblea General, en este período de sesiones, considere una vez más la situación en esa región.

144. Durante el debate general del actual período de sesiones representantes de muchos países han señalado en sus declaraciones que existían factores profundos, internos y externos, causantes de la prolongada turbulencia en Centroamérica, y que la intervención y la injerencia de fuerzas externas particularmente las tentativas de las superpotencias de llevar la cuestión centroamericana a la órbita de su rivalidad, han complicado más el problema. Estos representantes han dejado en claro su posición contraria a la injerencia externa y han propugnado una solución pacífica de la cuestión centroamericana por medio de negociaciones de los países interesados de la región. Esa propuesta debe merecer una seria consideración y un apoyo sincero.

145. La delegación china sostiene que la soberanía, independencia e integridad territorial de todos los países de América Central deben ser respetados; sus problemas deben ser resueltos por los pueblos centroamericanos; la intervención en los asuntos internos de los países de la región, por cualesquiera fuerzas externas y bajo cualquier forma debe merecer

oposición; y las contradicciones y conflictos entre ellos deben resolverse en forma justa y razonable mediante negociaciones pacíficas en conformidad con las normas que guían las relaciones internacionales, según lo estipule la Carta de las Naciones Unidas.

146. En los últimos años el Grupo de Contadora, integrado por Colombia, México, Panamá y Venezuela, ha hecho constantes y renovados esfuerzos para mitigar la situación tensa de Centroamérica y para fomentar el proceso de solución pacífica. El Grupo de Contadora ha ganado por sus esfuerzos la simpatía y el apoyo de un número creciente de países. En julio de este año, la Argentina, el Brasil, el Perú y el Uruguay formaron el Grupo de Apoyo para respaldar activamente las gestiones del Grupo de Contadora. En agosto pasado, los Ministros de Relaciones Exteriores de los ocho países que he mencionado celebraron con éxito una reunión conjunta en la que señalaron que debía encontrarse una solución amplia y duradera al conflicto y que su solución no podía hallarse mediante la fuerza, sino mediante el diálogo político y diplomático y a través de negociaciones, como lo ha sostenido constantemente el Grupo de Contadora. Estas propuestas justas y razonables sirven de base para reducir la tirantez en Centroamérica y, por tanto, deben merecer la debida atención. Al mismo tiempo, nos complace observar que los países no alineados, los países de la Comunidad Económica Europea y el Secretario General de las Naciones Unidas han desplegado esfuerzos positivos para resolver pacíficamente la cuestión de América Central.

147. Ahora que vamos a considerar nuevamente la cuestión de Centroamérica, la delegación china desea reiterar su firme apoyo al Grupo de Contadora en sus esfuerzos por alcanzar la reducción de la tirantez en América Central y hallar una solución política a las controversias que allí existen. China apoya la posición del Grupo en el sentido de que la cuestión centroamericana no debe llevarse a la órbita del conflicto Este-Oeste. Esperamos que los países interesados respeten las aspiraciones de los países de Centroamérica, abandonen su política de intervención y adopten una actitud positiva para que los esfuerzos del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo para alcanzar la paz y la estabilidad en la región centroamericana puedan ser fructíferos y todos los países de la región vivan en paz y amistad.

148. Sr. GURINOVICH (República Socialista Soviética de Bielorrusia) (*interpretación del ruso*): La delegación de la República Socialista Soviética de Bielorrusia, al igual que prácticamente la totalidad de las demás delegaciones que han hecho uso de la palabra, se ve obligada a señalar una vez más que, pese a las decisiones y resoluciones del Consejo de Seguridad, la Asamblea General y la Corte Internacional de Justicia, no se ha observado mejora alguna en la situación de Centroamérica. En efecto, la tirantez ha seguido en aumento. Las iniciativas pacíficas del Movimiento de los Países no Alineados y de los países latinoamericanos, emprendidas para mejorar el clima político de la región, no han conducido a nada. La razón de ello radica en la política de los Estados Unidos, que ha estado expandiendo su guerra no declarada contra ese pequeño país, Nicaragua, tratando de socavar el proceso democrático que en él se registra y de evitar que su pueblo construya su propia vida, libre de coacciones y dicta-

dos del exterior, en conformidad con sus propios intereses y aspiraciones.

149. Las fuerzas del imperialismo han puesto en marcha todo un arsenal de métodos y medios perfeccionados de supresión, previamente refinados a un gran costo en sufrimientos en otros países y pueblos que luchan por su libertad. El arsenal es muy amplio: desde la suspensión de los préstamos para alimentos, el embargo comercial, el bloqueo económico, las presiones y chantajes políticos, hasta el financiamiento, adiestramiento, organización y envío de bandas terroristas, el minado de puertos y las operaciones militares de gran escala contra un país soberano, sembrando la muerte, la violencia y la destrucción. Miles de mujeres, niños y ancianos absolutamente inocentes han caído ya víctimas de estos actos bárbaros. El daño infligido por la agresión extranjera contra el pueblo de Nicaragua ya excede la suma de 1.500 millones de dólares, cifra una vez y media superior al volumen de la llamada "asistencia económica" de los Estados Unidos a toda la región centroamericana.

150. Pero parecería que esto no es suficiente. En abril de 1985 se envió un ultimátum de rutina al pueblo nicaragüense en el que se decía que si no cambiaba su política interna y exterior, los Estados Unidos se sentirían libres de intensificar su guerra no declarada contra su país, sin excluir la posibilidad de una intervención armada. Se han asignado muchos millones de dólares para estas acciones ilegales; y esto se hace en momentos en que el 80% del pueblo americano se opone al uso de la fuerza armada en Centroamérica.

151. En las reuniones conmemorativas del cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General, el Presidente de la República de Nicaragua, Daniel Ortega Saavedra, demostró la inquebrantable voluntad de paz de su pueblo y pidió al Presidente de los Estados Unidos que le respondiera si "está dispuesto a normalizar sus relaciones con Nicaragua de conformidad con los principios de la Carta y del derecho internacional" [*véase 42a. sesión, párr. 39*]. Como respuesta se dijo que el apoyo de los Estados Unidos a los "contras" no debía detenerse y no se detendría.

152. Para justificar esta política se hicieron intentos por describir a Nicaragua como una potencia militar extraordinaria, capaz de aplastar a sus propios vecinos e inclusive de amenazar por la retaguardia a los Estados Unidos. Sin embargo, la verdad de los hechos es que, de acuerdo con los datos del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos de Londres, las fuerzas armadas regulares de Honduras, El Salvador y Guatemala son dos veces superiores a las fuerzas armadas de Nicaragua. Tienen mayor poder de fuego y sus fuerzas aéreas cuentan con muchos más aviones y helicópteros. En Washington se hace todo lo posible por sembrar dudas sobre el derecho legítimo del Gobierno de Nicaragua a adquirir en el exterior el equipo necesario para repeler la agresión.

153. Al mismo tiempo, es bien sabido que el Pentágono está muy ampliamente representado en América Latina y que presta especial atención, en el desarrollo de su infraestructura militar en esa región del mundo, a Centroamérica y el Caribe, donde se han instalado docenas de establecimientos militares, algunos de ellos cercanos al territorio nicaragüense. En esa región se realiza una sucesión interminable de maniobras

militares destinadas a intimidar a Nicaragua y a suministrar armas a las bandas contrarrevolucionarias.

154. Nicaragua no es una amenaza para nadie, no forma parte de ningún bloque ni tiene alianza militar con ningún Estado, y lo único que desea es tener la oportunidad de edificar su propia vida en paz.

155. Durante la campaña hostil de que es objeto Nicaragua, ésta ha sido literalmente acusada de todo, incluyendo violaciones de derechos humanos; pero la verdad no puede ocultarse. No son los sandinistas, sino los contras, quienes se han burlado de los derechos humanos, cosa que hasta la prensa burguesa no puede ocultar. Por ejemplo, *The New York Times* del 16 de julio de 1985 observó en particular que “los contras están cometiendo hoy en día las más violentas violaciones de los derechos humanos en Nicaragua”. Ese mismo periódico informó el 16 de noviembre de 1985 que los contras han estado aterrorizando, saqueando y asesinando a campesinos hondureños. Y esos asesinos han sido dignificados por sus protectores norteamericanos llamándolos “hermanos”, “combatientes de la libertad”, “fuerzas democráticas”, etc.

156. Estamos impresionados por el cinismo con que se quiere manipular las palabras “libertad” y “democracia”. Aparentemente, basta con tildar a cualquier Estado de totalitario en forma totalmente arbitraria para inmediatamente tener un pretexto falaz para realizar actos agresivos contra él, actos que conculcan todas las normas del derecho internacional que rigen las relaciones entre los Estados soberanos, así como el concepto mismo de la libertad y la democracia. Los que se han ganado los dudosos laureles de “pacificadores en Granada evidentemente están ansiosos por más operaciones de ese tipo.

157. En cuanto al Gobierno de Nicaragua, que en forma palpable y real ha mejorado las condiciones de vida de la mayoría de sus ciudadanos, no ha dejado de manifestar su buena voluntad en la búsqueda de medios para normalizar la situación en la región. Repetidamente ha propuesto al Gobierno de los Estados Unidos reanudar el diálogo a fin de establecer una base para la normalización de las relaciones entre ambos Estados en un espíritu de respeto mutuo y estricto cumplimiento del derecho internacional, y se han dirigido sendas propuestas a los Gobiernos de Honduras y Costa Rica.

158. Los Estados no alineados, los miembros del Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo del proceso de Contadora han emprendido también incansables esfuerzos para lograr un arreglo político en Centroamérica sin injerencia exterior. Si el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica se aprobara no sólo por Nicaragua sino también por los demás países de la región y los Estados Unidos, podría mejorar grandemente la situación. Sin embargo, los Estados Unidos se niegan a celebrar negociaciones en pie de igualdad con respecto a un arreglo político. Las propuestas constructivas del Gobierno de Nicaragua, el Grupo de Contadora y otros países en favor de la paz siguen bloqueados por aquel mismo país, y ello ocurre en momentos en que la mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas consideran que el problema de Centroamérica puede y debe ser resuelto sin injerencia exterior, por medios políticos, excluyendo la intervención, las amenazas y la presión. La Carta de

las Naciones Unidas, que todo el mundo está obligado a observar, nos orienta precisamente en esa dirección.

159. Es perturbador observar que algunos países de Centroamérica siguen a sus protectores estadounidenses, con lo cual retrasan el proceso para lograr un arreglo político en dicha región. Ya es hora de que pasen de las afirmaciones verbales de intenciones pacíficas a los actos concretos y pongan fin a los actos hostiles contra Nicaragua, en particular el apoyo a los contras, que se han establecido en su territorio y están llevando a cabo incursiones sangrientas contra el territorio nicaragüense.

160. La República Socialista Soviética de Bielorrusia expresa su plena solidaridad con la lucha de los pueblos de América Latina y el Caribe por la independencia y el progreso socioeconómico. Condenamos los actos agresivos que se han realizado contra Nicaragua y exhortamos a que cesen en forma inmediata e incondicional. En esa región del mundo, también, es esencial asegurar una situación internacional normal y estable para obtener el desarrollo libre e independiente de todos los Estados en condiciones de paz y de relaciones de buena vecindad, lo que promoverá la paz y la seguridad internacionales.

161. Sr. WASIUDDIN (Bangladesh) (*interpretación del inglés*): El tema del programa titulado “La situación en Centroamérica: amenazas a la paz y la seguridad internacionales e iniciativas de paz” es motivo nuevamente de examen por parte de esta Asamblea. El informe del Secretario General sobre el tema está a nuestra consideración. Lo hemos estudiado con interés y nos preocupa observar que durante el curso del año la situación en América Central no ha dejado de deteriorarse pese a los esfuerzos del Grupo de Contadora por revertir la tendencia. El Secretario General cita un aumento de los incidentes bilaterales entre los países de la región que, además de constituir una traba a la labor del Grupo, han hecho temer en determinado momento un quebrantamiento más grave de la paz.

162. Los oradores precedentes han examinado en forma amplia en sus intervenciones los acontecimientos de la región y han expresado su grave inquietud por la situación allí imperante. Bangladesh comparte totalmente esa ansiedad y le inquieta observar la aparente falta de progreso en la eliminación de la tirantéz y de la desconfianza en la región. Durante el período en examen hemos visto comunicaciones de países de la zona que se acusan mutuamente de injerencia e intervención en los asuntos internos de los demás. Nuestra delegación, por lo tanto, refrenda plenamente la siguiente opinión del Secretario General de que “el continuo deterioro de la situación en el último año demuestra la urgencia de alcanzar una solución equitativa, global y negociada en la región” [véase A/40/737, párr. 11].

163. Debe ser evidente ahora que la situación imperante en Centroamérica sigue siendo explosiva y grave y que cualquier nuevo empeoramiento no sólo la agravaría sino que haría cada vez más difícil restablecer la paz en la región. Lo que se necesita urgentemente ahora es un diálogo constructivo entre las partes interesadas a fin de crear un ambiente de reconciliación y coexistencia pacífica. Esperamos sinceramente que todas las partes interesadas den muestras de modera-

ción, limitación y visión para construir la paz y la estabilidad en Centroamérica.

164. Fue con este ánimo que hace unos tres años los países del Grupo de Contadora pusieron en marcha un proceso de diálogo. El proceso de Contadora proporciona un marco valioso para la paz y la cooperación entre los países de la región tendiente a impedir una nueva exacerbación de la tensión y cualquier recurso a una solución militar de los problemas de la región. El proceso de Contadora pone énfasis en el espíritu de negociación en un contexto regional, en un esfuerzo por aislar las cuestiones de influencias políticas ajenas. El proyecto del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica es el resultado de una serie de negociaciones intensas entre todas las partes interesadas y proporciona el muy necesitado marco para la paz y la cooperación sobre la base de percepciones compartidas y entendimiento mutuo. El proceso de Contadora ha recibido un amplio reconocimiento, y creemos firmemente que debe permitirse que esta importante iniciativa tome su rumbo final que produzca el fruto deseado. En este contexto, mi delegación desea sumarse al llamamiento hecho por el Secretario General a los países de la región para que perseveren y se abstengan de toda acción que pueda poner en peligro la iniciativa de paz.

165. Mi delegación siempre ha prestado su pleno apoyo a la iniciativa del Grupo de Contadora porque cree firmemente que este esfuerzo regional tenía muchas probabilidades de éxito, ya que sus integrantes están en una buena posición para evaluar la situación de manera completa y exacta. En períodos de sesiones anteriores, esta Asamblea ha aprobado resoluciones por consenso que, entre otras cosas, brindan su pleno apoyo al proceso de Contadora y también describen los principios mismos en que deben basarse esos diálogos. Debemos continuar prestando nuestro pleno apoyo a esta iniciativa oportuna y valiosa. Es alentador observar que la OEA también ha hecho suyo el proceso de Contadora. El Movimiento de los Países no Alineados, del cual mi país es miembro activo, ha apoyado constantemente este esfuerzo regional. Recientemente, los países de la región han fortalecido más este proceso al formar el Grupo de Apoyo a Contadora, integrado por la Argentina, el Brasil, el Perú y el Uruguay. Acogemos con satisfacción este acontecimiento y compartimos plenamente la percepción del Secretario General en el sentido de que refleja una viva preocupación latinoamericana. Esta preocupación es comprensible porque, en las palabras del Secretario General, "las raíces de la crisis centroamericana han de buscarse en las injustas estructuras socioeconómicas y políticas internas" [*ibid.*]. Ello fortalece nuestra convicción de que el proceso de Contadora, con el apoyo y la asistencia de todas las partes directamente interesadas, tendrá resultados positivos en el restablecimiento de la paz en la región. Todo intento de contemplar los acontecimientos en Centroamérica en el contexto del enfrentamiento Este-Oeste no sólo obstaculizará el proceso de normalización mediante un diálogo significativo a través de las negociaciones, sino que también exacerbará la situación.

166. El proyecto del Acta de Contadora reafirma, entre otras cosas, los principios de la inadmisibilidad, en las relaciones entre Estados, de la amenaza o el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de los Estados, la igualdad soberana de los Estados, el arreglo pací-

fico de las controversias y la no injerencia y no intervención en los asuntos internos de otros Estados. Estos principios cardinales, basados en la Carta de las Naciones Unidas, son de aplicación universal y son particularmente pertinentes en la región de Centroamérica. El documento también mantiene el derecho de los pueblos a elegir libremente su propia forma de sistema político, económico y social y reconoce la importancia de crear, promover y fortalecer el sistema democrático en todos los países de la región. También subraya que los actos de subversión o sabotaje y el uso del territorio de un Estado para llevar a cabo cualquier acción que afecte a la seguridad de otro Estado contravienen las normas fundamentales del derecho internacional y de la coexistencia pacífica. El proyecto final del Acta de Contadora, que es resultado de un proceso largo y arduo de diálogo y negociaciones por parte de todos los países de la región, es el único arreglo viable para el restablecimiento de la paz y la cooperación en la región. Ahora que el proceso de Contadora se encuentra en un momento crucial y su proyecto de acta está en su fase final de examen, es imperativo que la Asamblea dé una señal clara e inequívoca a todos los interesados de que ha llegado ya el momento de adoptar medidas firmes y decisivas para restablecer la paz, la estabilidad y la cooperación en la región.

167. Por nuestra parte, Señor Presidente, mi delegación, como siempre, brindará su pleno apoyo y cooperación en su esfuerzo por poner fin a la actual situación explosiva en Centroamérica. Nuestra posición firme y de principios sobre esta cuestión se basa en los propósitos y principios de la Carta, las normas fundamentales del derecho internacional y la coexistencia pacífica. Continuaremos prestando nuestro apoyo inequívoco e incondicional a los esfuerzos del Grupo de Contadora hasta que éste logre su éxito final.

168. Mi delegación, teniendo en cuenta el carácter urgente de la situación destaca una vez más la importancia del pronto logro de un consenso regional para restablecer la paz y la estabilidad en Centroamérica, a fin de que todos los países puedan dedicar toda su atención al desarrollo económico y social. Creemos que el actual período de sesiones, que marca el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, la Asamblea General debería adoptar una acción firme y decisiva para promover y alentar el actual proceso de diálogo y consultas, con la asistencia de los países del Grupo de Contadora. En esta ocasión histórica, esperamos que todos los afectados se eleven por encima de sus intereses nacionales estrechos y demuestren flexibilidad y comprensión por la causa de la paz. Mi delegación sigue dispuesta a brindar su pleno apoyo y cooperación a toda medida concreta con ese fin.

169. Sr. WIJEWARDANE (Sri Lanka) (*interpretación del inglés*): Pese a algunas señales alentadoras, la situación en Centroamérica parece que, como se indica en el informe del Secretario General, no ha dejado de deteriorarse en el transcurso de este año. Se han planteado amenazas para la independencia y la soberanía de los Estados de la región. Los incidentes transfronterizos, los ataques terroristas, la introducción de armas complejas en la región, los actos de provocación militar y los intentos de desestabilización han contribuido a exacerbar las tensiones y a una creciente inestabilidad en la región. Por lo tanto, es adecuado que el tema que examinamos se considere en el plenario para que contribuya

a la búsqueda de la paz y la estabilidad en Centroamérica. Celebramos la iniciativa de Nicaragua de traer por tercer año consecutivo el tema para ser examinado por la Asamblea General.

170. Cualesquiera sean las preocupaciones de la comunidad internacional, sin embargo, es evidente que las causas básicas de la inestabilidad en Centroamérica residen en el trágico legado de la explotación política, económica y social que la región ha tenido la desgracia de heredar: en otras palabras, lo que el Secretario General describe en su amplio informe como injustas estructuras socioeconómicas y políticas internas. Esta situación de fondo se ha agravado aun más por los antecedentes de abusos y presiones extranjeras sobre la región.

171. Los Estados que abarca la región de Centroamérica han llegado a representar una diversidad de sistemas políticos, económicos y sociales, manteniendo cada uno conceptos diferentes sobre el desarrollo y las prioridades nacionales. El respeto y la aceptación de este factor son primordiales no sólo por aquellos que forman parte de la región, sino también de otros ajenos a la misma. El derecho de una nación a escoger, y después a desarrollar, el sistema político y socioeconómico que a su juicio cumpla mejor las aspiraciones y las necesidades de su propio pueblo es sagrado. Este derecho debe ejercerse y expresarse en un ambiente regional libre y abierto, sin presiones de los medios externos, ya se apliquen éstas en forma directa o en una forma más sutil e insidiosa. Debe permitirse que las diferentes ideologías coexistan pacíficamente. El diálogo, y no el enfrentamiento, debe regir las relaciones entre los Estados cuyos conceptos sobre los objetivos nacionales pueden diferir. Se debe promover el conocimiento y la tolerancia, y no la propaganda mutuamente hostil entre los pueblos. No debe permitirse a ningún Estado arrogarse el derecho a imponer a otros su propia ideología, sistema o forma de vida, ya que el esfuerzo nacional de cada Estado debe estar formado por los dictados particulares de su situación propia específica y por el genio único de su pueblo.

172. La resolución 562 (1985) del Consejo de Seguridad, aprobada a principios de este año, recuerda la resolución 38/10 de esta Asamblea, en la que se reafirma el derecho inalienable de todos los pueblos a determinar su propia forma de gobierno y a elegir su propio sistema económico, político y social sin intervención extranjera, coerción o limitación alguna. La aceptación de este principio fundamental implica la aceptación del principio de la no injerencia y de la no intervención en los asuntos internos de los Estados. Su infracción ha llevado a la inestabilidad, la tensión y la violencia no sólo en Centroamérica, sino también en otras partes del mundo, trayendo consigo inmensos sufrimientos para los pueblos y retrasando el proceso de desarrollo económico y social.

173. El preámbulo del Acta de Contadora se refiere al hecho de que:

“la desestabilización de los gobiernos en la región, traducida en el fomento o apoyo de actividades de grupos o fuerzas irregulares, actos de terrorismo, subversión o sabotaje y la utilización del territorio de un Estado para acciones que afecten a la seguridad de otro Estado, es contraria a las normas básicas del derecho internacional y de

conveniencia pacífica entre los Estados.” [*Véase A/40/737, anexo V, párr. 12*].

174. El cambio no se puede promover desde el exterior. Como el Ministro de Relaciones Exteriores de Sri Lanka, Sr. A. C. S. Hameed, ha comentado con respecto a Centroamérica, “si va a haber algún cambio en algún Estado, debe surgir de los impulsos de su propio pueblo, sin presión ni injerencia del exterior”. En este contexto, Sri Lanka acoge con agrado la tendencia a promover formas democráticas de gobierno en la región que alienten la participación popular en el proceso político. Esta tendencia puede constituir uno de los antidotos más poderosos contra el enconamiento de la norma autoritaria y la disimulada invasión extranjera que han sido responsables de la mayoría de las condiciones lamentables que han atormentado la región. El documento de Contadora reconoce en el párrafo 5 del preámbulo la importancia de crear, fomentar y vigorizar sistemas democráticos representativos, participativos y pluralistas en todos los países de la región.

175. Está claro que los principios pertinentes a la situación centroamericana tienen una validez que va más allá de esta región, y ésta es una de las razones de la intervención de Sri Lanka en este debate. Los principios de la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, la no utilización de la fuerza, el derecho soberano de los Estados a aplicar su propio sistema político, económico y social, libres de la coacción exterior, el estímulo del diálogo y el arreglo pacífico de las controversias tienen una aplicabilidad, una validez y una importancia que son universales. En segundo lugar, Sri Lanka es consciente de que las tensiones y la inestabilidad en Centroamérica podrían tener repercusiones más allá de la región, representando una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Por último, y esto es muy importante, Sri Lanka desea apoyar, alentar y ensalzar las iniciativas de Contadora que ofrecen el anteproyecto más viable y lógico para la paz y la cooperación en Centroamérica.

176. Los esfuerzos de los Estados del Grupo de Contadora —Colombia, México, Panamá y Venezuela— son de particular importancia porque se están llevando a cabo en cooperación estrecha con los Estados centroamericanos afectados y de acuerdo con los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Celebramos también la decisión tomada en julio de este año por los Gobiernos de la Argentina, el Brasil, el Perú y el Uruguay de formar un Grupo de Apoyo para consolidar las actividades del Grupo de Contadora.

177. La ampliación del proceso de paz conforme a estas líneas es significativa desde otra perspectiva: es una manifestación práctica de la voluntad colectiva de la América Latina y una demostración de su capacidad de adoptar medidas cuidadosamente conectadas sobre cuestiones regionales desde un punto de vista y desde una perspectiva decididamente regionales. Este enfoque regional debe fomentarse y apoyarse, como debe hacerse con cualquier enfoque regional apropiado en cualquier parte del mundo.

178. Los nobles esfuerzos del Grupo de Contadora ya han culminado con la aprobación del Acta para la Paz y la Cooperación en Centroamérica. No me propongo juzgar el progreso o la falta de él en el prolongado proceso de negociaciones. Las opiniones expresadas en este debate por las delegaciones

directamente afectadas, y que están mejor informadas que la mía propia, han ayudado mucho a Sri Lanka, aunque no haya sido más que para alertarnos y para aclarar las grandes complejidades involucradas.

179. Todos debemos desear que el proceso culmine con éxito. La comunidad internacional debe expresar, con una sola voz, su solidaridad con esta empresa única, amplia y regional que intenta ir más allá de los obstáculos considerables y eliminar fuentes de tensión regional, prevenir injerencias extrarregionales y promover el diálogo y la cooperación. Esperamos que esta búsqueda permita encontrar una base sólida sobre la que los Estados de la región se desarrollen social, política y económicamente de acuerdo con las necesidades y las aspiraciones de sus pueblos, en condiciones de respeto mutuo, paz y armonía.

180. Sr. CESAR (Checoslovaquia) (*interpretación del ruso*): Al comienzo de mi declaración permítanme señalar la importancia de un acontecimiento trascendental en las relaciones internacionales: la reciente reunión en Ginebra de los dirigentes de los Estados Unidos de América y de la Unión Soviética. Las implicaciones de la reunión van mucho más allá de las relaciones bilaterales entre esos dos Estados; su utilidad, ciertamente, se reflejará en el establecimiento de condiciones más favorables para mejorar la situación internacional y para volver a la política de distensión.

181. Los acontecimientos en Centroamérica han adquirido un carácter nuevo y peligroso. Debido a su naturaleza volátil, esta región es uno de los focos de crisis más peligrosos. El debate general en este período de sesiones de la Asamblea General ha demostrado que la situación en Centroamérica, por la amenaza que representa para la paz internacional, está al mismo nivel que la situación en el Oriente Medio y en el África meridional. Esta situación todavía existe a pesar del hecho de que las Naciones Unidas han señalado en muchas resoluciones la vía para eliminar las causas de la crisis.

182. Las causas de la peligrosa situación de Centroamérica radican no en un enfrentamiento global Este-Oeste, sino, más bien, en la profunda crisis económica, política y social causada por el imperialismo. Los Estados Unidos tienen la más extensa "tradición de influencia" en esa crisis y han convertido a Centroamérica y al Caribe en el patio de atrás estratégico, donde mantienen el orden por medio de su política del "gran garrote" y de la "diplomacia de las cañoneras". En su relativamente corta existencia, hablando en términos históricos, los Estados Unidos han tenido una "presencia militar" prácticamente en todos los países de Centroamérica. Si nos retrotraemos en el acontecer histórico, vemos que solamente ha habido cambios en la elección de las circunstancias políticas en las que han demostrado su poderío militar. En tanto que en el pasado se injerían principalmente en los conflictos entre Estados, actualmente, cada vez con mayor frecuencia, amenazan con la utilización de la fuerza para influir en la situación política interna de Estados soberanos. La índole de esta injerencia también ha cambiado. Hay una tendencia creciente a la llamada acción colectiva en el despliegue y uso de la fuerza, como lo demostró su intervención militar en Granada.

183. Al mismo tiempo, también vemos un aumento en la escala de sus demostraciones de poderío, incrementando el

número de soldados, barcos y aviones que participan en ellas. En nuestra opinión, las demostraciones cada vez más frecuentes de fuerza nuclear son una amenaza creciente para la paz mundial, tales como, por ejemplo, los viajes de sus navíos de guerra que llevan proyectiles, y los vuelos de los bombarderos intercontinentales estratégicos B-52.

184. El aspecto más característico de la situación de Centroamérica es la intensificación de la intervención abierta de los Estados Unidos en Nicaragua y en los acontecimientos de El Salvador. El Gobierno de los Estados Unidos lleva a cabo una política de doble faz: las hostilidades abiertas contra Nicaragua se encubren con un supuesto interés por el diálogo político con los representantes nicaragüenses y con su retórica hacia la labor del Grupo de Contadora en pro de la paz. A la par de esta actitud de hipocresía va la actividad creciente de los servicios especiales de los Estados Unidos, que tienen como objetivo actuar como un gobierno invisible en Centroamérica.

185. Los Estados Unidos, habiendo aprendido su lección de las experiencias en Guatemala, la República Dominicana, Chile, Viet Nam, Laos, Kampuchea y Angola, están utilizando una amplia selección de instrumentos de presión para lograr sus objetivos. Sin embargo, esa utilización se opone al derecho internacional y a la Carta de las Naciones Unidas. No es de sorprender que esta política esté siendo condenada incluso por muchos aliados de Washington.

186. Debe ponerse fin a las guerras cubiertas y encubiertas que están llevando a cabo en Centroamérica contra el desarrollo democrático progresivo de los países de la región. Debemos tener en cuenta la evolución real de los asuntos mundiales y de los intereses legítimos de los pueblos. Por consiguiente, debemos excluir de la práctica política internacional anacronismos tales como la caduca doctrina Monroe. Ninguna persona sensata puede aceptar como viables los intentos de los Estados Unidos de lograr el monopolio de la determinación del futuro de los pueblos del continente americano. La única consecuencia de esos intentos, que contradicen las normas del derecho internacional, será más pérdida de vidas y mayor pobreza para los pueblos de Centroamérica.

187. La más clara e inaceptable presión imperialista es la que se está aplicando a Nicaragua. Los Estados Unidos recurren a una guerra de atrición para matar por hambre a Nicaragua, entorpecer la recuperación económica del país y subvertirlo en lo interno mediante el terror y las diversiones ideológicas. Están dando amplio apoyo a las fuerzas armadas contrarrevolucionarias y están intentando aislar al régimen revolucionario al nivel regional e internacional. Recurren a ello con el fin de mantener a Nicaragua dentro de su esfera geopolítica, impidiendo que el pueblo nicaragüense opte por sus propias pautas de desarrollo.

188. Es bien sabido que Nicaragua, al llevar a cabo su revolución de liberación nacional, no hace más que poner en práctica las ideas de los políticos liberales centroamericanos del siglo pasado, como Francisco Morazán, y de patriotas como Zeledón y Sandino. En otras palabras, está llevando a cabo la profunda democratización de su sistema y abriendo sus brazos otra vez a la cooperación con la esperanza de resolver por medios pacíficos el problema de las relaciones anticuadas y desiguales existentes en Centroamérica.

189. La propaganda de los Estados Unidos emplea argumentos tan ridículos como el de proclamar que la Potencia capitalista más poderosa está siendo amenazada por 3 millones de habitantes de Nicaragua. Según el Presidente Reagan, el Gobierno nicaragüense no tiene derecho a pedir asistencia de países amigos cuando está en esta situación difícil causada por la presión de los Estados Unidos.

190. No hay duda de que, de no haber sido por la acción emprendida por los Estados Unidos para crear una división, los sistemáticos esfuerzos pacíficos de los países del Grupo de Contadora habrían tenido éxito hace mucho tiempo, porque tienen el apoyo de las Naciones Unidas y también de la OEA y de los países no alineados.

191. Checoslovaquia ha expresado repetidamente su aprecio por el constructivo enfoque adoptado por el Gobierno de Nicaragua y por las propuestas del Grupo de Contadora. La posición de Nicaragua, expuesta en el documento A/40/894, de 13 de noviembre de 1985, con respecto al proyecto final del Acta de Contadora está, en nuestra opinión, totalmente justificada, es legítima y de largo alcance y, en cuanto se refiere al pueblo nicaragüense, refleja un enfoque responsable del Gobierno de ese país. Ese Gobierno tiene el derecho y el deber de velar por la seguridad del país a nivel internacional.

192. Checoslovaquia, que junto con los demás países socialistas y otros Estados, está trabajando en pro de un aumento del papel y de la responsabilidad de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y que simpatiza profundamente con la lucha heroica de Nicaragua para ejercer su derecho a la libre determinación, valora grandemente la congruencia del Gobierno nicaragüense, que en su política exterior se basa en las normas del derecho internacional y, particularmente, en la Carta. Por esta razón condenamos enérgicamente la política cruel de violencia, maniobras y tergiversaciones de la realidad que perpetra contra ese país el gobierno actual de Estados Unidos. Esa política de los Estados Unidos es contraria a los intereses vitales de Nicaragua y de todos los países centroamericanos, porque impiden la eliminación de las causas de su atraso socioeconómico, que son la consecuencia de muchos años de explotación y que no podrá erradicarse si no hay paz, seguridad y cooperación en la región.

193. ¿Por qué los países vecinos a Nicaragua requieren tanta cantidad de armas y asesores militares cuando Nicaragua propone poner fin a los incidentes fronterizos y crear una zona desmilitarizada bajo control internacional eficaz? ¿Cómo pueden esas armas mejorar el ambiente económico de los países centroamericanos, que sufren bajo la carga de la deuda externa, y permitir a sus gobiernos detener la disminución del nivel de vida de sus trabajadores? ¿En qué se benefician los pueblos de Centroamérica con las continuas maniobras de unidades militares extranjeras en la región, o de actividades de contrarrevolucionarios que han convertido esos países en una base militar? ¿Quién se beneficiará de una Centroamérica atrasada y dividida como "esfera de interés vital", y ¿Quién va a pagar todo esto? Estos y muchos otros interrogantes recibieron una clara respuesta en las declaraciones que se han hecho en el cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General. Se demostró claramente el vínculo dialéctico entre la brega por la paz, por un lado, y la lucha por la soberanía nacional, y el progreso social por el otro.

194. Checoslovaquia se propone continuar apoyando las actividades del Grupo de Contadora, cuyos esfuerzos sistemáticos y objetivos en interés de una solución pacífica del conflicto de Centroamérica respetamos. También consideramos alentadoras las actividades del Grupo de Apoyo a las actividades de Contadora. Esos dos Grupos reflejan las aspiraciones de los pueblos de América Latina y del Caribe para la coexistencia pacífica entre los Estados.

195. La República Socialista Checoslovaca continuará haciendo todo lo posible por conceder el máximo apoyo político y material a Nicaragua, porque sus esfuerzos en pro de la liberación están basados en los derechos inalienables de su pueblo y porque las medidas adoptadas por el Gobierno de Nicaragua para lograr sus objetivos están en total consonancia con los principios del derecho internacional y los intereses de la paz mundial.

196. Es vitalmente necesario que el Gobierno de los Estados Unidos vuelva a las negociaciones bilaterales de Manzanillo acerca de la normalización de relaciones con Nicaragua, que deje de financiar y de utilizar a las bandas contrarrevolucionarias contra Nicaragua, y que ponga fin a su intervención en El Salvador y en otros países de Centroamérica. De esa forma no sabotería, sino que crearía las condiciones para estabilizar el proceso de democratización y erradicación de las raíces de injusticia, que son la única causa de la tirantez continua en la región de Centroamérica.

197. En la Declaración adoptada recientemente en Sofía por el Comité Político Consultivo de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, se declaró:

"Todos los Estados deben observar estrictamente los principios de respeto a la independencia nacional y la soberanía, de la no utilización de la fuerza o la amenaza de fuerza, de la inviolabilidad de las fronteras y la integridad territorial, del arreglo pacífico de las controversias, de la no injerencia en los asuntos internos, de la igualdad de derechos y de otras normas de las relaciones internacionales universalmente reconocidas. Son inadmisibles las campañas de difamación que tergiversan la situación en uno u otro país y su política. Nada puede justificar la injerencia en los asuntos internos de otros países y pueblos ni la práctica de la política del terrorismo de Estado. Nadie debe atentar contra el derecho soberano de cada pueblo, a vivir y trabajar en las condiciones del sistema sociopolítico que haya elegido libremente."²

Estas palabras se aplican plenamente a la región de Centroamérica.

198. Sr. McDOWELL (Nueva Zelanda) (*interpretación del inglés*): Los vínculos de Nueva Zelanda con Centroamérica son limitados. No tenemos estrecha participación histórica en la región. Nuestro comercio con ella es mínimo. No tenemos guarniciones en la región. De tal manera, no tenemos medios independientes de evaluar la situación de un mes a otro.

199. No obstante, existen en Nueva Zelanda un conocimiento generalizado de la permanente miseria padecida por muchos pueblos de la región. Las condiciones económicas, sociales y políticas adversas han llevado a la región de Centroamérica a ser una zona de inestabilidad y de tirantez. La

pobreza, los conflictos, la opresión y la falta de libertad personal son la suerte de miles de personas. La preocupación de los neozelandeses acerca de esta situación es lo que ha hecho que yo haga uso de la palabra sobre este tema en el día de hoy. Estamos particularmente preocupados ante los comentarios del Secretario General en su informe acerca de que la situación en Centroamérica ha estado deteriorándose constantemente este año, especialmente en relación con los incidentes fronterizos en los países de la región. Debe ponerse fin a los padecimientos humanos en esa parte del mundo.

200. Es indudable que los problemas de la región son grandes y complejos. Ellos sólo pueden abordarse de manera eficaz yendo a su raíz. Los cimientos para un progreso pacífico deben ser el desarrollo económico y la justicia política y social. No tenemos ningún comentario especial que ofrecer en torno a una solución, pero consideramos, como cuestión de principio, que en Centroamérica como en nuestra propia parte del mundo, el Pacífico meridional, el pueblo de la región debe tener la oportunidad de realizar de manera pacífica sus aspiraciones legítimas. Esto no puede provenir de un conflicto armado o mediante la dominación por la fuerza, ni puede existir una solución impuesta desde el exterior de la región. Los deseos de los pueblos de Centroamérica son de la mayor importancia.

201. Por esta razón Nueva Zelandia apoya de manera firme la iniciativa del Grupo de Contadora. A través del proceso de Contadora, los países de la región están trabajando en pro de una solución por la región, de la región, para la región. El proceso de Contadora es un intento que hace la región por abordar sus problemas por medios políticos y pacíficos, es decir, a través de la negociación. Como lo han señalado oradores anteriores, se trata de una iniciativa exclusivamente de la América Latina, que trata de resolver los conflictos de Centroamérica en su origen, mediante la conciliación de los legítimos intereses de los países de la zona, y de alentar un arreglo general, que podría constituir el cimiento del progreso económico y social.

202. Nos complace observar que la iniciativa de Contadora se ha ganado el apoyo de la región, del hemisferio, del continente; de hecho, se trata de un proceso que tiene el apoyo mundial. Es, en definitiva, un proceso que aún está en marcha. Nos complace asimismo, que los representantes del Grupo de Contadora en la Asamblea General hayan brindado una información actualizada acerca de la última reunión en Panamá. De sus comentarios resulta muy claro que tal solución, en definitiva, reposa en la voluntad política. Instamos a todos los países participantes a continuar el proceso de diálogo y a abstenerse de toda medida que pueda perjudicar una solución. Nueva Zelandia cree que el proceso de Contadora representa el mejor camino y la mejor esperanza de una solución.

203. Nueva Zelandia no puede prestar asistencia material para superar los graves problemas de los pueblos de Centroamérica, pero podemos brindar, y brindamos, nuestro apoyo a todos los que están haciendo esfuerzos dedicados para lograrlo. Como ya lo dije, la clave para la solución de los problemas de Centroamérica es la negociación política. Nos sentimos estimulados por las últimas noticias de Panamá en el sentido de que las negociaciones se han ampliado más allá del plazo original. Si tuviéramos un consejo que dar a los

países participantes sería, sencillamente, que continuarían hablando. Es mucho lo que depende de la iniciativa de Contadora.

204. Sr. SIV SICHAN (Kampuchea Democrática): Mi país está a medio mundo de distancia de Centroamérica. Nuestro pueblo tiene un estilo de vida diferente y vive en una cultura diferente. La importante situación geopolítica de Camboya es siempre vital para la paz, la seguridad y la estabilidad en el Asia sudoriental. El resultado de la lucha camboyana en pro de la libertad y la independencia decidirá el destino y la seguridad futura de la región. De la misma manera, el desenlace de la situación en Centroamérica tendrá implicaciones para los países que están fuera de la región misma.

205. El pueblo camboyano, que ha padecido sufrimientos inmensos, especialmente después de la invasión y ocupación vietnamitas de Camboya, puede apreciar totalmente los esfuerzos del pueblo de Centroamérica por vivir en libertad, independencia y democracia.

206. Después del primer debate de la Asamblea General en su trigésimo octavo período de sesiones sobre la situación en Centroamérica, mi delegación ha seguido con gran interés su evolución. En nuestra opinión, este problema complejo de la región puede ser resuelto solamente a través de un arreglo político amplio con la participación total de sus pueblos y países. Desafortunadamente, hemos observado con inquietud profunda el deterioro de la situación en Centroamérica, durante el último año en particular. El derramamiento de sangre se ha extendido y la situación económica ha empeorado, e incluso ha quedado paralizada. Por esta razón, creemos que es urgente alcanzar una solución política justa y equitativa para la región. En este sentido, mi delegación apoya los esfuerzos de Colombia, México, Panamá y Venezuela que dieron por resultado el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica, porque creemos firmemente que el problema de la América Latina puede ser resuelto solamente por los latinoamericanos.

207. Creemos que esfuerzos como los de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental por hallar una solución política al problema de Camboya, creado por la ocupación y colonización continuas de las fuerzas vietnamitas, son los medios apropiados para el arreglo pacífico de las controversias. De la misma manera, creemos que el proceso de Contadora es una iniciativa de paz regional genuina.

208. Nos complace notar que el Acta de Contadora encierra muchos principios básicos de nuestra Carta, especialmente la renuncia a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de los Estados, el arreglo pacífico de las controversias y la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados. Habiéndose incorporado estos elementos importantes en el Acta, esperamos que exista voluntad política por parte de los países de la región de aplicarla; su aplicación debería conducir al cumplimiento total de los compromisos enunciados en el Acta. El hecho de que se haya alcanzado un acuerdo para establecer mecanismos específicos para lograr que el cumplimiento de los compromisos sea obligatorio indica que Contadora es un foro muy apropiado para hallar una solución política para la crisis de Centroamérica.

209. Permítaseme afirmar otra vez el apoyo de mi delegación a Contadora citando un párrafo del discurso pronunciado en la Asamblea General por nuestro Jefe de Estado, Su Alteza Samdech Norodom Sihanouk, el 2 de octubre de 1985:

“consideramos, por último, que el Grupo de Contadora es el mejor instrumento para resolver la crisis en Centroamérica por medios pacíficos y para restablecer la paz y la estabilidad sobre la base del respeto a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados de la región. La reciente constitución por cuatro importantes países latinoamericanos de un grupo de apoyo al Grupo de Contadora necesariamente dará impulso a su acción con miras a impedir el deterioro peligroso de la situación en la región y a realizar sus nobles objetivos. Continuaremos dándole nuestro apoyo y nuestro aliento.” [Véase 18a. sesión, párr. 51.]

210. Mi delegación quisiera también alabar al Secretario General por su contribución a la pacificación de Centroamérica.

211. Sra. CARRASCO MONJE (Bolivia): El arreglo pacífico de las controversias internacionales es uno de los propósitos primordiales de nuestra Organización. Sólo puede hacerse realidad si nuestros países reconocen en forma decidida el principio de la inadmisibilidad de la amenaza o el uso de la fuerza en la solución de sus controversias; esto quiere decir que debe utilizarse todo mecanismo posible para la solución pacífica de las disputas.

212. Mi Gobierno considera que el Grupo de Contadora es el mecanismo de negociación más apropiado a través del cual se pueden aliviar las tensiones y preservar la paz en Centroamérica.

213. La comunidad internacional ha acogido con satisfacción el respaldo que se ha prestado en toda Latinoamérica al proceso de Contadora, fortalecido ahora con la constitución del Grupo de Apoyo. En este sentido, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 530 (1983) en la que hizo un llamamiento urgente a los países interesados para que cooperaran plenamente con el Grupo de Contadora mediante un diálogo franco y constructivo a fin de resolver sus diferencias, e instó al Grupo a que no escatimara esfuerzos para encontrar soluciones a los problemas de la región. Esta misma resolución, reiteró los principios de la Carta, en particular la obligación de los Estados de resolver sus controversias exclusivamente por medios pacíficos y de no recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza.

214. De igual manera, la resolución 39/4 de la Asamblea General expresó su satisfacción por la elaboración del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica e instó a los países involucrados a que aceleren sus consultas para permitir la suscripción del Acta revisada.

215. Es preciso reconocer que desde la aprobación de la citada resolución se han producido avances significativos en las negociaciones llevadas a cabo por el Grupo de Contadora. Sin embargo, debido a varias dificultades no ha sido posible avanzar hacia su suscripción. Este deterioro en las negociaciones se ha debido, tal como lo indica el Secretario General en su informe a este período de sesiones, al aumento de inci-

dentos bilaterales entre países de la región que, además de entorpecer la labor del Grupo de Contadora, ha hecho temer en determinados momentos un quebrantamiento más grave de la situación.

216. El Movimiento de los Países no Alineados en más de una ocasión, al encomiar el esfuerzo y la dedicación de los países de Contadora que elaboraron el Acta ha expresado su preocupación ante los acontecimientos perturbadores que allí se advierten y que ponen en peligro todos los esfuerzos desplegados que buscan una solución política negociada.

217. Por otra parte, se ha subrayado, tanto en este foro como en otros, que existen situaciones económicas y sociales injustas que son también factores de perturbación, que es importante que el conflicto Este-Oeste se mantenga al margen de la cuestión, que la solución a este problema regional debe provenir sólo de la voluntad política de los pueblos de la región y que no deben imponerse soluciones desde fuera, porque ello aumenta la tensión y obstaculiza el proceso de diálogo.

218. A nuestro juicio, los países interesados deben continuar las negociaciones sobre las cuestiones pendientes a fin de garantizar que el Acta a suscribir contribuya a la paz y la seguridad de Centroamérica. Por otra parte, corresponde a la comunidad internacional continuar respaldando todos los esfuerzos desplegados por Contadora, instrumento regional práctico en la búsqueda de una solución política y diplomática.

219. No hay lugar a dudas de que el logro de esa paz tiene una importancia central para la estabilidad política, económica y militar no sólo para los países directamente involucrados, sino para toda la región. Mientras continúen reinando la discordia y la frustración, los países centroamericanos continuarán viviendo en un ambiente perturbador y con el grave riesgo de que éste continúe sin resolverse.

220. La única manera para afianzar esta paz es que todas las partes interesadas examinen sus posiciones pensando en el futuro y no en el pasado. Mi delegación, por consiguiente exhorta, a las cinco naciones centroamericanas a contribuir a restaurar la confianza y a apoyar las medidas sugeridas por el Grupo de Contadora para mantener la seguridad colectiva de todos y cada uno de los Estados centroamericanos. De la misma manera, exhortamos a los países de Contadora y del Grupo de Apoyo a seguir trabajando en sus nobles propósitos, que han de beneficiar sin duda a toda la región latinoamericana y del Caribe y, por consiguiente, a la comunidad internacional.

221. Mi delegación desea asimismo reafirmar su convicción de que el mantenimiento de la paz en la región centroamericana se fundamenta en el fiel cumplimiento de los principios básicos del derecho de gentes, en especial los de autodeterminación, no intervención foránea en asuntos internos de los Estados y otros que establecen la Carta de las Naciones Unidas y la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.

222. Para terminar, se debe mencionar que es motivo de aliento que la reunión que acaba de concluir en Panamá se hubiera celebrado en un ambiente adecuado y que en ella los miembros del Grupo de Contadora entregaran a los represen-

tantes de los países centroamericanos nuevas propuestas tendientes a lograr una aproximación entre las distintas posiciones para, de esta forma, viabilizar las negociaciones.

223. El comunicado aprobado en esta oportunidad se logró gracias a los esfuerzos desplegados en la solución de los asuntos relativos a los mecanismos de ejecución y seguimiento y a las disposiciones finales del Acta, así como se consideraron nuevos criterios para la negociación sobre maniobras militares, control y reducción de armamentos. Este nuevo paso en las negociaciones permite pensar que existe una atmósfera de comprensión y el deseo de que continúen las gestiones diplomáticas orientadas a lograr la suscripción de un acuerdo que dé garantías y beneficie a los intereses de todas las partes.

224. Sr. KNIPPING VICTORIA (República Dominicana): Antes de comenzar mi alocución, deseo expresar la gran satisfacción de mi delegación y la mía propia por ver al Sr. Hepburn dirigir nuestros trabajos.

225. Un año ha transcurrido desde que la Asamblea General examinara la situación en Centroamérica. Durante todo ese lapso la comunidad internacional, y muy particularmente la región latinoamericana, ha estado pendiente con profunda preocupación del desarrollo de los acontecimientos en esa parte del mundo. Esa preocupación se manifiesta evidentemente porque durante todo ese tiempo se ha producido una serie de hechos y situaciones que vienen a deteriorar el clima de mutuo entendimiento que debe prevalecer en la región como requisito a la búsqueda de la paz.

226. En este orden de ideas, hemos visto cómo las relaciones bilaterales entre algunos países de la región han llegado a caer a niveles de alarmante peligrosidad. Esa situación se ha presentado igualmente con Estados de fuera de la región, pero con vínculos e intereses en la misma; han ocurrido, además, perturbadores conflictos fronterizos y graves incidentes armados; ha continuado asimismo la irracional carrera armamentista en la región; se ha intensificado también la presencia militar foránea y se pretende encontrar soluciones sin el consentimiento de todas las partes directamente involucradas en la crisis centroamericana.

227. Esa ha sido a grandes rasgos la situación imperante en los últimos meses. Ese cuadro descrito, caracterizado por dificultades y obstáculos crecientes, nos revela la persistencia de la crisis y la necesidad de proseguir los esfuerzos encaminados a alcanzar una solución digna, duradera, global y negociada en Centroamérica. Ahora bien, si la crisis centroamericana no ha desembocado en una grave conflagración bélica, ello se debe fundamentalmente a la labor que ha venido realizando el Grupo de Contadora en procura de la paz en la región.

228. A pesar de las serias dificultades que ha tenido que sortear, el Grupo de Contadora —la expresión más genuina de la vocación pacifista de América Latina— paralelamente a la persistencia de la crisis ha venido llevando a cabo un extraordinario esfuerzo destinado a disminuir las tensiones que afectan las relaciones bilaterales, a crear un clima de confianza más propicio para examinar las diferencias existentes, a remover los obstáculos que impiden un mayor acercamiento entre las partes en conflicto y a crear las condiciones necesarias

para continuar el diálogo constructivo. Ese es un mérito que nadie puede regatear a Contadora.

229. Es más; en este contexto reiteramos nuestra apreciación de que sólo el hecho de frenar la amenaza de una conflagración bélica generalizada en toda la región centroamericana, de grandes, graves e insospechables repercusiones internacionales, constituye uno de los más valiosos servicios que a la causa de la paz ha prestado la gestión pacificadora y amistosa del Grupo de Contadora.

230. Es innegable que las raíces de la actual crisis que padece Centroamérica se encuentran en las injustas estructuras políticas, económicas y sociales que han prevalecido en la región desde tiempos inmemoriales. Se impone, pues, establecer en la misma un orden social más abierto y participativo, de relaciones más justas y equitativas entre todos los miembros del conglomerado social, en el cual tengan acceso las grandes masas de la población a los requerimientos mínimos de la civilización y la cultura y participen activamente en la vida política de sus pueblos, garantizándose, al mismo tiempo, el más efectivo goce y disfrute de los derechos humanos.

231. En definitiva, en el fomento de la paz se deberán eliminar todas las desigualdades económicas y sociales flagrantes que dan origen a la presente situación, fortaleciendo además en toda la región los sistemas políticos democráticos y pluralistas.

232. La paz constituye el objetivo principal de la política exterior de la República Dominicana. Esta línea de conducta, que ha sido una constante inalterable en la historia de mi país, refleja la consustancial vocación pacifista del pueblo dominicano. Además, como país latinoamericano nos preocupa y nos duele profundamente la situación que vive Centroamérica. De ahí que hayamos apoyado militantemente los esfuerzos que realiza el Grupo de Contadora por encontrar una solución pacífica, política y negociada a la crisis de Centroamérica. En este sentido nos hemos opuesto tajantemente a cualquier solución militar en el área. Participamos del criterio de que el uso de la fuerza como alternativa de solución no resuelve, sino que agrava las tensiones subyacentes.

233. La labor de Contadora no sólo se ha limitado a establecer el clima propicio para que los Estados centroamericanos —los únicos competentes para solucionar sus diferencias— encuentren a través del diálogo, la negociación y el mutuo entendimiento las vías para superar sus problemas regionales, sino que, identificada con los principios que regulan orden jurídico internacional, ha elaborado un instrumento jurídico que ofrece no solamente una amplia base para dirimir los aspectos políticos de la crisis, sino que al mismo tiempo ataca a fondo las injustas estructuras socioeconómicas que le dan origen.

234. En tal virtud, exhortamos a los países centroamericanos a proseguir la negociación de los asuntos aún pendientes de acuerdo del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica. Instamos asimismo a los Estados con vínculos e intereses en la región a que otorguen su más resuelto apoyo a las gestiones de paz de Contadora, absteniéndose de toda acción política, económica o de cualquier otra índole susceptible de frustrar los objetivos del Acta de Contadora.

235. Estamos en una etapa crucial del proceso de negociación en Centroamérica. Se requiere, pues, redoblar los esfuerzos para alcanzar la paz en dicha región. Por lo tanto, la Asamblea General, como la expresión más auténtica de la comunidad internacional, espera tanto de los propios países centroamericanos como de aquellos con vínculos e intereses en la región, que interpongan sus mejores intenciones y la voluntad política necesaria para el logro de la paz.

236. Sr. RAJAEI-KHORASSANI (República Islámica del Irán) (*interpretación del inglés*): Aun cuando mi país se halla muy lejos de Centroamérica y de la América Latina en general, hemos estado siguiendo cuidadosamente y con gran inquietud los acontecimientos en esa parte del mundo. Ello se debe al hecho de que nosotros, que hemos sufrido problemas análogos durante mucho tiempo, no podemos permanecer al margen de los problemas de las personas que sufren igual que nosotros. Nos hallamos muy preocupados por los comentarios del Secretario General en su reciente informe, en el que indica que la situación en Centroamérica se va deteriorando. Para ser más concretos, es la revolución del pueblo de Nicaragua la que se ve en peligro por la intervención imperialista, y así, la cuestión principal de la situación en Centroamérica y la América Latina es la amenaza contra la revolución de Nicaragua, una amenaza en desafío de todas las normas aceptadas del derecho internacional, incluso la Carta de las Naciones Unidas.

237. Después que la revolución de Nicaragua logró la victoria, el pueblo y el Gobierno revolucionarios de Nicaragua han sido el objetivo de la agresión imperialista. Los funcionarios de los Estados Unidos, desde entonces, han dejado de lado todas las demás cuestiones y se han concentrado en Nicaragua, destacando cualquier pequeño acontecimiento en ese país, señalando toda falla de su consejo gubernativo y derramando lágrimas de cocodrilo por la muerte de la democracia en Nicaragua, como ellos decían, haciendo el papel de una niñera que es más cariñosa con el hijo de la revolución de Nicaragua, que con su propia madre.

238. El Presidente de los Estados Unidos declaró oficialmente su guerra militar, paramilitar y de espionaje contra un minúsculo país, una pequeña turquesa. Nicaragua, sea lo que sea, no constituye una amenaza para los Estados Unidos. Desde el punto de vista demográfico, no puede haber comparación entre los Estados Unidos y Nicaragua. Los Estados Unidos tienen una población de unos 240 millones, mientras Nicaragua tiene aproximadamente el 1% de esa cifra. Teniendo en cuenta que hay 400 diferentes clases de adicción en los Estados Unidos, estoy absolutamente convencido de que el número total de adictos en dicho país es 10 veces mayor que toda la población de Nicaragua. Los alcohólicos registrados oficialmente en los Estados Unidos eran 10 millones en 1983.

239. El pueblo de Nicaragua constituye una pequeña sociedad en desarrollo, con muchas limitaciones y dificultades económicas, en la que hay que hacer mucho en materia de educación, salud, desarrollo económico, solución de los problemas de empleo y otros, todo lo cual hizo que la revolución de Nicaragua fuera inevitable. En cambio, los Estados Unidos son una sociedad rica, probablemente la sociedad más rica que haya conocido la historia, hundiéndose en la abundancia, cuyos integrantes tienen millones de toneladas de ex-

ceso de peso porque cada uno de ellos ha venido consumiendo más de lo que le correspondía de los recursos con que la providencia ha colmado a la humanidad, mientras que una gran parte del pueblo de Nicaragua, así como del resto de los países del tercer mundo, sufre de desnutrición. En los Estados Unidos muchas personas necesitan tratamiento médico por enfermedades cardiovasculares, que habitualmente son generadas por un exceso de consumo y dietas extravagantes.

240. Desde el punto de vista tecnológico, tampoco hay comparación de ningún tipo entre los dos países. El Gobierno de los Estados Unidos acusa a Nicaragua de haber comprado unas pocas armas ligeras rusas, como fusiles y ametralladoras o unos pocos helicópteros de la Unión Soviética, simplemente para defenderse de las operaciones planeadas por la CIA; pero los Estados Unidos tienen los laboratorios más grandes, las fábricas más grandes, la mayor fuerza aérea, el mayor número de aeropuertos, los aeropuertos más perfeccionados, el mayor número de bases aéreas, los centros de investigación más grandes para todos los proyectos, buenos y malos, que cualquiera pudiera imaginar. Son un país que están planeando ensayar un aeroplano con una velocidad 10 veces mayor que la de la voz humana, que puede recorrer la órbita del planeta por encima de la atmósfera terrestre en dos horas; y, lo que no sorprende, solamente tiene aplicación militar porque ningún individuo en su sano juicio necesita en forma alguna viajar a esa velocidad. Es un país que tiene la ambición de la "guerra de las galaxias", y no es comparable con su contraparte, Nicaragua.

241. Por consiguiente, Nicaragua no es en absoluto una amenaza para los Estados Unidos y no lo sería aun si abrazara la clase más extrema de comunismo, que los Estados Unidos afirman les asusta. La fobia al comunismo sólo es una excusa a que apela el Gobierno de los Estados Unidos para aplastar cualquier régimen revolucionado que luche por la soberanía y la independencia de su propio pueblo.

242. ¿A qué temen los Estados Unidos? La respuesta es que la revolución nicaragüense muestra el camino a la libertad, y es ese camino el que los banqueros y empresas multinacionales de los Estados Unidos no pueden tolerar. No es accidental que los pueblos de Centroamérica y de la América Latina sigan siendo los más privados en este hemisferio, contando con recursos riquísimos de todo tipo en la región. Por lo tanto, la CIA ha decidido llevar a cabo una política de subversión abierta y encubierta a fin de aplastar la revolución nicaragüense y desalentar a otros combatientes y movimientos de liberación de la región, pero eso nunca sucederá porque la revolución es un camino sin regreso.

243. La independencia y la democracia de Nicaragua —no la supuesta presencia de unos cuantos asesores extranjeros o cualquier otra afirmación— fueron las que convencieron al Gobierno de los Estados Unidos de que debía donar 27 millones de dólares para "asistencia de carácter humanitario" a los "contras". Aunque el pueblo de Nicaragua no tenía quejas, las personas sagaces y los revolucionarios miembros del régimen sandinista decidieron demostrar a cualquier observador crítico que, en realidad, representaban a dicho pueblo. Por consiguiente, celebraron una elección popular. Pero, ¿cuál fue el resultado? El Gobierno de los Estados Unidos trató también de encontrar defectos a la elección. La situación en el país siempre ha sido normal a pesar de todas las

sanciones económicas, del minado de puertos, del bombardeo de instalaciones e industrias económicas y de las invasiones por elementos somocistas y mercenarios respaldados por los Estados Unidos. Pese a la buena voluntad ampliamente demostrada por el Gobierno y el pueblo nicaragüenses, la política intervencionista y subversiva contra Nicaragua ha continuado.

244. Nicaragua siempre ha estado dispuesta a sentarse a la mesa de negociación con los Estados Unidos. Sin embargo, sabiendo lo que es la política exterior norteamericana, no esperábamos que el Gobierno de Reagan fuera sensible a los gestos positivos y tan constructivos hechos por el Comandante Ortega, Presidente de la República de Nicaragua, en su declaración del 21 de octubre con motivo de la conmemoración del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas. Esperábamos que el Gobierno de los Estados Unidos, por lo menos, tomara nota de la disposición del Gobierno de Nicaragua a entablar conversaciones directas y hallar una solución pacífica de todas las diferencias que los funcionarios estadounidenses pudieran tener con Nicaragua. La negativa de los Estados Unidos a mantener esas conversaciones es comprensible, porque nunca hemos sabido que los Estados Unidos se hayan avenido a alguna revolución o régimen revolucionario. Por su naturaleza, el imperialismo es esencialmente una entidad contrarrevolucionaria.

245. Mi Gobierno valora altamente la situación social y política normalizada de Nicaragua, un gran logro del Gobierno de Nicaragua. Sabemos con cuánta sinceridad el Gobierno y el pueblo de Nicaragua, pese a todas las dificultades y barreras que les interponen el Gobierno de los Estados Unidos y sus esbirros en la región, están combatiendo para fortalecer su democracia y salvaguardarla de posibles amenazas del exterior. Están redactando una nueva constitución, en la que se incluye el respeto a la propiedad privada. Desean conformar la estructura administrativa de su país sobre la base de su propio y genuino legado, con una política exterior independiente y no alineada, libre de la injerencia y la intervención, y por ello probablemente esté descontento el Gobierno de los Estados Unidos.

246. El Gobierno y el pueblo de Nicaragua desean la eliminación de todas las bases extranjeras y la finalización de todas las maniobras militares en su región. Tienen nuestro pleno apoyo, pero, lamentablemente, no tienen el apoyo de los Estados Unidos. Mi Gobierno apoya firmemente la revolución nicaragüense y el curso de acción constructivo que el Gobierno y el pueblo nicaragüenses han adoptado para su país. Representan un modelo para toda la región. Condenamos las intervenciones extranjeras y la política subversiva en Nicaragua, que menoscaban abiertamente los derechos del pueblo nicaragüense a la soberanía y la independencia.

247. Instamos a las autoridades de los Estados Unidos a que dejen de decir al pueblo de Nicaragua y demás pueblos de la región qué es lo que les conviene. Dejen que ellos organicen su propia administración, su sociedad y su futuro como lo deseen. No es de incumbencia de los Estados Unidos decidir esto en nombre del pueblo de Nicaragua o de cualquier otro pueblo. Es triste que los indefensos e inermes aldeanos y campesinos de Nicaragua deban llevar a las espaldas sus pocas pertenencias, yendo de una zona fronteriza a otra con el objeto de librarse del fuego de los rebeldes respaldados por

los Estados Unidos, que reciben enormes sumas para ayuda humanitaria que siempre ascienden a millones. ¿Es eso lo que verdaderamente quiere el pueblo de los Estados Unidos? ¿Está en realidad contento de ver que la simple vecindad con los Estados Unidos puede ser una adversidad?

248. Mucho nos complace que Nicaragua, además de su disposición a entablar conversaciones directas con los Estados Unidos, haya mantenido una estrecha cooperación con el Grupo de Contadora y esté de acuerdo en resolver sus diferencias locales dentro del marco de tales propuestas. También apoyamos las aspiraciones de los países de la región, incluyendo a Nicaragua, de ver a la América Latina y a Centroamérica convertidos en una zona de paz. Apoyamos firmemente la posición positiva que Nicaragua siempre ha adoptado con respecto al Grupo de Apoyo de Contadora, dándoles la posibilidad de resolver las diferencias locales sin injerencia del exterior. Deseamos ver a los Estados Unidos no como parte en el conflicto sino como observador imparcial que apoya la paz solamente y no a los mercenarios y rebeldes contrarrevolucionarios.

249. Sr. MUDENGE (Zimbabue) (*interpretación del inglés*): En primer lugar, permítaseme expresar el reconocimiento de mi delegación al Secretario General por el informe que nos ha presentado y por sus incansables esfuerzos tendientes a lograr soluciones políticas para los problemas urgentes de la región centroamericana, que sigue siendo uno de los focos de tirantez y conflicto y, sin duda, una amenaza para la paz y la seguridad mundiales.

250. Una de las principales causas de tirantez en Centroamérica son los intentos totalmente injustificados del Gobierno de los Estados Unidos para eliminar al actual Gobierno de Nicaragua. A los Estados Unidos no le gustan los gobiernos que siguen un sistema social, político y económico diferente al suyo propio en lo que denominan su esfera de influencia regional.

251. En el debate sobre Namibia comenzado la semana pasada tuvimos oportunidad de manifestar la oposición de Zimbabue ante el concepto de las esferas de influencia en el África meridional en particular y en el mundo en general. Rechazamos entonces este concepto por estar basado en el hegemonismo. También denunciarnos la arrogante designación de algunas regiones y países como patios traseros de tal o cual país. Los patios traseros son lugares donde por lo general uno pone las cosas que no quiere y a veces hace cosas que normalmente no querría que se nos viera hacer en el patio delantero. Tratar a Nicaragua como el patio trasero propio es el colmo de la insensibilidad y la arrogancia. Ello deriva de los mismos sentimientos imperialistas que procuran obligar a los nicaragüenses a llamar "tío" a otros países. Esto se basa en la ley de la selva; es la negación misma del derecho y la moral internacionales. Invalida el principio de la igualdad soberana de las naciones y lo reemplaza por la fuerza bruta como su justificativo.

252. Independientemente de cómo se lo considere, Nicaragua nunca puede representar una amenaza para los Estados Unidos de América. Es un país pequeño y pobre que lucha contra enormes obstáculos para resolver los gigantescos problemas de desarrollo que heredó de décadas de explotación y descuido. Lo que desea es que se le deje solo para decidir su

propio camino. Ha tenido “tíos” en el pasado, que lo único que buscaban era explotarlo y empobrecerlo. Ahora anhela que se le deje solo. ¿Es pedir demasiado?

253. ¿Cómo queremos que Nicaragua demuestre su buena fe sin ir a Canossa a arrodillarse y decir “tío”? Sus actos son testimonio elocuente de sus intenciones pacíficas y su deseo de vivir en paz con todos sus vecinos de la región, incluyendo a los poderosos Estados Unidos. Nicaragua aceptó el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica de 1984. Estaba dispuesta a seguir el camino de Manzanillo para mejorar las relaciones con los Estados Unidos, hasta que éstos dieron término unilateralmente al diálogo. Sometió su conflicto con los Estados Unidos a la Corte Internacional de Justicia en la búsqueda de una solución pacífica. Propuso la creación de una zona neutral de seguridad en su frontera con Costa Rica con el propósito de aminorar la tirantez en esa región. Apoyó el llamamiento en pro del desmantelamiento de las bases militares extranjeras en la región, la retirada de los asesores militares, la cesación de las maniobras militares y otros actos de fuerza. En todo momento Nicaragua ha extendido su mano de amistad, esperando que alguien hiciera lo propio. Pero todos estos gestos de buena voluntad han sido desdeñados y dejados de lado en forma arrogante. Todo lo que obtuvo fue, para citar la Declaración política final dada a conocer por los Ministros de Relaciones Exteriores del Movimiento de los Países no Alineados, en su reunión de Luanda,

“la violación de su espacio aéreo y de sus aguas territoriales, la realización de maniobras internacionales y de otros actos de intimidación, las amenazas de captura y ocupación y de bombardeo de determinadas zonas del territorio nicaragüense, el empleo de países vecinos como bases para las agresiones y para el adiestramiento de grupos mercenarios, los actos de sabotaje, los ataques aéreos y navales, la colocación de minas en los principales puertos del país y la imposición de medidas de coacción económica, incluido el embargo comercial. Esas prácticas terroristas habían provocado la muerte de miles de nicaragüenses, dejando enormes pérdidas económicas y entabado el desarrollo normal de ese país.” [Véase A/40/854 y Corr.1, anexo I, párr. 205].

254. Cabe recordar que los Estados Unidos han aprobado recientemente el otorgamiento de millones de dólares que se han destinado al reclutamiento, entrenamiento y equipamiento de bandidos que han sido instruidos, mediante el notorio manual de entrenamiento de la CIA sobre tácticas terroristas, para torturar, violar y asesinar al pueblo de Nicaragua, con el propósito de intimidarlo y obligarlo a apoyar a los “contras”. Como dijera altaneramente el Sr. Elliot Abrams, Secretario Adjunto de Estado para Asuntos Interamericanos, según *The New York Times* de 25 de noviembre de 1985: “El propósito de nuestra ayuda es permitir que el pueblo que lucha de nuestro lado utilice más violencia.” ¿Violencia para qué? ¿Para matar a más nicaragüenses?

255. Uno se asombra ante la pura hipocresía de países que se enorgullecen de ser la expresión condensada de sociedades democráticas abiertas que valoran los derechos humanos y estigmatizan a otros como terroristas cuando ellos mismos violan todo lo que afirman defender. Si lo que los Estados Unidos están haciendo en Nicaragua no es terrorismo de Es-

tado, entonces el término no tiene sentido. Habría cabido pensar que la historia de Viet Nam y el Irán habían demostrado que el enfoque de la diplomacia al estilo Metternich es tan ineficaz ahora como lo fue siempre, desde que fuera concebido. Nos guste o no, las aspiraciones, esperanzas y convicciones del hombre y la mujer comunes, en última instancia, cuentan en los asuntos internacionales y, por lo tanto, siempre deben ser tomados en cuenta en la formulación de políticas. Las máquinas y la fuerza cumplen su papel, pero en definitiva la historia es acerca de la gente y es la gente la que la hace. Parece que los Estados Unidos, como los Borbones en el pasado, no han aprendido ni han olvidado nada.

256. Estamos preocupados por la intensificación de la intervención y la violencia en Nicaragua como resultado del financiamiento cada vez mayor de bandidos por los Estados Unidos, incluidos los recientes suministros de aviones. Esto habrá de aumentar la tensión y los daños causados, que han ocasionado pérdidas de vidas y destrucción de propiedades. Lamentamos y denunciemos esta última intensificación del conflicto. Es un intento temerario pero vano de intimidar al Gobierno y al pueblo de Nicaragua. No logrará sus objetivos, sino que sólo aumentará la miseria y el sufrimiento del pueblo inocente de Nicaragua.

257. El contraste entre la política de los Estados Unidos en Nicaragua y su política con respecto a Sudáfrica nunca deja de asombrarnos. En el caso de Nicaragua, los Estados Unidos están dispuestos a actuar solos para desafiar a todos y todo, incluidos algunos principios sagrados del derecho internacional para imponer su propia voluntad a ese país. Sin embargo, en el caso de Sudáfrica, los Estados Unidos, en connivencia con el Reino Unido, han actuado en desafío de la voluntad internacional a fin de proteger al régimen de *apartheid* de la cólera internacional. Todos, incluidos los Estados Unidos y el Reino Unido, están de acuerdo en que el *apartheid* es un sistema aborrecible que debe ser desmantelado totalmente. Sin embargo, una y otra vez los dos aliados se han confabulado para frustrar los esfuerzos internacionales en pro de la destrucción del sistema perverso de *apartheid*. ¿Cabe asombrarse de que muchos países en desarrollo sientan que, en el África meridional, esos dos aliados hayan supeditado los principios morales a sus intereses? En nombre del pragmatismo han exaltado la conveniencia por sobre las filosofías nacionales. ¿Somos injustos al ver esto como una glorificación de la perfidia y la hipocresía?

258. Aquellos a quienes la Carta de las Naciones Unidas ha confiado la pasmosa responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales no deberían ser los primeros en socavar la paz mundial, y tenemos el derecho a expresar nuestra grave preocupación cuando ellos, por sus acciones criminales, ponen en peligro la paz mundial. Y si la paz está en peligro en el Afganistán o en Nicaragua, no permaneceremos callados, independientemente de qué pies estemos pisando. La paz es indivisible. Nosotras, las pequeñas naciones, no podemos permitirnos el lujo o la discreción de quedarnos callados cuando la soberanía de otra nación pequeña es pisoteada. Ayer fue Granada; hoy es Nicaragua, el Afganistán y Kampuchea, y mañana podría ser Angola. ¿Pero qué ocurrirá después de eso? ¿A quién le llegará el turno de saciar el apetito colosal del monstruo? No; no podemos respetar el concepto de las esferas de influencia o de los patios traseros. Es una es-

trategia de hegemonía destinada a destruir nuestras soberanías. No podemos sentirnos seguros en un régimen internacional como éste. Por ello Zimbabue se ve obligado a hablar ante la situación en Centroamérica. Si no se permite a los nicaragüenses elegir un sistema sociopolítico y económico que desagrada a su gran vecino del norte, entonces ninguno de nosotros está seguro de poder elegir sus propias formas de organización social. Si aceptamos sin protestar este giro de los acontecimientos, entonces el leviatán habrá entrado verdaderamente a la escena mundial, y ¡ay de todas las naciones pequeñas de este mundo! Por lo tanto, pedimos a los Estados Unidos que presten atención a la voz de la razón y dejen de comportarse como un elefante salvaje en las junglas de Centroamérica. En vez de ello deben aceptar y llevar a la práctica las propuestas de paz de Contadora.

259. No puedo terminar mi declaración sin celebrar los esfuerzos del Grupo de Contadora, así como rendir homenaje al Grupo de naciones de Lima por su contribución a la paz en Centroamérica y la América Latina en general. Celebramos la reciente reunión de naciones del Grupo de Contadora que tuvo lugar en Panamá y les pedimos que perseveren en su noble tarea. Les instamos también a que proporcionen sus buenos oficios al pueblo de El Salvador en un esfuerzo por hallar una solución justa y duradera a los problemas de ese atribulado país.

260. Por último, exhortamos a la comunidad internacional a acudir a prestar asistencia económica a los países centroamericanos, especialmente Nicaragua, que está sufriendo los efectos de un embargo injusto e ilegal. En este contexto celebramos la reunión ministerial de los países de la Comunidad Económica Europea, incluidos España y Portugal, con los países centroamericanos y los países del Grupo de Contadora. Esperamos que esto refuerce el diálogo político y económico entre las dos regiones en beneficio mutuo.

261. Sr. TILLETI (Belice) (*interpretación del inglés*): Es un placer especial para mí observar la forma eficaz con que el Sr. Hepburn está conduciendo los trabajos de la Asamblea. Hemos llegado a esperar una gran actuación de la delegación de Bahamas, y no nos hemos sentido decepcionados.

262. Una vez más, por tercer año consecutivo, la Asamblea General está considerando la situación en Centroamérica y sin embargo, de acuerdo con el informe del Secretario General, la situación está empeorando. La delegación de Belice espera sinceramente que este debate sea un intento genuino de llevar la paz, la tranquilidad y la prosperidad a la región centroamericana. Por nuestra parte, escucharemos las necesidades y aspiraciones de otras naciones y pueblos y seremos sensibles a ellas.

263. Cuando el Sr. Dean Barrow, Ministro de Relaciones Exteriores de Belice, se dirigió a este órgano el 8 de octubre, esbozó la posición de Belice en relación con Centroamérica. Dijo:

“Las relaciones de Belice con los Estados vecinos de la América Central continental se basan en el respeto a la libre determinación nacional, la soberanía y el derecho de los pueblos a decidir sus propios sistemas políticos, sociales y económicos sin amenazas ni presiones externas...

“La violencia que sigue consumiendo a América Central y que provoca desplazamientos brutales de las poblaciones fuera de su patria es lamentable y tiene efectos negativos sobre nuestra capacidad como naciones amantes de la paz de crear las condiciones para un retorno a la normalidad en nuestra región.

“Este problema preocupa particularmente a mi Gobierno porque las migraciones a través de las fronteras de los que huyen de los conflictos han producido una afluencia de refugiados en Belice que presiona sobre nuestros recursos económicos y sociales, ya muy exiguos, y amenaza con producir graves tensiones étnicas y demográficas.

“... nuestra tesis es que el proceso de Contadora es el mejor medio para resolver el problema.” [*Véase 27a. sesión, párrs. 100, 101, 102 y 104.*]

264. El apoyo que ha brindado Belice al proceso de Contadora es conocido por todos aquí. El Gobierno de Belice continúa apoyando el proceso de Contadora y considera que es la mejor manera de poner fin al conflicto en Centroamérica. Empero, el proceso de Contadora y todo otro proceso que se ocupe de cualquier cuestión social, política o económica en Centroamérica, tiene que reconocer el hecho de que Belice es un Estado soberano. Todo tratado, ley o negociación, o cualquier cuestión que trate de la región centroamericana será incompleto si no interviene la nación amante de la paz que es Belice.

265. Mientras que nuestra historia socioeconómica y política se halla íntimamente entrelazada con la de nuestras naciones hermanas del Caribe, las naciones frateras latinoamericanas en el continente tienen que reconocer el hecho de que Belice es una nación independiente y soberana, con sus propias fronteras territoriales permanentes, situada en Centroamérica.

266. Quizás sea porque Belice es un vecino tan pacífico que muy a menudo se le pasa por alto, pero puesto que el objetivo del proceso de Contadora es promover la paz en Centroamérica, ¿no sería posible que Belice aportara una contribución a ese proceso o a cualquier otra iniciativa de paz o económica en Centroamérica?

267. Agradecemos a Dios que Belice no esté directamente involucrada en el conflicto en Centroamérica. Al mismo tiempo tenemos que lamentar que Belice se haya visto afectada directamente por este conflicto, que ha creado una migración de refugiados sin precedentes que proceden de la zona desgarrada por la guerra. Para quienes escapan del conflicto centroamericano, Belice parece un paraíso, pero un paraíso violado es un paraíso perdido.

268. Examinemos las perspectivas del futuro de Belice si continúa este conflicto. Nos hallamos rodeados de naciones más grandes que nosotros. Guatemala tiene una población de cerca de 8 millones, Honduras más de 4 millones, Nicaragua más de 3 millones, El Salvador más de 5 millones y Costa Rica más de 2 millones y medio. La población de Belice es de alrededor de 150.000 habitantes. Con este número de personas afectadas por la guerra, Belice luce como un oasis en un desierto al cual huyen buscando paz y tranquilidad. Ahora se calcula que hay unos 15.000 refugiados que han buscado la paz en Belice. A aquellos Estados más grandes que han reci-

bido a muchos más que nosotros, esa puede parecerles una cifra muy pequeña. Pero coloquémosla en la debida perspectiva. Quince mil refugiados representan la décima parte de la población de Belice. Si establecemos una comparación con los Estados Unidos de América, esa cantidad supondría proporcionalmente más que las poblaciones combinadas de Nueva York, Chicago y Los Angeles, o el equivalente de la población de todo el Estado de California, es decir, unos 23 millones de personas.

269. Esta situación plantea una grave amenaza para Belice. Ya están agotados nuestros escasos servicios sociales, económicos y jurídicos, se están poniendo en peligro las vidas y la estabilidad de los beliceños y ya ha permitido que el comercio de la droga florezca, suministrando los principales cultivadores de marihuana. Si el flujo de refugiados continúa hacia Belice, las ramificaciones son incalculables, la menor de las cuales no es el cambio indeseable y mal acogido en los sistemas e instituciones sociales, políticos y económicos.

270. Esta Asamblea habla excitadamente y está muy preocupada por las matanzas y los daños a la propiedad y a las relaciones internacionales en Centroamérica. Pero, ¿qué atención prestamos a los seres vivientes, a los que han sido desarraigados de sus hogares y a quienes se ven amenazados por aquellos que han sido desarraigados? Esta es una situación que hace muy vulnerable a Belice.

271. No podemos hacer nada por los muertos; las propiedades pueden ser reemplazadas o reparadas. Pero podemos brindar una vida mejor para los que están vivos y están en fuga si ponemos fin a este conflicto en Centroamérica.

272. El Gobierno de Belice hace un llamamiento a los gobiernos de Centroamérica para que acaben pronto con ese conflicto mediante el proceso de Contadora. Procedamos a reconstruir. Sembremos el bienestar donde ha imperado el dolor. Sembremos prosperidad donde ha reinado la destrucción. Y hagamos la paz en vez de la guerra, recordando siempre que en las relaciones internacionales no hay virtud en el deseo o la voluntad de imponer a la fuerza nuestra propia ideología a otras naciones. Hay virtud, sin embargo, en el deseo y la disposición de dejar que los demás escojan su propia senda aunque creamos que la nuestra es la mejor. Belice ha escogido la democracia parlamentaria y la libre empresa. Las recomendamos a todos pero no las imponemos a nadie. Que Dios nos conceda la sabiduría para hacerlo así y llevar la paz a Centroamérica.

x

273. Sr. ALBORNOZ (Ecuador): Permítaseme manifestar al Sr. Hepburn nuestra gran complacencia de verlo presidiendo esta sesión.

274. El tema de la situación en Centroamérica es de particular importancia para el Ecuador, no sólo porque se refiere a países de una subregión de la América Latina, sino porque están en juego, en cuanto a la crisis centroamericana, principios que son fundamentales para todos nuestros pueblos y, de manera especial, para el genuino ejercicio de las libertades democráticas, que son factores primordiales para que se logre conjurar los peligros de soluciones de fuerza y se restablezca la paz en toda la región afectada.

275. La dominación del tema es significativa: "Amenazas a la paz y la seguridad internacionales e iniciativas de paz".

La verdad es que la prolongación de la situación centroamericana, que lamenta la comunidad mundial, tiene el efecto de agravar la tirantez y prevenir el desarrollo de la cooperación internacional, a más de consumir los escasos recursos de pueblos pobres en actividades bélicas que son regresivas, no sólo en el sentido del desarrollo económico, sino en la pérdida de libertades y de ejercicio cabal de los derechos humanos, en la medida que es propia de los sistemas democráticos.

276. Al apoyar las iniciativas de paz y, primordialmente, las del Grupo de Contadora, como lo hizo por consenso la Asamblea General en 1984 [resolución 39/4], la comunidad internacional está dirigiéndose a los gobernantes centroamericanos para instarles a la solución pacífica y negociada de sus diferencias y a la adopción en unos casos, o el mantenimiento en otros, de sistemas que garanticen las libertades de los ciudadanos, en particular la libertad de sufragio, es decir, la libre determinación de los pueblos mediante el sufragio popular, sin trabas ni limitaciones. A este respecto saludamos, como indicador favorable de acertada dirección democrática, los recientes ejercicios electorales en Guatemala y en Honduras, que han dado paso a la expresión de todas las tendencias políticas de sus pueblos, a fin de participar, sin condicionamientos, en la forja de sus propios destinos.

277. Por tanto, desarme y elecciones libres, así como solución pacífica por la negociación y el entendimiento, serían pasos que, dentro del ámbito de distensión que promueve el Grupo de Contadora, podrían lograr el resultado apetecido de mantener la paz y la seguridad en Centroamérica.

278. Por otra parte, el respaldo a la gestión de Contadora implica el reconocimiento de una presencia diplomática latinoamericana, de respetable prosapia en los orígenes democráticos de sus Gobiernos, orientada a contribuir a la solución de problemas de la región con esfuerzo perseverante, con celo fraternal y adecuada comprensión de las características de nuestros países y con ánimo de prevenir el trasplante a nuestro nuevo mundo de los enfrentamientos ideológicos o de fuerza, de orden Este-Oeste, que tan peligrosa connotación mundial pueden tener.

279. El Ecuador espera que la Organización mundial, una vez más, dé su pleno apoyo a la acción y a las iniciativas de paz del Grupo de Contadora a fin de que se completen las negociaciones sobre el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica y se logre su pronta suscripción y la vigencia de sus respectivas obligaciones, y reitera el compromiso de la voluntad del Gobierno del Ecuador de seguir trabajando para la consolidación de la paz, la democracia y el derecho en toda la región centroamericana en donde considera que es fundamental que haya autodeterminación de los pueblos, democracia real y, por otra parte, un desarme efectivo.

280. Sr. FOU M (República Unida de Tanzania) (*interpretación del inglés*): La adopción por consenso de la resolución 39/4 en el anterior período de sesiones de la Asamblea General reflejó nuestra común inquietud ante la grave situación que existía entonces en la región. Era reflejo también de nuestra creencia, y esperanza de que los esfuerzos, en particular las iniciativas lanzadas por el Grupo de Contadora, contribuirían a una solución pacífica de los problemas con los que se enfrentan los países de la región. Sin embargo, des-

de entonces, lejos de mejorar la situación en Centroamérica, se ha hecho más explosiva, ocasionando una mayor ansiedad y preocupación en la comunidad internacional.

El Sr. Moseley (Barbados), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

281. El núcleo de los problemas a que hacemos frente lo constituye la historia de esta región. Es una historia de relaciones desiguales y de hegemonía; una historia de Potencias extrarregionales recurriendo a la explotación y la imposición de testaferros para institucionalizar tal explotación extranjera. Es la historia de las causas económicas y sociales que han hecho que los pueblos de esa región se encuentren en constante lucha no sólo por su independencia y soberanía, sino también por lograr su emancipación para alcanzar la justicia social y el progreso. En esas condiciones, la imposición de la influencia extranjera ha sido siempre la causa profunda de la agravación de la situación. A pesar del tiempo transcurrido, esta realidad no ha cambiado mucho. Se ha empleado todo tipo de pretextos y de subterfugios para obstaculizar los esfuerzos de los pueblos de la región encaminados a lograr un cambio auténtico de su medio ambiente.

282. No es un secreto para nadie que los esfuerzos por asegurar la paz en la región han sido frustrados por actividades inducidas desde el exterior, dirigidas principalmente contra la revolución de Nicaragua. Esa joven revolución ha pasado a ser víctima del más flagrante uso del poder encaminado exclusivamente a impedir y a tratar de invertir los logros conseguidos por el pueblo nicaragüense. La imposición por los Estados Unidos de un embargo económico contra Nicaragua en mayo de este año nos recuerda claramente el abuso del poder. En el comunicado aprobado al concluir la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países no Alineados celebrada en Luanda en septiembre pasado, se dijo:

“Los Ministros dijeron que, a su juicio, esos nuevos actos de presión política y económica, conjuntamente con los actos militares, debían ser considerados en el contexto de un plan más amplio para desestabilizar y derrocar al Gobierno de Nicaragua, multiplicaban el riesgo de guerra en la región...

“Los Ministros ... solicitaron la suspensión inmediata de las amenazas, los actos hostiles ... y las medidas de coacción económica adoptadas contra el pueblo y el Gobierno de [Nicaragua].” [Véase A/40/854 y Corr.1, anexo, párrs. 207 y 208.]

283. En su resolución 562 (1985), el Consejo de Seguridad trató directamente esta cuestión cuando refirmó el derecho de todos los Estados, incluida Nicaragua, a decidir acerca de sus propios sistemas político y económico, libres de interferencia, subversión y amenaza directa o indirecta de todo tipo. Sin embargo, todos los informes, con independencia de su fuente, indican, que la falta de respeto y las burdas violaciones de esos principios van en aumento. Grupos cada vez más violentos de mercenarios se concentran en territorios que rodean a Nicaragua y van dirigidos y lanzados desde allí para ocasionar destrucción desenfrenada en Nicaragua. Esos actos, que constituyen una negativa a responder a las necesidades de cambio, son los que socavan la confianza y represen-

tan un obstáculo para la búsqueda regional de una solución pacífica de los problemas.

284. Además, la continuación de la guerra civil en El Salvador es una extensión del mismo fenómeno de negación de los derechos de un pueblo. Durante los debates sobre esta cuestión el pasado año se nos dieron grandes esperanzas acerca de que se habían puesto en marcha esfuerzos destinados a aliviar la tensión en ese país y abrir el camino para la solución del conflicto que aqueja al pueblo salvadoreño. Un informe aparecido en el *Americas Watch Report*, publicado en septiembre de este año, dice:

“Aun cuando nuestro informe y sus siete suplentes han registrado muchos cambios en la situación de los derechos humanos, incluyendo reducciones importantes en algunas formas de abuso, en ningún momento nos ha sido posible afirmar que ha mejorado en general la situación de los derechos humanos ... los derechos humanos en El Salvador siguen encontrándose en una terrible situación.”

285. En el informe, el Secretario General observa que, “pese a la celebración de elecciones legislativas en marzo, persiste el conflicto armado con incremento en los bombardeos y la aparición de actos de secuestro, mientras que el diálogo esbozado entre el Gobierno y el Frente Democrático Revolucionario-Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional se encuentra encallado” [véase A/40/737, párr. 9]. Hay además informes de que se ha recurrido al síndrome Rambo, con crecientes bombardeos violentos y operaciones del ejército de tierra encaminados a embrutecer y aterrorizar a la población civil. En el *Americas Watch Report* —al que me he referido anteriormente— se dice además: “El papel preponderante de los Estados Unidos en equipar, armar, adiestrar, financiar, y guiar al Gobierno salvadoreño, hace que los Estados Unidos compartan la responsabilidad en el fracaso de poner fin al abuso sistemático de los derechos humanos”.

286. Ya sea como consecuencia de la opresión interna o de la injerencia externa, no se puede negar al pueblo de El Salvador, como a todos los demás, el derecho a luchar por una justa causa, una causa por el desarrollo, que trata de garantizar el máximo disfrute de los derechos humanos fundamentales y la más amplia participación en el proceso político. Y es precisamente la denegación de esos derechos la que ha originado y prolongará e intensificará el conflicto. Por consiguiente, creemos de suma urgencia que no se adopte medida alguna que otorgue ventaja indebida a ninguna de las partes y que todas las que intervienen en el conflicto sean alentadas a participar en un pie de igualdad en la elaboración de un programa que lleve la paz a ese país.

287. Creemos que, a fin de reflejar las tensiones en la región, deben cesar todas las presiones e injerencias externas. La Carta de las Naciones Unidas, cuyo cuadragésimo aniversario acabamos de conmemorar, nos insta a todos a respetar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de todos los países de la región. Además, nos ordena a todos, sin excepción, respetar y promover los derechos de los pueblos de la región a buscar su libre determinación. Las políticas estrechas, tendientes a favorecer la hegemonía de las superpotencias, sólo sirven para exacerbar la situación de conflicto.

288. En los últimos años el Grupo de Contadora ha realizado esfuerzos loables para acercar a las partes directamente comprendidas a fin de que lleguen a una solución negociada de sus controversias. Los principios incorporados en el Documento de Objetivos del Grupo de Contadora fueron redactados, según creemos, con el ánimo de lograr la paz, la estabilidad, la justicia social y el progreso de toda la región. Entre ellos están los principios fundamentales de la libre determinación de los pueblos, la no intervención, la igualdad soberana de los Estados, la solución pacífica de las controversias, el respeto de la integridad territorial de los Estados, el respeto y la promoción de los derechos humanos y la prohibición del terrorismo y la subversión y el apoyo a las instituciones democráticas y a su pluralismo. Por lo tanto, la eliminación de la amenaza a los Estados de Centroamérica, ya sea desde el interior o de fuera de la región, y el respeto del derecho de libre determinación e independencia política y económica constituyen una base firme para toda negociación exitosa sobre arreglos permanentes de los países involucrados, a fin de asegurar paz y seguridad duraderas en la región.

289. Naturalmente, el restablecimiento de la paz y la cooperación entre los países deberá ser precedido por la creación de condiciones que puedan conducir a esa cooperación y a lograr un clima de confianza mutua, demostrado por una clara decisión de todas las partes de procurar soluciones regionales auténticas. Es este espíritu, confiamos, el que el Grupo de Contadora ha tratado de reavivar mientras continúa ayudando a los países de América Central a reducir sus diferencias y adaptarse a las realidades de la región. Pero su labor puede ser significativa sólo si todas las Potencias se abstienen de fomentar la tirantez y la lucha y de prolongar la destrucción y los sufrimientos.

290. Por lo tanto, la Asamblea debe exhortar a los países de fuera de la región a abstenerse de exacerbar el conflicto. La Viceministra del Exterior de Nicaragua, al hablar ante la Asamblea, reiteró una vez más la posición de su Gobierno de adhesión a las modalidades políticas que restablecerían la paz en Centroamérica. Su Gobierno respalda los esfuerzos del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo en sus intentos de llevar la paz a la región. Es imperioso que edifiquemos en base a este compromiso y procuremos asegurar otros similares de las otras partes interesadas.

291. Nosotros, como miembros del Movimiento de los Países no Alineados, en varias oportunidades hemos expresado reiteradamente nuestra preocupación por la intensificación de la tirantez y del conflicto en Centroamérica. Hemos hecho hincapié en la necesidad de que se respete el derecho de los países de la región a elegir libremente sus sistemas políticos, económicos y sociales. Con ese fin hemos reiterado nuestra demanda a las Potencias externas de que dejen de injerirse en las luchas internas orientadas a lograr cambios sociales y económicos en la región. Que el pueblo de la región decida su propio destino. Nuestro papel debe limitarse a complementar sus esfuerzos.

292. Con esto en mente, mi Gobierno apoya la labor del Grupo de Contadora y los esfuerzos emprendidos por el Secretario General por encontrar una solución negociada y amplia a la grave crisis de la región. Por esos esfuerzos y con los que realizan en forma responsable el pueblo nicaragüense y sus líderes, hasta ahora ha sido posible evitar una catástrofe

de mayores proporciones en la región. Debemos continuar alentándolos.

293. Sr. VLASCEANU (Rumania) (*interpretación del inglés*): Desde la adopción por consenso de la resolución 39/4, por el cual la Asamblea General siguió alentando el proceso de diálogo tendiente a la solución de la situación de crisis que encara Centroamérica, hemos sido testigos de acontecimientos contradictorios en esa parte del mundo. Esos acontecimientos, en los que centramos hoy nuestros debates, seguramente tendrán efecto en las medidas a convenir para la finalización del proceso de negociaciones en la región, incrementando así la contribución de las Naciones Unidas a los esfuerzos orientados a garantizar la paz en esa parte del mundo basada en el respeto de la Carta, de los principios internacionales de derecho y de las normas de conducta de las relaciones entre los Estados.

294. En primer lugar, hemos sido testigos de un deterioro grave y permanente en la situación en Centroamérica, que se ha caracterizado, como se destaca en el párrafo 8 del informe del Secretario General por el aumento de "los incidentes bilaterales entre países de la región, por el incremento de la tirantez en las fronteras de estos países y por la continua presencia de efectivos militares ajenos a la región", así como por actos de presión, incluyendo el bloqueo económico contra Nicaragua. Esos acontecimientos han atraído nuestra atención, pues provocan nuevos sufrimientos a los pueblos de la región y afectan adversamente los esfuerzos pro paz allí realizados y el ambiente de cooperación internacional.

295. En segundo lugar, se han desarrollado e intensificado actividades constantes, en particular por el Grupo de Contadora; se han ampliado los actos de apoyo en el continente latinoamericano, especialmente mediante la creación de un Grupo de Apoyo político en la esfera internacional en favor de una solución comprensiva mediante negociaciones sobre los problemas complejos y la situación de crisis que encara Centroamérica. Esas actividades han desempeñado un papel positivo y alentador, disminuyendo en cierta medida la tirantez y mejorando la atmósfera general en la región.

296. Compartimos la evaluación que aparece en el informe del Secretario General con respecto a los orígenes de la crisis centroamericana, esto es, las estructuras socioeconómicas injustas que deben tomarse en cuenta al enfocar los problemas en la región. También compartimos la evaluación que hace el informe, según la cual el continuo deterioro de la situación en la región durante el año pasado demuestra la necesidad urgente de que se llegue a una solución equitativa, amplia y negociada en Centroamérica, para que sus pueblos sean libres de dedicarse a la construcción pacífica de sus países.

297. Rumania ha subrayado más de una vez que al enfocar los problemas de Centroamérica debemos partir del hecho de que la tirantez actual en la región ha sido generada por el mantenimiento durante mucho tiempo de estructuras socioeconómicas anticuadas por el hecho de que los pueblos de esta región han sufrido demasiado la explotación y la opresión y que esta situación ha generado su lucha por un cambio, por una vida libre y digna, por la plena independencia nacional y por el derecho a decidir libremente su destino.

298. A este respecto, consideramos que, independientemente de las formas en que se está produciendo este cambio, es indispensable que se promueva una cooperación entre todos los pueblos de Centroamérica partiendo de la necesidad del respeto del derecho de todos los pueblos de decidir libremente su propio destino, sin injerencias externas.

299. Ciertamente, como se ha señalado en nuestro debate y como lo han demostrado también los esfuerzos del Grupo de Contadora, está en el interés de los pueblos de Centroamérica que todos los problemas pendientes se superen por medios pacíficos y que se fomente una amplia cooperación basada en la igualdad, la no injerencia en los asuntos internos y el respeto de la independencia y la soberanía nacionales.

300. Creemos que el aumento de la tirantez en la región y el peligro de que estalle un conflicto armado con la posible participación de Estados vecinos, así como de otros más alejados, requiere la intensificación de las actividades políticas y diplomáticas para poner punto final a los esfuerzos del Grupo de Contadora por encontrar el mejor terreno para el entendimiento y el arreglo de los problemas existentes en la región a fin de evitar el peligro de una guerra.

301. Está en el interés de todos los pueblos de Centroamérica y de todos los pueblos latinoamericanos, así como, en general, de los pueblos de todo el mundo, actuar con firmeza, por encima de las diferencias de opinión y concepto, para promover el diálogo político con miras a disminuir la tirantez y hallar una solución a los problemas conflictivos y mejorar el ambiente político internacional. Consideramos que las medidas del Grupo de Contadora en pro de la paz y los arreglos hechos en relación con la negociación, suscripción y puesta en práctica del proyecto de Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica son los principales logros para normalizar la situación en la región. También ello es indicio del surgimiento de una amplia tendencia en favor de las soluciones políticas, mediante la negociación, de las situaciones de conflicto en cualquier parte que se trate, en conformidad con la necesidad de garantizar condiciones que permitan la confianza y el entendimiento.

302. Rumania ha iniciado en las Naciones Unidas una serie de propuestas para la reafirmación y el desarrollo de las obligaciones de los Estados Miembros de resolver sus controversias y conflictos por medios pacíficos, así como para perfeccionar los mecanismos y procedimientos a que deben recurrir en este sentido.

303. Hace sólo unos días la Asamblea General aprobó una resolución en que hizo un llamamiento solemne dirigido a los Estados que se hallen en conflictos para que pongan fin sin demora a las acciones militares y procedan a arreglar sus controversias mediante negociaciones y otros medios pacíficos. En la resolución también se pide a todos los Estados que se abstengan del recurso a la amenaza o al uso de la fuerza, de la intervención en los asuntos internos de los demás y que recurran a medios pacíficos para la solución de sus controversias y conflictos internacionales [resolución 40/9].

304. Aprobado con el acuerdo de todos los Estados Miembros, el llamamiento se refiere a todas las contiendas y situaciones conflictivas y comprende a todos los Estados del mundo. Si los Estados Miembros partes en conflictos y en

situaciones de tirantez respondieran al llamamiento de la Asamblea General y si se cumplieran las disposiciones del llamamiento, se podrían hallar los medios para la solución de las controversias y conflictos en todas partes y para eliminar los semilleros de tensión existentes.

305. Como es sabido, Rumania, basada en su creencia de que los problemas de Centroamérica pueden resolverse mediante negociaciones pacíficas y el diálogo, ha apoyado desde el comienzo y sigue apoyando el proceso de negociaciones iniciado por el Grupo de Contadora. Esta posición concuerda con las directrices de nuestra política exterior, en la que tiene un papel central la determinación de contribuir activamente al afianzamiento de un clima de paz, colaboración, confianza y comprensión para construir un mundo en que se eliminen el uso y la amenaza del uso de la fuerza, y en el que las prácticas anacrónicas basadas en la fuerza y la dominación y la violación de las prerrogativas nacionales se reemplacen por la voluntad de resolver las controversias entre los Estados por medios pacíficos negociados.

306. Como siempre hemos señalado, los cambios en la vida internacional y la estructura y la índole de las nuevas relaciones que deben afianzarse en todo el mundo requieren objetivamente que se encuentre una solución política en la mesa de negociación, sustituyendo así, para siempre, "el diálogo de las armas" por "las armas del diálogo".

307. No cabe duda alguna, como lo han demostrado los acontecimientos de la historia contemporánea, que un mundo más justo y mejor, el mundo de paz, entendimiento y cooperación al que aspiran nuestras generaciones, sólo puede construirse mediante la afirmación y aplicación por todos y para todos de los principios democráticos de las relaciones entre los Estados y la garantía de paz, distensión y buena vecindad entre todas las naciones.

308. La posición constante de Rumania con respecto a la solución negociada y pacífica de las controversias entre los Estados, el fomento de una política de diálogo y paz, entendimiento y cooperación entre todas las naciones del mundo, incluida la iniciativa de paz del Grupo de Contadora, ha sido expresada por el Presidente Nicolae Ceaucescu en muchas ocasiones en sus contactos con dirigentes y otros representantes de países centroamericanos. En esos contactos se han alentado las actividades e iniciativas del Grupo de Contadora. El ha expresado la opinión de que esas actividades y acciones podrían aportar una contribución al arreglo político de la situación en esta parte del continente americano. A este respecto, ha señalado la importancia que debe darse al respeto por el derecho de todos los pueblos a decidir su propio destino, sin injerencias del exterior; a la eliminación de la fuerza y la amenaza del uso de la fuerza y de la relación de dominación, desigualdad e inequidad, y a que se resuelvan todas las controversias mediante negociaciones, tomando en cuenta el derecho de todos los pueblos a la libertad, la independencia nacional y la soberanía y el desarrollo socioeconómico en conformidad con sus propios intereses y aspiraciones.

309. Con este espíritu expresamos nuestra solidaridad con el pueblo nicaragüense en su lucha para defender su derecho a un desarrollo social y económico libre, sin intervención externa, y su derecho a un destino independiente y propio. Al mismo tiempo, nos pronunciamos a favor de un arreglo nego-

ciado del problema entre los Estados Unidos y Nicaragua y entre los diversos Estados de Centroamérica.

310. Consideramos que los principios del derecho internacional y las normas de comportamiento en las relaciones entre los Estados deben ser estrictamente respetadas y que toda forma de presión, incluida la del bloqueo económico u otras formas de intervención externa en los asuntos internos de los países centroamericanos, debe llegar a su fin.

311. También quisiéramos subrayar que Rumania, país vinculado con los países latinoamericanos por los lazos del idioma y la cultura, pese a la distancia geográfica, concede gran importancia al fortalecimiento de la solidaridad y cooperación entre los países de Centroamérica y, en general, entre los países latinoamericanos, para consolidar su independencia nacional y para su desarrollo por el camino hacia el progreso social y económico.

312. Para concluir, quiero recalcar que la delegación de Rumania apoya las propuestas constructivas formuladas durante el debate por el Grupo de Contadora, por otros países de la América Latina y por todos los países en desarrollo, interesados vitalmente, como Rumania, en crear un clima que les permita dedicar sus esfuerzos a resolver los problemas que obstaculizan su desarrollo y a la construcción pacífica de sus países, en conformidad con sus intereses de progreso social y económico, con la necesidad de que haya paz, seguridad y cooperación internacionales.

313. Consideramos que estas propuestas debieran reflejarse en el proyecto de resolución que aprobará la Asamblea General junto con la apreciación positiva y el apoyo a las gestiones del Secretario General en el logro de los objetivos propuestos.

314. Sr. EDON (Benin) (*interpretación del francés*): Una vez más se ha inscripto en el programa de la Asamblea General la cuestión de la situación en Centroamérica. Durante los últimos meses esta situación ha tenido una nueva escalada, marcada por la intensificación de las agresiones que justamente preocupan a la comunidad internacional. Ha llegado a ser un verdadero polvorín, cuya explosión amenaza con devorar a toda la región si no se hace nada por evitarlo.

315. Vivamente preocupados por esta situación, los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados reunidos en Nueva Delhi en marzo de 1983, expresaron su preocupación en cuanto a las amenazas de todo tipo que se ciernen sobre los países de la región. Llegaron a la conclusión de que la crisis política, social y económica que afronta la América Central está ocasionada "en la mayor parte de los casos por las estructuras tradicionales de poder represivo y por las estructuras económicas nacionales, que generan pobreza, desigualdad y miseria, y que se ve agravada por la intervención y la injerencia a que sus países han sido sometidos desde finales del siglo pasado"³.

316. Esta comprobación hecha en la séptima Conferencia en la cumbre de los Países no Alineados, celebrada en Nueva Delhi, confirma la opinión de mi delegación conforme a la cual las causas de la crisis en Centroamérica deben buscarse en la injusticia de las estructuras socioeconómicas, políticas e históricas de los países de la zona, y no puede situarse en el marco del enfrentamiento Este-Oeste.

317. Dos años después del llamamiento de paz hecho a las partes interesadas por los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países no Alineados, dos años después de la solicitud de que se suscribiera un tratado de no agresión y no injerencia entre los Estados de la región y demás países interesados formulada por la reunión ministerial de los Países no Alineados que se celebró en Nueva York el 6 y 7 de octubre de 1983 y pese a los esfuerzos loables realizados por eminentes Jefes de Estado de Centroamérica a través del Grupo de Contadora para contribuir a la instauración de una paz justa y duradera en la región, hoy podemos decir, sin temor a equivocarnos, que la situación empeora.

318. En efecto, en esta parte del mundo la tensión persiste, se adoptan medidas económicas coercitivas, incluido un bloqueo comercial, se multiplican los enfrentamientos cada vez más violentos que entrañan numerosas pérdidas de vidas humanas e importantes daños materiales, a lo que se añade el sabotaje económico. Para evitar que esta situación llegue a ser explosiva, sobre todo en Nicaragua, que permanentemente sufre agresiones perpetradas por bandas armadas, organizadas y financiadas desde el exterior, es necesario que todos los países interesados escuchen los múltiples llamamientos dirigidos por la comunidad internacional.

319. Esta paz que mi delegación anhela fervientemente requiere la negociación, el respeto escrupuloso de los principios elementales de la no injerencia en los asuntos internos de otros países, de la inviolabilidad de la integridad territorial, del arreglo pacífico de las controversias y de la coexistencia pacífica. En este proceso, el diálogo reviste una importancia particular, ya que sin diálogo no hay comunicación y sin comunicación no hay comprensión.

320. Satisfecha de las propuestas de paz realizadas por el Grupo de Contadora a través del Acta de Contadora, mi delegación, que se suma a todas las medidas que puedan instaurar y preservar la paz, celebra la creación de un Grupo de Apoyo al proceso de Contadora integrado por la Argentina, el Brasil, el Perú y el Uruguay. Asimismo, mi delegación concuerda con el Secretario General en reconocer que constituye un elemento positivo la celebración en Luxemburgo el 11 y 12 de noviembre de 1985, de la segunda reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la Comunidad Europea, incluidos España y Portugal, con sus homólogos de los cinco Estados de Centroamérica y del Grupo de Contadora [*véase A/40/737, párr. 6*].

321. Los pueblos de Centroamérica en general, y el pueblo nicaragüense en particular, como todos los pueblos del mundo aspiran a la paz y la seguridad. Quieren forjar su propio destino con total libertad y completa independencia gracias a un desarrollo económico y social armónico. Este es un derecho inalienable que toda la comunidad internacional debe reconocer. Actuar de otra manera equivale a querer mantener o encender focos de tensión en la zona y perpetuar una política de dominación y de hegemonía que los pueblos amantes de la paz y la justicia como los de Centroamérica no pueden aceptar.

322. En el mismo sentido, por su resolución 562 (1985), aprobada el 10 de mayo pasado, el Consejo de Seguridad reafirmó el derecho inalienable de Nicaragua y de los demás Estados a elegir libremente sus propio sistema político y eco-

nómico sin injerencia externa, subversión, coacción directa o indirecta, ni amenazas de índole alguna. Al reafirmar su apoyo al Grupo de Contadora, el Consejo pidió a todos los Estados que se abstuvieran, con respecto a los Estados de la región, de adoptar medidas políticas, económicas o militares de cualquier tipo que pudieran obstaculizar los objetivos de paz del Grupo de Contadora.

323. Al expresar la posición de Benin sobre este asunto, nuestra delegación declaró ante el trigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea, el 13 de octubre de 1983, que “ninguna nación, grande o pequeña, tiene el derecho a injerirse ni inmiscuirse en los asuntos interiores de otro país, ni de querer imponerle sus opiniones y otra línea de conducta que la que él elija” [véase 32a. sesión, párr. 76].

324. Para cumplir la noble misión que se asignó en San Francisco, nuestra Organización debe reafirmar, con ocasión de su actual cuadragésimo aniversario, su condena a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial y la independencia política de todo Estado, cualquiera sea la magnitud de las divergencias. El quebrantamiento de ese principio conduce a la intervención y a la injerencia inadmisibles en los asuntos internos de Estados soberanos.

325. Mi delegación tiene la esperanza de que acabe por escucharse el llamamiento del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional entera, de que la resolución que va a aprobarse como resultado de este debate será cumplida para que, por fin, se restablezca y se refuerce la paz en Centroamérica, cuyos pueblos laboriosos sólo desean vivir en paz y consagrarse a las tareas de la construcción nacional y el desarrollo general.

326. Sr. BASSOLE (Burkina Faso) (*interpretación del francés*): Ante todo, mi delegación quiere expresar los profundos sentimientos de compasión del pueblo de Burkina Faso y de su Consejo Nacional de la Revolución al pueblo y al Gobierno de Colombia por la tragedia provocada por la devastadora erupción del volcán Nevado del Ruiz. Mi país, aquejado por una sequía pertinaz, mide en su justo valor la suerte injusta que las calamidades naturales a veces reservan a pueblos valerosos y trabajadores.

327. Por tercer año consecutivo la Asamblea General tiene que considerar la cuestión titulada “La situación en Centroamérica: amenazas a la paz y la seguridad internacionales e iniciativas de paz”. Esto indica que la evolución de la situación en esa región del mundo continúa causándonos graves inquietudes pese a los numerosos esfuerzos realizados por las partes interesadas y de todas las buenas voluntades que se han manifestado para contribuir a encontrarle una feliz solución.

328. Según el informe del Secretario General [A/40/737], la crisis que reina en Centroamérica tiene en gran medida sus raíces en la injusticia de las estructuras socioeconómicas y políticas internas de los Estados de la región, y su solución depende de la voluntad política de esos mismos Estados. Mi delegación comparte este análisis de la situación en la región. Importa, entonces, que todas las partes interesadas adopten una actitud responsable y constructiva que tome en cuenta el respeto de la independencia y la soberanía de los Estados y el

respeto de los derechos de los pueblos de la región a decidir su propio futuro.

329. Convendría, en este contexto, recordar la resolución 562 (1985) del Consejo de Seguridad, aprobada a raíz del embargo comercial impuesto por los Estados Unidos contra Nicaragua el 1º de mayo de 1985. En esa resolución el Consejo de Seguridad reafirmó el derecho inalienable de Nicaragua y de los demás Estados de la región a elegir libremente su sistema político y económico sin injerencia externa, subversión, coacción directa o indirecta, ni amenazas de índole alguna; reafirmó su firme apoyo al Grupo de Contadora; instó a todos los Estados a que se abstuvieran de adoptar medidas políticas, económicas o militares de índole alguna contra cualquier Estado de la región que pudieran obstaculizar los objetivos de paz del Grupo de Contadora; e instó, por último, a los Gobiernos de los Estados Unidos de América y de Nicaragua a que reanudaran el diálogo que habían estado celebrando en Manzanillo, México.

330. Evidentemente estamos muy lejos de haber hecho progresos decisivos en este sentido. La comunidad internacional debe continuar, en consecuencia, dando un apoyo firme a las medidas del Grupo de Contadora, como siempre ha sabido hacerlo. Mi delegación celebra la decisión adoptada en este sentido el 29 de julio de 1985 por los Gobiernos de la Argentina, el Brasil, el Perú y el Uruguay de crear un Grupo de Apoyo político a los esfuerzos de paz y de cooperación del Grupo de Contadora.

331. La posición de mi país sobre la situación que reina en Centroamérica es bien conocida, por haber sido en muchas ocasiones expresada aquí mismo y en otras partes, sobre todo en el Consejo de Seguridad. Por lo demás, concuerda con la posición adoptada por la Conferencia en la cumbre de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados celebrada en Nueva Delhi en marzo de 1983.

332. El año pasado, cuando participaban en el trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, los Ministros de Relaciones Exteriores de los países no alineados se reunieron al margen de la Asamblea y adoptaron un comunicado en que, entre otras cosas, reafirmaron su firme condena de la utilización de medidas económicas como medio de presión política y económica contra los Estados, en violación de sus derechos y decisiones soberanos¹.

333. La dificultad que experimentan los Estados de Centroamérica en manifestar la voluntad política de que hablaba el Secretario General en su informe proviene del hecho de que Potencias ajenas a la región han decidido que tenían algo que decir en cuanto a las opciones políticas, económicas y sociales que allí se plantean. Esos Estados, como otros del tercer mundo, son víctimas de injerencias del exterior.

334. Mi Gobierno condena sin equívocos esta actitud inadmisibles y que contraviene la Carta de las Naciones Unidas, especialmente en su manifestación en Nicaragua, donde después de 1979 todo se hace y se dice para trastocar al régimen revolucionado sandinista.

335. Se dice que es en nombre de la democracia que se han minado los puertos de Nicaragua; que es en nombre de la democracia que se adoptan medidas graves contra ese mismo

Estado, que comprenden un embargo total sobre el comercio y las comunicaciones aéreas y navales.

336. Por otra parte, parece que es en nombre de la misma democracia que llueven los vetos en el Consejo de Seguridad para impedir a la comunidad internacional adoptar en contra de la Sudáfrica racista sanciones obligatorias conforme el Capítulo VII de la Carta. Casi dan ganas de gritar: ¡Democracia, democracia, cuántos crímenes se cometen en tu nombre!

337. La intención de Burkina Faso no es ni será jamás mezclarse en las controversias pequeñas que paralizan a las Naciones Unidas desde hace largos y tristes años, ya que como dice el proverbio, "Cuando pelean dos elefantes, es la hierba la que se resiente". Las conclusiones de la reunión en la cumbre de Ginebra son elocuentes en este sentido.

338. Los intentos persistentes de atribuir al enfrentamiento Este-Oeste las muchas crisis que afligen al mundo nos imponen la obligación, sin embargo, de no continuar silenciosos y definirnos claramente si queremos tener una oportunidad de salvar a las Naciones Unidas. Ninguna crisis podrá resolverse definitivamente mientras nuestros votos sigan contándose a favor del Este o del Oeste.

339. Burkina Faso quiere reafirmar su adhesión inequívoca a los propósitos y principios de la Carta y especialmente al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, al respeto de la igualdad soberana de los Estados, el arreglo de las controversias internacionales por medios pacíficos, el no recurrir a la amenaza o al empleo de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de los Estados, la libre determinación de los pueblos, la no intervención y la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados.

340. Estos principios y su respeto escrupuloso son los que dictan y dictarán siempre las medidas que mi país se propone aplicar en total soberanía y libre de toda presión de cualquier naturaleza u origen para aportar su contribución a la búsqueda de soluciones justas y duraderas a los problemas que desgarran al mundo.

341. Estos principios que mi país aplica nos imponen el deber de lanzar un llamamiento urgente a todas las partes involucradas en la crisis de Centroamérica para que tomen en consideración la valiosa contribución que el Grupo de Contadora no cesa de aportar a la búsqueda de una solución justa y necesaria para la instauración de una paz duradera en Centroamérica.

342. La Asamblea General debe apoyar sin reservas los esfuerzos realizados por el Secretario General y el Grupo de Contadora. Mi delegación está dispuesta a unirse a cualquier consenso en este sentido.

343. Sr. DE FIGUEIREDO (Angola) (*interpretación del inglés*): Para comenzar, permítaseme afirmar que el Gobierno y el pueblo de Angola tienen muchas razones y bases de solidaridad con el Gobierno y el pueblo de Nicaragua: ambos somos países en desarrollo, ambos somos miembros del Movimiento de los Países no Alineados, ambos estamos comprometidos en la tarea de la reconstrucción nacional, ambos nos hemos sacudido recientemente el yugo del colonialismo o del neocolonialismo.

344. Las semejanzas son interminables. Tanto Angola como Nicaragua están situadas en dos subregiones volátiles: África meridional y Centroamérica. Tanto Angola como Nicaragua se encuentran, quieran o no quieran, en contra de nuestro deseo, en contra de los hechos reales, en contra de la realidad de la situación, en contra del sentido común, arrastrados por el pensamiento imperialista, basado en consideraciones estratégicas y tácticas imperialistas, hacia un falso e inexistente vínculo con el conflicto Este-Oeste, del que no somos parte.

345. Tanto Angola como Nicaragua se encuentran asediadas por el apoyo abierto y encubierto que se concede a grupos de bandidos que por sí mismos posiblemente no pueden plantear ninguna amenaza, pero que, cuando son apoyados por una poderosa superpotencia, proporcionan la fachada tras la cual operan las fuerzas imperialistas. De esta manera, el imperialismo trata de presentar un caparazón de legitimidad a sus actos ilegales, injustificados y no provocados.

346. Por estas razones, mi delegación deja constancia de nuestra solidaridad con las fuerzas progresistas que luchan para preservar su derecho a la libertad, a la dignidad y a la paz, su derecho al desarrollo nacional de acuerdo con la voluntad de los pueblos de Centroamérica, con todas las normas y principios del derecho internacional y con la Carta y con los principios del Movimiento de los Países no Alineados, al cual pertenecen la mayoría de los países en desarrollo.

347. El conflicto en Centroamérica tiene que ver con la situación geopolítica de la región y con el pasado histórico y presente de la misma. Los problemas actuales de Centroamérica se derivan del apoyo imperialista a sus propias políticas y designios y de la intensa presencia militar y el importante apoyo financiero que concede a sus vicarios y a los lacayos de estos vicarios. Por lo tanto, simplemente por extensión, los problemas se derivan de los intentos hechos por los auténticos países independientes de Centroamérica de resistirse a la intervención imperialista, de luchar contra la dictadura y la tiranía fascista interna, de elegir la justicia social para todos los pueblos en lugar de los privilegios para unos pocos escogidos y de dar apoyo moral, político y diplomático a aquellos que luchan valientemente contra el fascismo y el imperialismo. A través de una extraña lógica retorcida, este apoyo se considera por los Estados Unidos como una amenaza para sí mismos. Por ello, como en el caso de Angola, los Estados Unidos tratan de legitimizar sus acciones ilegales en Centroamérica en general y en Nicaragua en particular presentando un espectro del comunismo totalmente falso e inexistente, sobre la base engañosa de que si esta llamada amenaza comunista no es combatida en las costas de Centroamérica, habrá que luchar más tarde contra ella en las costas de los Estados Unidos.

348. Son estos pretextos los que han llevado a los Estados Unidos a rechazar constantemente los esfuerzos honestos del Grupo de Contadora para negociar un arreglo amplio sobre la región, uno que seguramente satisfaría todos los requerimientos de todas las partes si se les diera una oportunidad. Además, ha llevado a los Estados Unidos a rechazar categóricamente todas las ofertas que ha hecho el Gobierno de Nicaragua, ofertas que se dirigen directamente a las preocupaciones manifiestas de los Estados Unidos, y éstas, también, inexplicablemente, han sido rechazadas. Cada vez que los

Estados Unidos han venido con sus llamados elementos nuevos o renovados, el pueblo de Nicaragua ha respondido con propuestas que tomaban en cuenta tales elementos; una y otra vez tales ofertas y propuestas se han rechazado sin una explicación adecuada.

349. El conflicto en Centroamérica tiene más bien que ver con el imperialismo y con el apoyo a este imperialismo que con cualquier otro factor. Sin embargo, puesto que tenemos que empezar por algún lado, mi delegación exhorta a todas las partes a que consideren honestamente las propuestas que presentan el Grupo de Contadora y Nicaragua. Igualmente, exhortamos al Gobierno de los Estados Unidos a que responda a las ofertas del Gobierno de Nicaragua, y apelamos a la comunidad internacional a que no se deje llevar por factores falsos creados en virtud de intereses obvios, sino que examine los hechos tal como han sido y como son.

350. El pueblo y el Gobierno de Angola prometen su apoyo a las posiciones de los pueblos progresistas de Centroamérica, en particular al Gobierno de Nicaragua.

351. La lucha continúa. La victoria es cierta.

352. Sr. SOUDANI (Túnez) (*interpretación del francés*): La situación reinante en Centroamérica constituye, justamente, un tema de preocupación para la comunidad internacional. Al igual que en África, en el Oriente Medio y en Asia, la persistencia de las tensiones y de los riesgos de conflictos ponen allí en peligro la paz mundial y dificultan la obra de cooperación entre las naciones de la subregión. Poblaciones inocentes viven allí en condiciones difíciles, si no dramáticas, hipotecando seriamente sus posibilidades de desarrollo y, además, la seguridad y la estabilidad de los países afectados. El camino se encuentra allí totalmente abierto para las intervenciones extranjeras y para la rivalidad entre las grandes Potencias que, en virtud de consideraciones de tipo estratégico o por interés propio, tienen tendencia de arreglarse entre ellas.

353. Túnez, que enfrenta con la misma situación en el Maghreb, no ve otra salida que el recurso a los principios y a las normas de derecho y de moral que deben regir el orden internacional, y de los cuales la Carta de las Naciones Unidas es la expresión perfecta. Para salir del atolladero, nuestros países tienen el deber imperioso de basar sus relaciones en la confianza mutua, la buena vecindad, la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, la concertación regular y organizada sobre cuestiones de interés común y la promoción de la cooperación sobre la base de la solidaridad y de la complementariedad.

354. El arreglo de las controversias se debe buscar por la vía de la negociación pacífica y dentro del respeto del interés mutuo. Cada pueblo tiene el derecho de disponer de sí mismo, de tener el gobierno que elija, con la sola condición de que le sean dados medios reales para determinarse libre y democráticamente. Con este espíritu el Sr. Beji Caid Essebsi, Ministro de Relaciones Exteriores de Túnez, durante su intervención en el debate general de la Asamblea reafirmó el apoyo de nuestro país a la acertada acción llevada a cabo por el Grupo de Contadora, que trata de instaurar paz y cooperación entre los Estados de Centroamérica. Especialmente declaró:

“Creemos que esta acción proviene del mismo estado de ánimo conciliatorio y de respeto por los derechos legítimos de los Estados interesados, y de los principios de la no intervención y libre determinación de los pueblos que nos inspiran como Estado del Maghreb. Túnez ... manifiesta la esperanza de que ese proceso que se ha iniciado evite a los países de la región tensiones y conflictos que no pueden sino perjudicar su seguridad y desarrollo, así como la paz en esa parte del mundo.” [*véase 15a. sesión, párr. 134.*].

355. Túnez, al prodigar su aliento a los países del Grupo de Contadora para que refuercen su acción continua y decidida y la lleven a buen término, formula la esperanza de que los Estados de Centroamérica hagan todo lo que esté a su alcance para superar sus dificultades, sin duda alguna menores en comparación con el gran designio que representa la aplicación del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación. Al hacerlo, no sólo habrán presentado la prueba de su sentido de responsabilidad y ofrecido a la subregión la oportunidad histórica de conjugar sus esfuerzos, de aunar sus importantes posibilidades para asegurar el progreso y la prosperidad; también habrán trazado el camino ejemplar que otros países que se encuentran en situaciones similares habrán de seguir para procurar un futuro mejor dentro de la concordia y de la armonía. Finalmente, habrán cerrado el camino a las injerencias extranjeras que sólo tienen oportunidades efectivas de abrirse camino a través de nuestras debilidades y de nuestras divisiones.

356. Túnez está convencido de que los Estados de Centroamérica comprenden plenamente la importancia de lo que está en juego. ¿Será preciso decirles que con ello se juega el destino de una experiencia fundamental para el tercer mundo, en la que todos estamos interesados? Tenemos la esperanza de que lleguen a buen fin.

357. Sr. BUSREWIL (Jamahuiya Arabe Libia) (*interpretación del árabe*): La Asamblea General, en su último período de sesiones, examinó la situación en Centroamérica y hoy se ocupa nuevamente de esta cuestión. Durante este período no hemos advertido ninguna mejora de la situación explosiva en Centroamérica. Ello se debe a la insistencia de los Estados Unidos en multiplicar sus actos de agresión y de injerencia directa y en sus maniobras provocadoras y en su apoyo y financiación a bandas que actúan en Nicaragua, todo lo cual está en contradicción con la Carta de las Naciones Unidas y constituye una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

358. Los pueblos de América Central quieren vivir en condiciones de paz y seguridad y establecer relaciones normales basadas en el respeto mutuo y la no injerencia en los asuntos internos de los Estados; pero la intransigencia y obstinación del Gobierno norteamericano, que ha querido intensificar su campaña agresiva y prolongar la situación explosiva en la región, sus actos continuos de provocación y las múltiples violaciones de los principios contenidos en la Carta, su voluntad de imponer su dominación y su hegemonía a los Estados de la región so pretexto de proteger lo que llama la relaguardia de los Estados Unidos al servicio de sus monopolios, han impedido a los pueblos de Centroamérica durante muchos años concentrar sus esfuerzos y sus recursos en la realización de los objetivos a que aspiran en cuanto a desarrollo y al progreso para una vida mejor.

359. Desde hace ya mucho tiempo la historia de los Estados Unidos está marcada por múltiples actos de agresión, de ocupación, de invasión, y de injerencia no sólo en la América Latina, sino también en otras regiones del mundo. La actitud y la política de los Estados Unidos con respecto al Oriente Medio, concretadas por la adopción de la entidad sionista racista y su alianza con Israel, que ocupa el territorio palestino para socavar la unidad árabe y ocupar aun más territorios y perpetrar actos de agresión contra otros países de la región, dando lugar a desplazamientos de la población, su actitud con respecto al sistema racista del *apartheid* en Sudáfrica y en Namibia y su manifiesta hostilidad respecto de los movimientos de liberación de Asia, África y la América Latina, prueban que ese comportamiento, lejos de estar conformes a las leyes internacionales, representa una violación de la Carta y contraviene la voluntad de la comunidad internacional. Es una actitud coherente con la política imperialista que busca dominar y ampliar su influencia y su hegemonía para hacerse dueño del destino de los pueblos y explotarlos.

360. El heroico pueblo de Nicaragua, después de haber realizado enormes sacrificios bajo la dirección de los revolucionarios del frente sandinista, logró derrocar al régimen títere de Somoza y establecer un régimen revolucionario que consagra sus esfuerzos en pro del desarrollo en todos los aspectos. En lugar de dar apoyo a ese régimen, comprobamos que las fuerzas de la agresión adoptan una actitud hostil hacia el pueblo y el Gobierno de Nicaragua, hacen todo lo que está a su alcance para sabotear el proceso democrático de ese país y le niegan la condición de Estado no alineado de Centroamérica.

361. Es evidente que el Gobierno de los Estados Unidos está decidido a continuar su campaña contra el pueblo y el Gobierno de Nicaragua al preparar, en colaboración con la CIA, un plan que incluye diversas operaciones de chantaje, de provocación y de injerencia directa o indirecta en el territorio de Nicaragua, amenazando sus instituciones económicas. Es así que los Estados Unidos han impuesto un embargo económico para desestabilizar al país; han procedido a minar sus puertos y a financiar operaciones militares contra Nicaragua y han formado mercenarios y apoyado la ayuda material a los enemigos de ese país.

362. No disponemos de todos los detalles; sin embargo, podemos citar pasajes del discurso pronunciado por el Presidente Ortega Saavedra ante la Asamblea General durante la celebración del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas. Dijo:

“Desde el año 1981, el gobierno de los Estados Unidos de América está empeñado en destruir el proceso democrático de Nicaragua y negar la existencia de una Nicaragua no alineada en la región centroamericana. De esa manera, en el año 1981, los gobernantes norteamericanos suspendieron los créditos a Nicaragua para la compra de alimentos y aprobaron un programa de 10 puntos y el financiamiento de 19 millones de dólares para establecer una fuerza mercenaria.

“En 1982, el Gobierno norteamericano autoriza las operaciones encubiertas contra Nicaragua, vetando una resolución del Consejo de Seguridad que prohibía el uso de la

fuerza o la intervención en asuntos de otros países.” [véase 42a. sesión, párrs. 10 y 11.]

363. Así, los Estados Unidos de América continúan violando los principios de la Carta y practicando el terrorismo de Estado. Cuando Nicaragua planteó ante la Corte Internacional de Justicia una denuncia contra los Estados Unidos debido a que ese país había minado sus puertos y llevado a cabo ataques militares y paramilitares contra el territorio de Nicaragua, el Gobierno de los Estados Unidos proclamó que la Corte Internacional de Justicia no tenía competencia para considerar la denuncia de Nicaragua. Esto demuestra de manera total que los Estados Unidos sabían ya que sus actividades militares estaban en flagrante violación del derecho de gentes; era, simplemente, una forma de los Estados Unidos de eludir sus obligaciones de acuerdo con el derecho internacional.

364. Los Estados Unidos no se han circunscrito al adiestramiento y financiación de mercenarios y a la realización de operaciones secretas que han causado la muerte de miles, el desplazamiento de pueblos, la destrucción de puentes y ataques a aeropuertos. También han librado una guerra psicológica contra el pueblo de Nicaragua bajo la forma de declaraciones hostiles de altos responsables de los Estados Unidos, con el propósito de crear un ambiente de desestabilización en el país. Los Estados Unidos se retiraron de las negociaciones de Manzanillo, en México, que estaba realizando con Nicaragua. La CIA publicó y distribuyó a sus mercenarios una guía de métodos de guerra psicológica. Los Estados Unidos han asignado 27 millones de dólares para ayuda material a los enemigos de Nicaragua, con el pretexto de que se trata de ayuda de carácter humanitario. Los Estados Unidos han ejercido toda clase de presión sobre las instituciones económicas internacionales para impedirles que presten asistencia a Nicaragua. Ni siquiera han tratado de ocultar su objetivo verdadero: derrocar al Gobierno de Nicaragua.

365. Es natural que los países no alineados hayan centrado la atención en la situación tensa que existe en Centroamérica y en la política de agresión contra la soberanía de Nicaragua. La reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países No Alineados celebrada a principios de septiembre de este año en Luanda expresó su profunda preocupación por la situación inquietante que existía en Centroamérica, que calificó como uno de los principales focos de tirantez en el mundo y consideró que la presión política y económica y los consiguientes actos de agresión militar formaban parte de un amplio plan para la desestabilización de Nicaragua y para el derrocamiento de su Gobierno. Mi delegación apoya la Declaración adoptada por los Ministros de Relaciones Exteriores reunidos en Luanda, en la que exhortaron a que se pusiera fin inmediatamente a todas las amenazas de agresión contra el pueblo de Nicaragua y a que se respetara su libre elección y su soberanía.

366. Los actos de agresión y provocación no se han dirigido contra Nicaragua solamente. Provocan preocupación y angustia entre muchos de nosotros también, porque tememos que se repitan esos actos de agresión estadounidense contra otros pequeños países, como ocurrió con Granada. Mi país, al igual que Nicaragua, continúa sometido a las amenazas y provocaciones de los Estados Unidos. Esos actos de terrorismo han adoptado diversas formas. Ha habido provocaciones

y amenazas militares de la Sexta Flota en la costa libia, cerca del Golfo del Gran Sirte; ha habido también muchas violaciones del espacio aéreo libio; se han llevado a cabo maniobras militares cerca de nuestras fronteras; han existido campañas de propaganda tendenciosa destinadas a perjudicar la reputación de la Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista.

367. En diversas ocasiones la Jamahiriya Árabe Libia ha señalado a la atención la gravedad de la política terrorista practicada por los Estados Unidos contra el pueblo árabe de Libia y toda la nación árabe. Asimismo, ha señalado a la atención las maquinaciones y las perturbaciones creadas por ese país. Mi país ya ha tenido oportunidad de condenar la política de terror practicada por los Estados Unidos contra el pueblo libio y otros pueblos.

368. El acto más reciente de la serie de maquinaciones de los Estados Unidos contra la Jamahiriya Árabe Libia fue revelado en *The Washington Post* de 3 de noviembre de 1985. El periódico informó de un plan terrorista fomentado por el Gobierno de los Estados Unidos contra el pueblo de la Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista y su régimen revolucionario. Se trata de un plan que los dirigentes de los Estados Unidos no han negado; de hecho, fue confirmado por el Gobierno de Reagan cuando pidió que se realizara una investigación sobre la forma en que los medios de difusión habían obtenido los documentos y la información sobre este plan terrorista.

369. Corresponde a la comunidad internacional poner fin a los actos bárbaros perpetrados por los Estados Unidos, que afirman que están combatiendo el terrorismo, cuando en realidad es el Gobierno de los Estados Unidos el que continúa practicando el terrorismo estatal organizado. La comunidad internacional debiera expresar su firme oposición a la política de agresión librada contra los pueblos. Debiera condenar de manera categórica los actos de agresión contra Nicaragua.

370. Nicaragua ha reafirmado su respeto por los principios de la Carta de las Naciones Unidas, su determinación de vivir en paz con todos los pueblos de la región, incluyendo el de los Estados Unidos. Nicaragua ha expresado también su deseo de establecer relaciones normales con los Estados Unidos. Expresamos nuestro profundo reconocimiento a la buena voluntad y al espíritu de cooperación demostrado por Nicaragua. Ese país coopera con los países del Grupo de Contadora que están bregando por lograr una solución pacífica que garantice la seguridad y la estabilidad de los países de la región.

371. Estimamos que debe ser acogida con beneplácito esta sincera determinación puesta de manifiesto por Nicaragua junto con los países del Grupo de Contadora. Debe respetarse la determinación de un pequeño país como Nicaragua a ejercer la libre determinación. Los Estados Unidos deben poner fin a su política de agresión contra Nicaragua. Señalamos a la atención de la comunidad internacional nuevamente la gravedad de las consecuencias que podrían surgir de esta política que viola los instrumentos y costumbres internacionales, particularmente cuando la lleva a cabo una gran Potencia, miembro permanente del Consejo de Seguridad, al que se ha confiado el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

372. Sr. HOGUE (Australia) (*interpretación del inglés*): Australia está geográficamente muy lejos de Centroamérica, pero consideramos que existen ciertos principios que deben orientar el comportamiento internacional en todas partes del mundo, y como mediana Potencia responsable sentimos que tenemos el deber de hablar sobre temas que son de amplia preocupación internacional.

373. Los países de Centroamérica tienen una historia turbulenta, y la mayoría de ellos están hoy plagados por estructuras sociales y económicas injustas. Ha habido intentos de superar este legado del pasado. Esos intentos no son todos del mismo alcance, de energía similar o de éxito semejante, pero los auténticos esfuerzos de cambio merecen el apoyo y el aliento de la comunidad internacional.

374. Sin embargo, no debe alentar la represión doméstica ni la exterior de ningún tipo quien desee imponer sus soluciones al pueblo de la región. Debe permitirse a los pueblos de Centroamérica encontrar sus propias soluciones a sus problemas, de conformidad con sus propias tradiciones y sus propios deseos. Tienen el derecho de elaborar sus propios sistemas de gobierno, libres de toda injerencia exterior de cualquier fuente.

375. El triste conflicto entre esos países sólo puede retardar el progreso y la prosperidad de sus pueblos, y esperamos que de manera rápida pueda encontrarse una solución pacífica a esas controversias.

376. Australia ha apoyado de manera consistente los esfuerzos del Grupo de Contadora, porque éste está buscando una solución pacífica negociada de conformidad con los deseos de los países de la región. Nos complace que se haya formado un Grupo de Apoyo, integrado por la Argentina, el Brasil, el Perú y el Uruguay, para prestar su ayuda. El Grupo de Contadora ha recibido el amplio apoyo de la comunidad internacional, y es fundamental que los cinco países de la región le den su apoyo total.

377. Es cierto que la injerencia exterior no contribuye a la paz y la seguridad de la región, pero es igualmente cierto que no habrá solución a menos que los propios países de la región muestren una verdadera voluntad de conciliación y cooperación. Los países que no forman parte de la región deben seguir dando un apoyo eficaz y real al proceso de Contadora. Dicho proceso ha tenido sus altas y bajas, pero no sólo es la mejor posibilidad de solución pacífica, sino que es la única.

Se levanta la sesión a las 21 horas.

NOTAS

¹ Véase *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad trigésimo octavo año, Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1983*, documento S/16041, anexo.

² Véase A/C.1/40/7, anexo, secc. I.

³ Véase A/38/132, anexo, secc. I, cap. XXI, párr. 134.

⁴ Véase A/39/560, anexo, párr. 120.